



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA

**CENTRO COMUNITARIO RECREATIVO, DE INTEGRACIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL PARA MONTE SINÁI**

AUTOR

SERRANO LÓPEZ, MIGUEL ANDRÉS

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ARQUITECTO

TUTOR

ARQ. VICTOR ALEJANDRO BARRERA VEGA, MGS.

Guayaquil, Ecuador
15 de Febrero del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Serrano López Miguel Andrés**, como requerimiento para la obtención del título de **Arquitecto**.

TUTOR

Arq. Victor Alejandro Barrera Vega, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Arq. Félix Eduardo Chunga de la Torre, M.Sc

Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Serrano López Miguel Andrés**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, “**Centro Comunitario recreativo, de integración y desarrollo social para Monte Sinaí**” previo a la obtención del título de **Arquitecto**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del año 2023

AUTOR

Serrano López, Miguel Andrés



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Serrano López Miguel Andrés**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, “**Centro Comunitario recreativo y de integración social para Monte Sinaí**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del año 2023

AUTOR

Serrano López, Miguel Andrés

Document Information

Analyzed document	Centro Comunitario para Monte Sinai.docx (D157376588)
Submitted	1/30/2023 4:32:00 PM
Submitted by	
Submitter email	miguel.serrano@cu.ucsg.edu.ec
Similarity	0%
Analysis address	victor.barrera.ucsg@analysis.arkund.com



DOCENTE TUTOR:
ALUMNO:

VICTOR ALEJANDRO BARRERA VEGA, MGS.
SERRANO LÓPEZ, MIGUEL ANDRÉS

AGRADECIMIENTO

A mis padres y mi hermana por su apoyo incondicional a lo largo de la carrera y la confianza que han depositado en mí.

A Yara S, por su amistad a lo largo de la carrera y a todos los amigos que he hecho en la FAD.

A mi tutor Arq. Víctor Barrera, por las enseñanzas impartidas, su paciencia y guía brindada para la realización del proyecto.

A mi asesor Arq. Boris Forero, por su apoyo constante en la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado para mis padres Miguel y Jenny, y mi hermana Tamara, que han confiado en mí en todo momento.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

**Arq. Naranjo Ramos, Yelitza Gianella; PhD.
EVALUADOR 1**

**Arq. Ludeña Zerda, Jorge Franklin; Mgs.
EVALUADOR 2**

**Arq. Moreira Pareja, Luis Alfredo; M.Sc.
OPONENTE**



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

CALIFICACIÓN

Arq. Victor Alejandro Barrera Vega, Mgs.
TUTOR

INDICE GENERAL

Antecedentes - Ubicación	3
Análisis de Sitio (Entorno Construido y Entorno Natural)	5
Condicionantes naturales	
Normativa.....	7
Análisis del usuario	8
Referente tipológicos.....	9
Propuesta Arquitectónica	
CAMIS.....	12
Génesis proyectual.....	13
Estrategias de diseño.....	14
Programa arquitectónico.....	15
Planimetría	16
Plantas	20
Secciones	25
Elevaciones	26
Secciones constructivas	28
Detalles constructivos	30
Secuencia constructiva.....	36
Rendering	37
Anexos	49

INDICE DE PLANIMETRÍA

Contexto a gran escala	17
Plano de situación	18
Implantación.....	19
Planta baja amoblada	20
Planta alta amoblada	21
Planta baja acotada	22
Planta alta acotada	23
Plano de cubierta.....	24
Secciones generales	25
Elevación frontal y elevación lateral derecha	26
Elevación posterior y elevación lateral izquierda	27
Sección constructiva 1	28
Sección constructiva 2	29
Detalle constructivo 1	30
Detalle constructivo 2	31
Detalle constructivo 3	32
Detalle constructivo 4	33
Detalle constructivo 5	34
Detalle constructivo 6	35

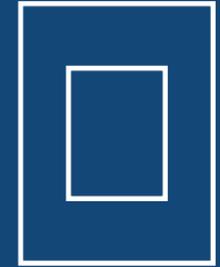
RESUMEN

Este trabajo de titulación plantea la propuesta arquitectónica de un Centro Comunitario destinado para Monte Sinaí, cooperativa ubicada al noroeste de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Este proyecto tiene como principal objetivo ofrecer espacios físicos que favorezcan la creación de oportunidades de crecimiento y desarrollo para los habitantes del sector. El proyecto se plantea a partir del enfoque en 3 ejes que determinan las actividades del programa arquitectónico: integración, cultura y acompañamiento educativo. La propuesta arquitectónica está compuesta de manera formal por 5 volúmenes con alturas variables organizados a partir de una tipología de patio central, la cual favorece la creación de un recorrido jerarquizado y la generación de áreas de encuentro que refuerzan el sentido comunitario del proyecto. Las cubiertas correspondientes a los pasillos de circulación mantienen una altura inferior al resto, lo cual favorece la jerarquización de 5 volúmenes identificables por parte de los usuarios. A partir del patio central, se distribuyen los accesos hacia las diferentes partes del programa arquitectónico, generando así un espacio propicio para el encuentro, el intercambio y el aprendizaje entre la comunidad.

Palabras claves: Centro Comunitario, Monte Sinaí, acompañamiento educativo, integración, recreación, espacios de encuentro, patio central.

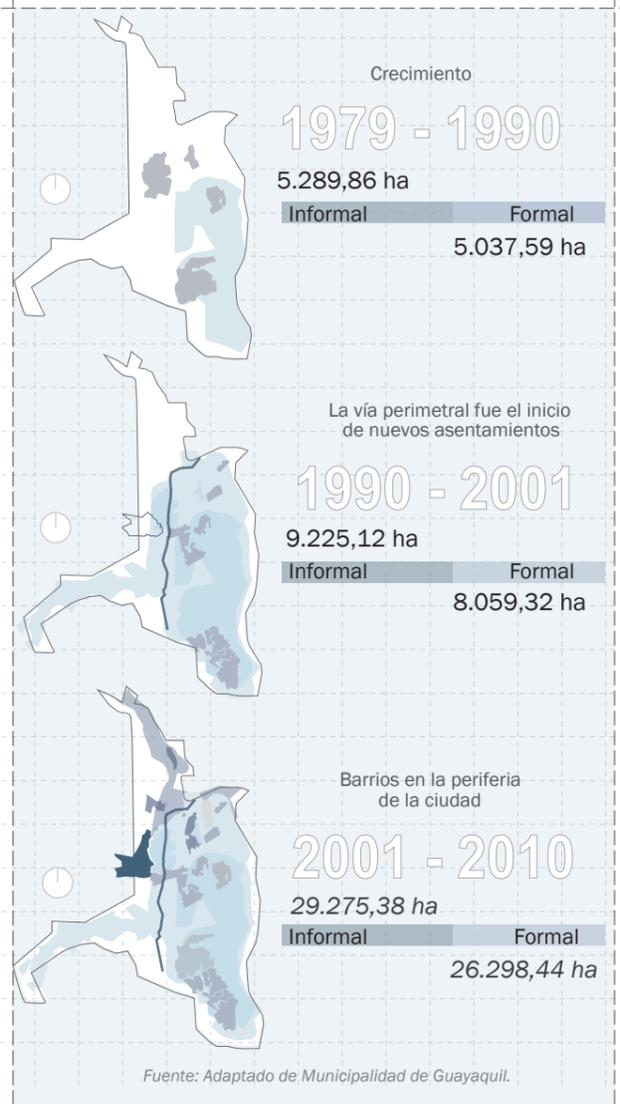
ETAPA 1

INVESTIGACIÓN
Y ANÁLISIS



CRECIMIENTO INFORMAL - ORIGEN MONTE SINAÍ

Guayaquil presentó un crecimiento urbano acelerado. Su expansión se produjo de forma desordenada y sin ninguna planificación. Según Rojas (1988) al comienzo del siglo XX, la ciudad informal tuvo un desarrollo habitacional de manera descontrolada hacia el noroeste por la construcción de la vía Perimetral. En el año 2001, el crecimiento de Guayaquil se dio un 47% en la ciudad formal y 53% en la ciudad informal, tasas que casi se han mantenido hasta el 2010 (Sánchez, 2014). En la década de los ochenta a partir de invasiones, surgieron asentamientos ilegales debido a la migración interna y la oferta de trabajo inexistentes en el resto de la región (Villavicencio M. R., 1988).



1. Comparación del crecimiento del suelo de la ciudad formal e informal de Guayaquil desde 1990 hasta 2010 en ha

UBICACIÓN

La Cooperativa se ubica hacia el noroeste de la Vía Perimetral de la ciudad de Guayaquil. Monte Sinaí se encuentra en las afueras del polígono urbano de la ciudad, según la Ordenanza de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Guayaquil.

El terreno presenta una ubicación beneficiada por su centralidad hacia las diferentes cooperativas del sector, y su cercanía hacia el equipamiento público relevante existente, como el Hospital General y el Complejo Turístico Monte Sinaí.

Datos generales

- Monte Sinaí ocupa un área de **781,82 hectáreas.**
- Está conformado por **38 cooperativas.**
- Densidad Poblacional **347.89 hab/ha**
- NBI es del 55%**

Terreno

6528,82 m²

TERRENO - MEDIDAS - COEFICIENTES

El terreno se encuentra ubicado en la Cooperativa Altas Casas de Monte Sinaí, ubicado hacia el norte del tramo medio de la Av. Casuarina. El área de intervención pertenece al sector 97, manzana 5908, lote 1. Sus cuatro linderos corresponden a calles públicas, de las cuales sólo una está pavimentada.

Longitud Norte: 105,84 m
Longitud Sur: 101,41 m
Longitud Este: 63,52 m
Longitud Oeste: 62,63 m

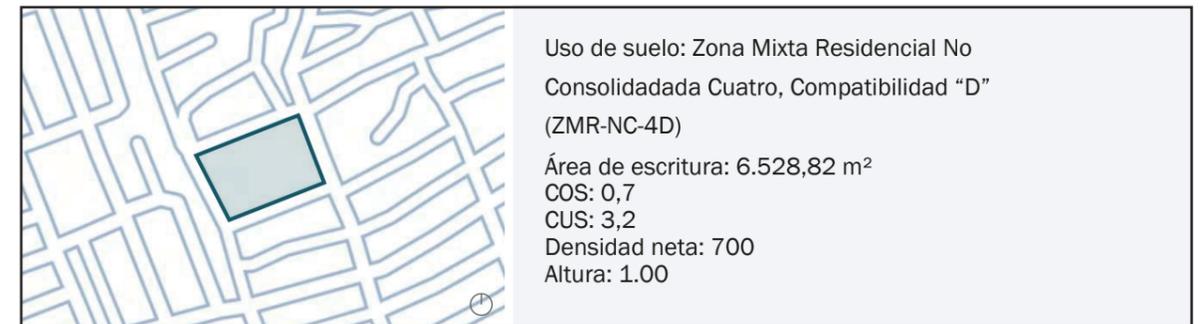
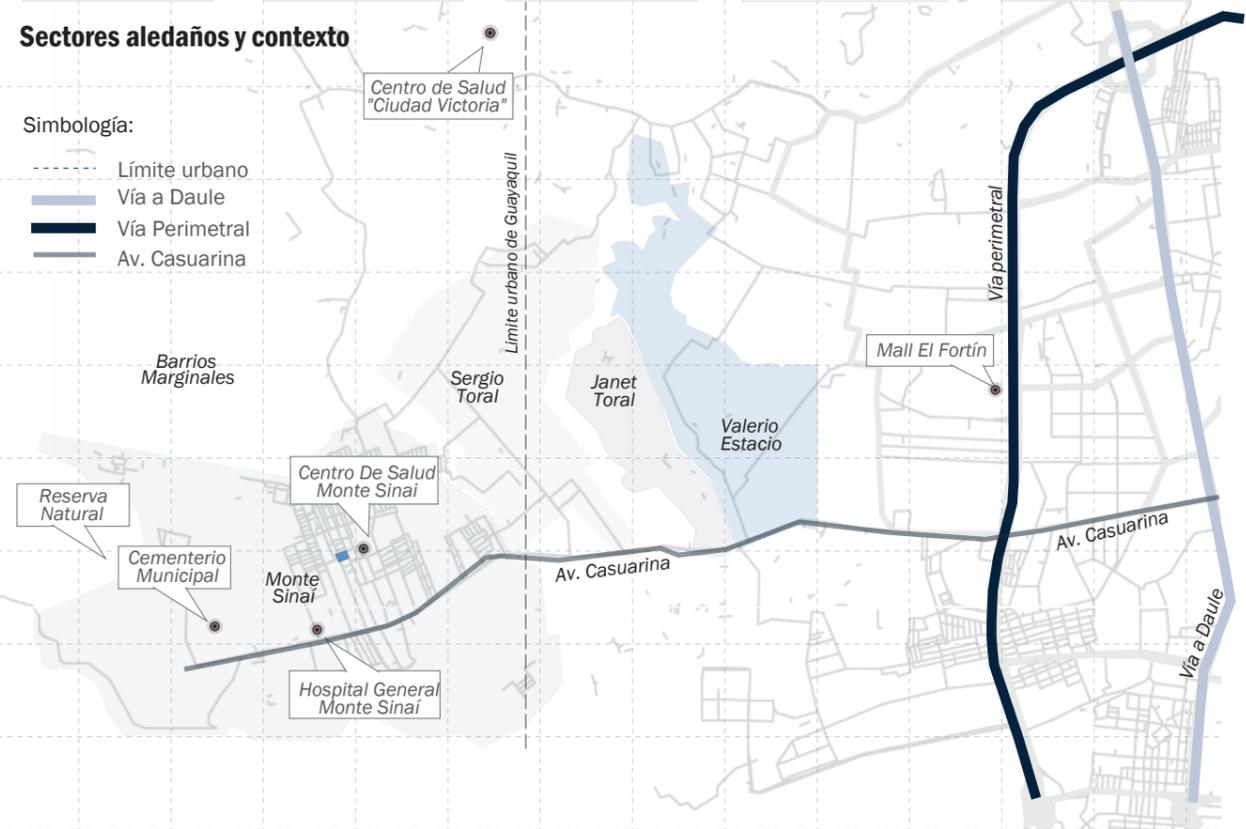
Antecedentes



Sectores aledaños y contexto

Simbología:

- Límite urbano
- Vía a Daule
- Vía Perimetral
- Av. Casuarina



Fuente: Ordenanza Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del cantón Guayaquil

PRECARIEDAD EN MONTE SINAI

La precariedad es la condición que determina la falta de infraestructura para el desarrollo social, cultural y recreativo de las comunidades de Monte Sinaí. La necesidad descrita es atendida por medio de CAMIS (Centros de Atención Municipal Integral), que tienen la finalidad de responder a las problemáticas específicas de diferentes barrios de la ciudad. Sin embargo, ninguno se encuentra emplazado en el noroeste de Guayaquil. El más cercano al área de intervención se encuentra en Pascuales.

En el perímetro urbano de Guayaquil existen 7 Centros de Atención Municipal Integral y se encuentran distribuidos en barrios que presentan necesidades.

Problemas
Carencia de equipamiento de uso colectivo

Inexistencia de espacios de integración adecuados.

Deserción escolar

Vulnerabilidad económica y social

Problemáticas sociales (violencia, vicios, inseguridad)

Mapa de Guayaquil y ubicación de los CAMIS

Situación del entorno

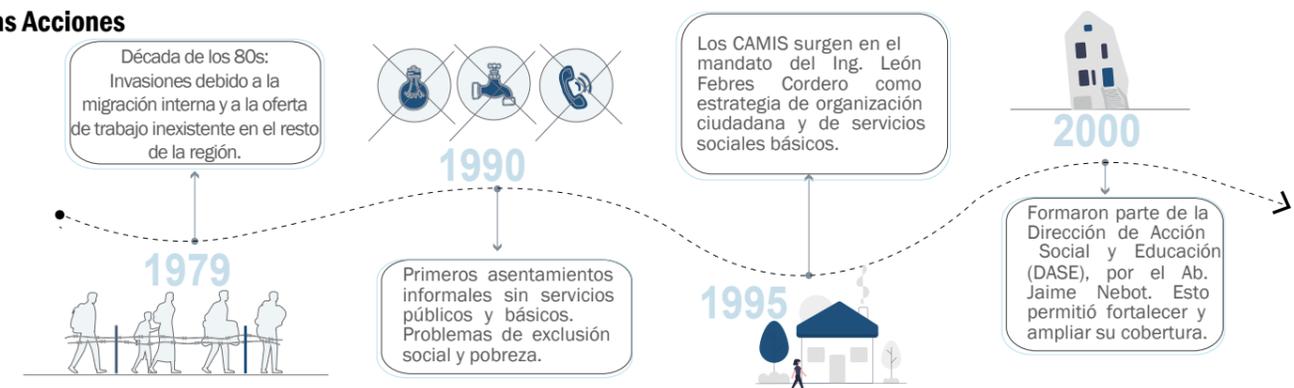
Monte Sinaí representa un ejemplo de los barrios surgidos, consecuencia de la carente planificación urbana con la cual se ha expandido la ciudad de Guayaquil. La segregación producida repercute en la incapacidad de respuesta hasta necesidades fundamentales para el desarrollo.

CAMIS - ANTECEDENTES

Monte Sinaí presenta un déficit de infraestructura para el uso comunitario. La falta de integración genera, a largo plazo, problemas de violencia de género, maltrato e inseguridad.

La primera acción municipal a esta problemática se produjo en 1995 con el objetivo de “brindar un espacio donde se pueda desarrollar la integración social, formación y aprendizaje” (2022, GAD Municipal de Guayaquil).

Primeras Acciones

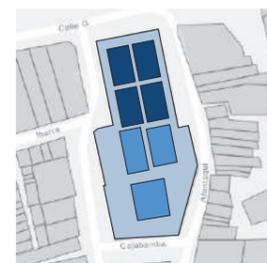


CAMIS EN GUAYAQUIL

Los Centros de Atención Municipal Integral (CAMI), son espacios que brindan oportunidades de crecimiento y desarrollo humano-social, a los habitantes de las zonas urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil. Constituyen espacios de comunicación, formación, aprendizaje y participación, para la comunidad.

En estos centros se reúnen los habitantes de un sector para planificar actividades relacionadas con el mejoramiento de su barrio, asegurando de esta manera, espacios de participación ciudadana, siendo la comunidad la gestora de los cambios sociales.

Los programas, proyectos y acciones concretas ejecutadas a través de los CAMI, son una respuesta a los problemas y demandas de la comunidad, diagnosticados previamente por un proceso de investigación en el que intervienen los líderes barriales.



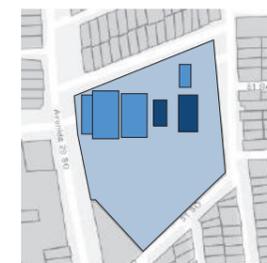
1. Pascuales

Área del terreno: 11.462,47 m²



2. Chongón

Área del terreno: 3.190,82 m²



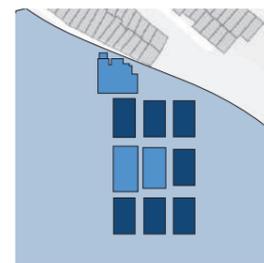
3. Trinitaria

Área del terreno: 15.540,51 m²



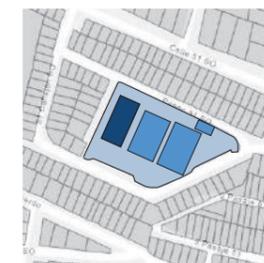
4. Veintinueve

Área del terreno: 1.321,45 m²



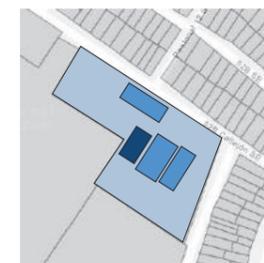
5. Cisne

Área del terreno: 38.737,07 m²



6. Fertisa

Área del terreno: 4.213,53 m²



7. Guasmo

Área del terreno: 8.226,62 m²

■ Área construida ■ Canchas Multiuso

ASOLEAMIENTO Y VIENTOS

Asoleamiento

Según el diagrama solar de la ciudad de Guayaquil, la mayor declinación del sol es de 23°09' durante el solsticio de verano, junio 21, resultando en el día con máximo de horas de sol y asoleamiento del año; mientras que la menor declinación es de -23°05' durante el solsticio de invierno, diciembre 21, resultando en el día con menos horas de sol y asoleamiento del año. Los equinoccios corresponden a los meses de marzo y septiembre, donde los días tienen el mismo número de horas de sol y sin sol.

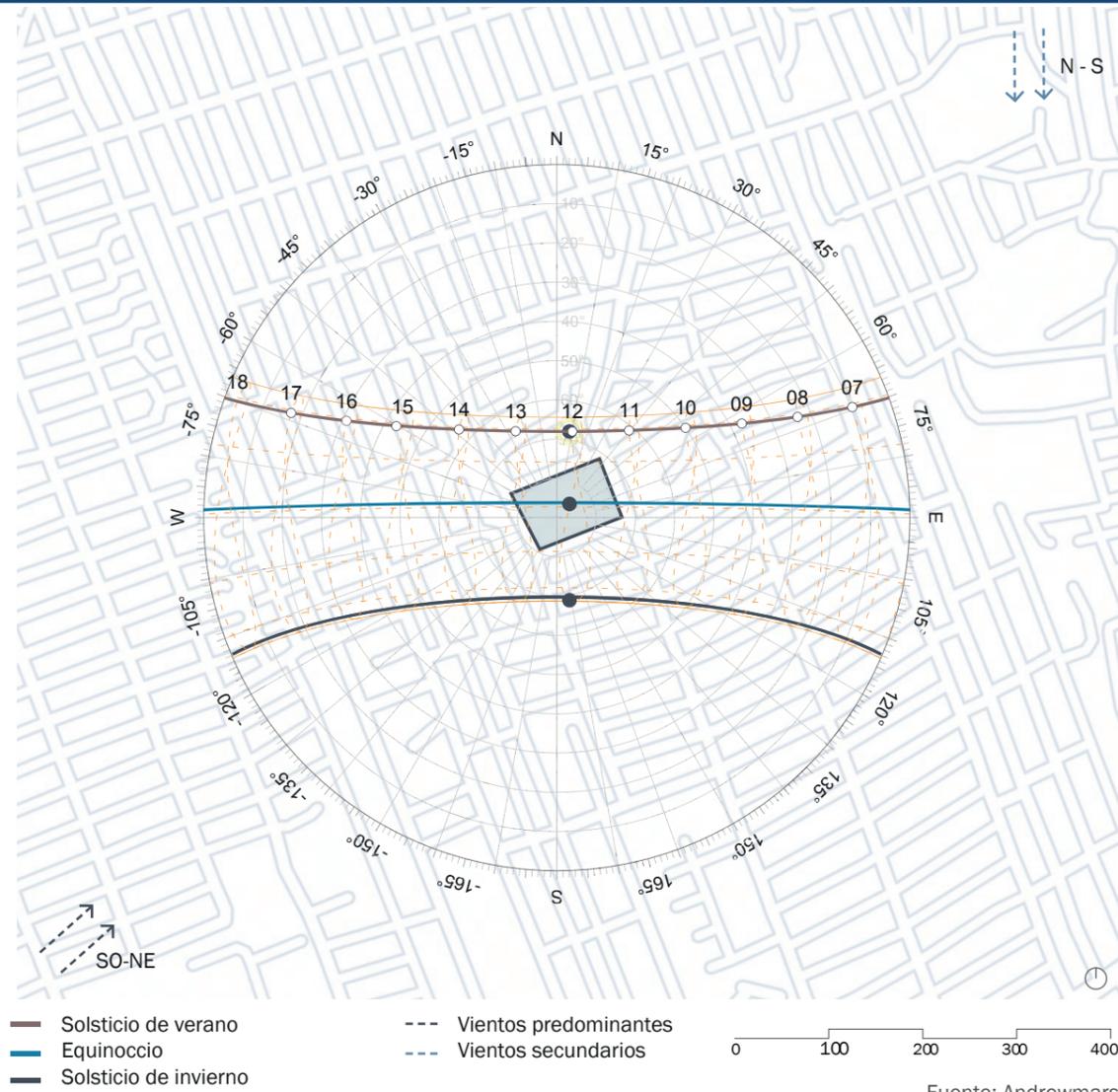
Tras el análisis de insolación sobre el sector, se puede determinar que las orientaciones más favorables para ubicar las fachadas más largas de la edificación son la Norte y la Sur, debido a que en estos puntos cardinales la altitud solar es mayor, siendo en consecuencia más fácil proteger los parámetros de la incidencia solar.

Las orientaciones Oeste y la Este reciben alta radiación solar durante el día y la tarde.

Las fechas del 22 de diciembre, 21 de marzo, y 23 de junio, por la coincidencia de los solsticios de verano e invierno y equinoccio, son los días más críticos en los cuales las condiciones climáticas de asoleamiento pueden llegar a los valores más extremos del año.

Ventilación

De acuerdo a datos recolectados durante el año 2022 por INOCAR, la dirección suroeste al noroeste es la que predomina a lo largo del año, con vientos secundarios con dirección norte a sur. Los vientos predominantes se desplazan desde 222° al Suroeste, con una velocidad promedio de 17 km/h. Se recomienda ubicar la futura edificación de tal manera que permita una ventilación cruzada que promueva la circulación natural de las corrientes de aire, en este caso SO-NE. De esta forma se permite el saneamiento e higiene del alojamiento por renovación del aire y mitigación los efectos del sobrecalentamiento por radiación.



CONTEXTO INMEDIATO



Baja altura de edificaciones



Vista Oeste: Cooperativa Monte Sinaí

La única edificación en el contexto inmediato que presenta 2 niveles de altura es el Colegio y Centro de Atención Médica, ubicados hacia el este del terreno. La gran mayoría de edificaciones del sector presenta construcciones bajas, lo que permite una buena ventilación natural al terreno y una nula proyección de sombras en el mismo. Al estar expuesto sin ninguna protección o barrera física de la radiación, el terreno presenta una alta incidencia solar. Resulta primordial la creación de espacios que proporcionen protección extra para las horas de sol intenso. El emplazamiento del terreno en un área elevada proporciona la oportunidad de aprovechar las visuales desde el cerro hacia la cooperativa.

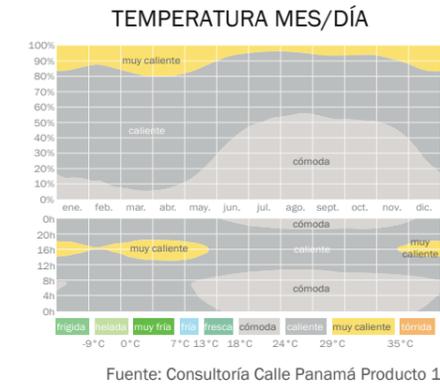
CONFORT AMBIENTAL

Temperatura

La temperatura en Guayaquil varía entre 18 y 35 °C, teniendo periodos más calientes de diciembre a mayo. Esta temperatura se intensifica entre las 12 y 18h. (Weather Spark, 2022)

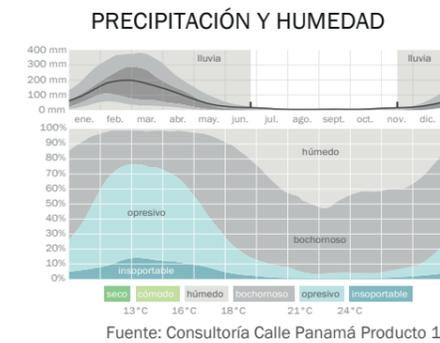
Temperatura máxima: 35 °C

Temperatura mínima: 18 °C



Precipitación y Humedad

Los estados de la ciudad varían entre húmedo e insoportable, teniendo lluvia la mayoría de meses del año. (Weather Spark, 2022)



Humedad promedio : 70%

Percepción del clima

La ciudad de Guayaquil, al encontrarse en la costa ecuatoriana y estar rodeada de esteros, presenta un clima tropical y templado.

Temperatura Media Anual: 24.1 °C.

nov.	dic.	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.
Máx: 32 °C - 33 °C						Min: 22 °C - 21-3 °C					

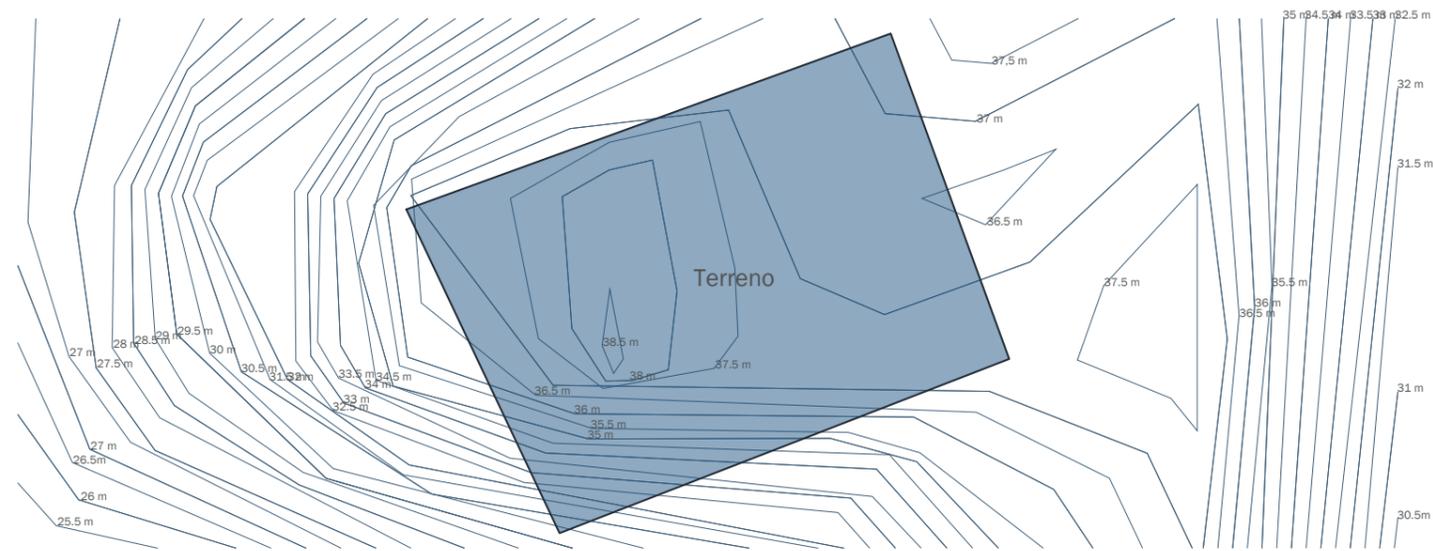
TOPOGRAFÍA

La mayoría de las pendientes del sector correspondiente a Monte Sinaí no sobrepasan de 0 al 5 %. Aún así, debido a la gran cantidad de cerros que existen en el sector, se pueden encontrar puntos en los cuales las pendientes varían del 15 al 25%.

El área de intervención, se encuentra a un nivel alto (48 m) correspondiente a una elevación de tierra. Sin embargo, el terreno presenta una pendiente que no sobrepasa el 5 %, por lo cual es categorizado como sensiblemente plano. (Sánchez, 2014).

El terreno presenta una variación de 5 metros. La topografía fue obtenida utilizando Global Mapper y Google Earth.

Plano topográfico



Fuente: Web Mapper

Usos Sugeridos

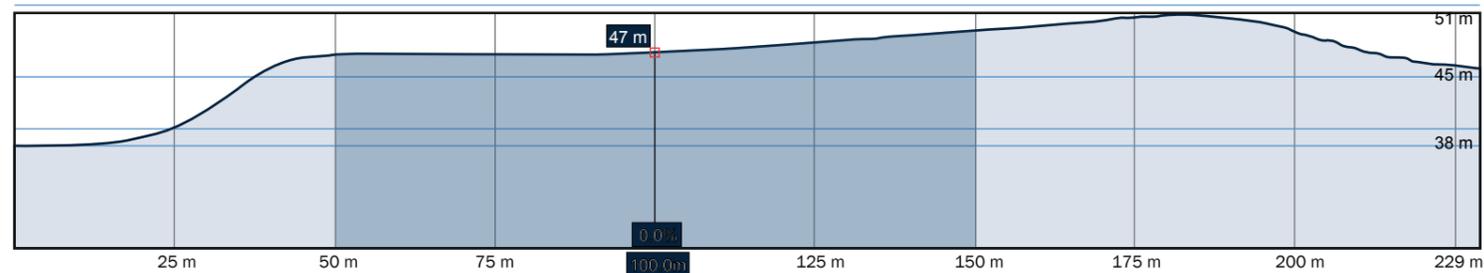
Edificación de media y alta densidad.
Equipamiento.
Zona de recreación.
Zona de deforestación.
Zona preservable.

Topografía Características

- Pendientes variables.
 - Zonas poco arregladas.
 - Buen asoleamiento.
 - Suelo accesible.
 - Movimiento de tierra.
 - Cimentación irregular.
 - Visibilidad amplia.
 - Ventilación aprovechable.
- 10-15%

Fuente: Bazant, Jan. Criterios de Diseño Urbano.

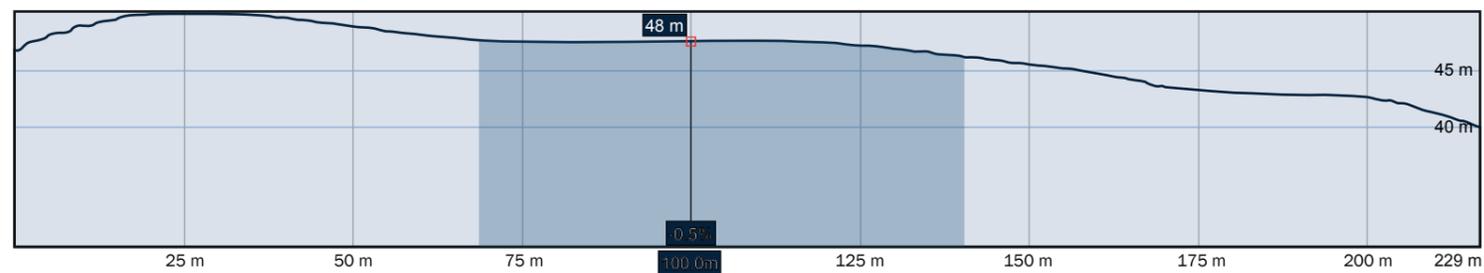
Gráfico: Mín..Pro., Máx. Elevación: 38,47,51 m
Totales del rango: Distancia: 229 m | Ganancia/Pérd. de elev.: 14.8 m, -7.47 m | Inclinación máx.: 47.6%, -40.8% | Inclinación prom.: 7.73%, -10.8 %



Sección altimétrica O-E

Fuente: Google Earth.

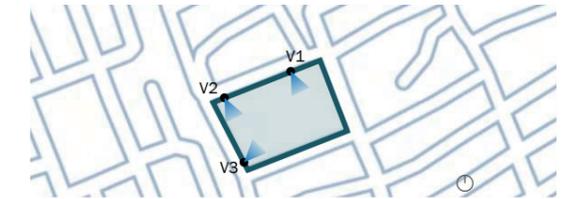
Gráfico: Mín..Pro., Máx. Elevación: 40,47,50 m
Totales del rango: Distancia: 229 m | Ganancia/Pérd. de elev.: 4.91 m, -11.5 m | Inclinación máx.: 44.2%, -28.2% | Inclinación prom.: 4.2%, -8.3 %



Sección altimétrica N-S

Fuente: Google Earth.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO



Área de intervención



Vista 1: O-E



Vista 2: SO-SE



Vista 3: SE-N

ASPECTO LEGAL

ORDENANZA SUSTITUTIVA CANTÓN GUAYAQUIL

El uso de suelo del predio seleccionado, dentro de la Cooperativa Altas Casas de Monte Sinaí, está categorizado dentro de: Zona Mixta Residencial No Consolidada Cuatro, Compatibilidad "D" (ZMR-NC-4D).

ZONA MIXTA RESIDENCIAL NO CONSOLIDADA (ZMR-NC)

SUB ZONA	CONDICIONES DE ORDENAMIENTO						CONDICIONES DE EDIFICACION								
	EN LINEA DE LINDERO		CON RETIROS			OTROS	CARACTERISTICAS DEL LOTE		DENSIDAD NETA	INTENSIDAD DE LA EDIFICACION		ALTURA SEGUN FRENTE LOTE	RETIROS		
	C/Soportal	S/Soportal	Aislada	Adosada	Continua		Area	Frente		COS	CUS		Altura	Frontal	Lateral
ZMR-2N/C	SI	---	---	---	---	---	80 - 200 m2	8 - 10 ml.	700	0,7	2,5	1,0	---	---	0,2
	SI	---	---	---	---	---	mas de 200 m2	+10 - 12 ml.	700	0,7	3,2	1,0	---	---	0,2
ZMR-4N/C	---	SI	---	---	---	---	80 - 100 m2	6 - 8 ml	700	0,8	1,6	1,0	---	---	0,2
	---	SI	---	---	---	---	101 - 200 m2	+8 - 10 ml	700	0,8	2,4	1,0	---	---	0,2
ZMR-5N/C	---	SI	---	---	SI	---	80 - 200 m2	6 - 8 ml.	700	0,8	2,4	1,0	V.	---	0,15
	---	SI	---	SI	---	---	101 - 200 m2	8 - 10 ml.	700	0,7	2,4	1,0	V.	0,10	0,20

Los soportales tendrán un ancho entre 2 y 3 mts según la predominancia en la manzana
Su altura fluctuará entre 3 y 4 m.

Volado frontal : Ver Art. 10

Ver anexo No. 3 para compatibilidad de usos

MARCO LEGAL

En esta sección se hace mención de todas las políticas, normativas, artículos o reglamentos a partir de resoluciones derivadas del planeamiento habitacional del "Buen Vivir" de la Constitución del Ecuador.

TÍTULO II

DERECHOS

Capítulo segundo

Derechos del Buen Vivir

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Capítulo tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de manera prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio

de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones,

en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas

intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará su vida, incluyendo el cuidado y protección

EXTRACTOS DE RESPALDO

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad.

El Estado reconocerá y garantizará su vida, incluyendo el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica, a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que los afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.
Sección sexta: Personas con Discapacidad

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida

Objetivo 2: "Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas". "Los derechos colectivos a los que se refiere el Objetivo 2 no sólo abarcan las demandas de los pueblos y nacionalidades; (...)

Asimismo, el campo de la identidad y cultura ecuatoriana se presentan en las propuestas a través de la promoción de la actividad y la producción artística, cultural y audiovisual; la circulación de las artes, culturas, memorias y patrimonios tangibles e intangibles, y la inclusión de los conocimientos ancestrales; todo esto en una interacción con los diferentes ámbitos del desarrollo del país."

Ley Reformatoria a la Ley de Legalización de la Tenencia de Tierras a favor de los moradores y poseedores de predios que se encuentren dentro de la circunscripción territorial de los cantones Guayaquil, Samborondón y El Triunfo, Ley 88.

Art 1.- "Declárense de utilidad pública e inmediata ocupación, para fines de orden social, eminentemente de vivienda; y, expropiense a favor de los municipios de Guayaquil, Samborondón y El Triunfo, (...), que están ocupados por asentamientos poblacionales en ciudadelas, cooperativas de vivienda y lotizaciones, así como los terrenos destinados para servicios básicos, sanitarios y espacios verdes, conforme a la Ley Orgánica de régimen Municipal y las ordenanzas que sobre la materia hayan dictado los ilustres concejos municipales y, cuya singularización se encuentran ubicados o localizados dentro de sus circunscripciones territoriales". (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013).

NORMAS

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA (NTE)

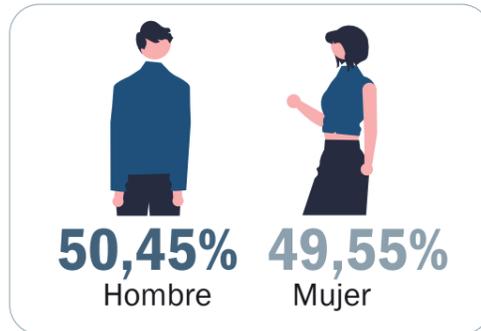
NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2 245:200 - ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. EDIFICIOS. RAMPAS FIJAS

Establece las características y dimensiones mínimas que deben cumplir las rampas construidas en edificaciones.

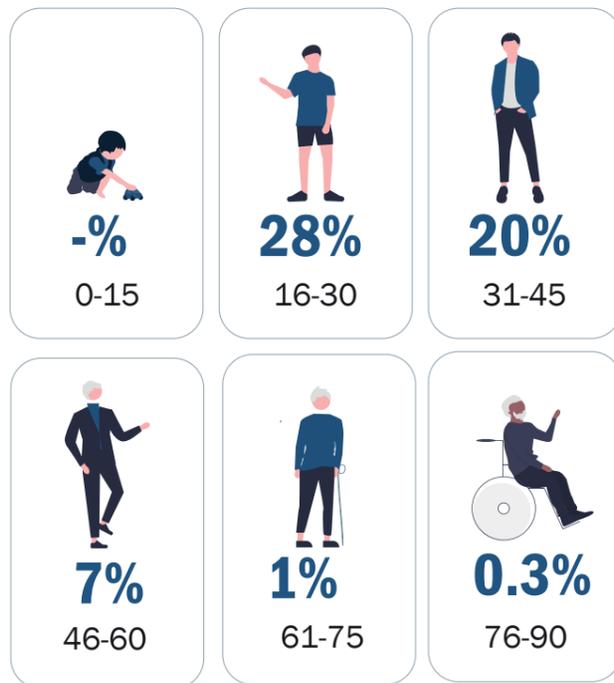
Dimensiones: Pendientes longitudinales. Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal:

- hasta 15 metros: 6 % a 8 %
- hasta 19 metros: 8 % a 10%
- hasta 3 metros: 10 % a 12%

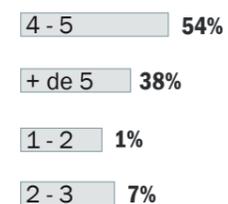
1. DATOS DEMOGRÁFICOS



Rango de edades

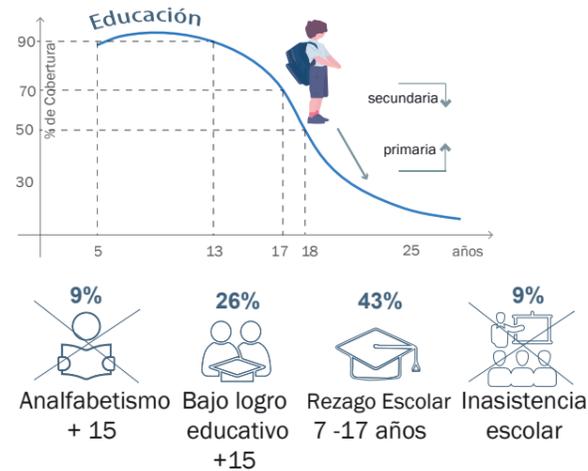


Número de personas por hogar



Relaciones de convivencia conflictivas debido al hacinamiento. Comparten habitación que conllevan a situaciones de agresión.

2. CONDICIÓN EDUCATIVA



Nivel de estudio



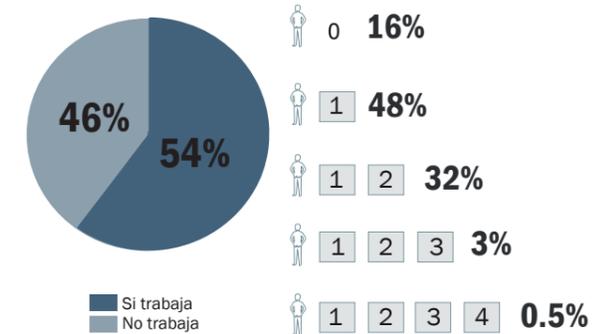
¿Por qué no seguir estudiando?

No existe infraestructura cercana en los barrios aledaños que cuenten con instituciones educativas en buen estado y que acojan a un gran número de alumnos.

El Comercio (2021)

3. CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA

Miembros del hogar que trabajan



Ingresos



Ocupación de los habitantes



CONCLUSIÓN DE PROBLEMÁTICA

El 29% de los habitantes de Monte Sinaí ha aprobado la primaria. El 17% posee estudios secundarios. La falta de equipamiento formativo y los largos recorridos necesarios para acceder a ellos conducen a la deserción. El déficit educativo afecta a largo plazo la capacidad laboral de los habitantes, que requieren de un trabajo estable para solventar las necesidades del hogar. Los moradores utilizan la calle y terrenos baldíos para realizar actividades de integración social, mediante la improvisación y ocupación de áreas que no han sido concebidas con esa finalidad.

“...improvisar espacios de apoyo educativo debido a la falta de equipamiento, problema que se acentuó con en el regreso a clases postpandemia.”

30%

Planteles educativos no aptos para clases presenciales.



“... Afuera cada uno con su silla, a veces hasta sacan la televisión. Siempre en la calle jugamos pelota, bingo, conversamos entre vecinos.”

40%

Gasta dinero para su desplazamiento a otros sectores con áreas recreativas. La recreación la practican en la calle.



“...la comunidad no cuenta con un trabajo estable. Se resalta el dato que el ingreso económico promedio diario es de \$5.”

50%

No posee un trabajo remunerado,



4. NIVEL DE SEGURIDAD

INSEGURO 60%

Según encuesta los moradores consideran que en el sector predomina la delincuencia e inseguridad.

ROBOS
CONSUMO
DE DROGAS
PANDILLAS

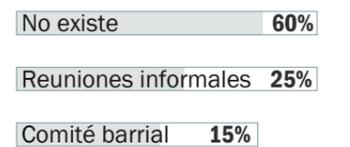
“Los parques del sector sirven como punto de encuentro para grupos delictivos.”

¿Realiza actividades con su comunidad?

60% NO

PERO

Interés comunitario en participación de talleres



TIPOLOGÍA 1

CENTRO MUNICIPAL DISTRITO SUR

Arquitecto: Alvaro Siza

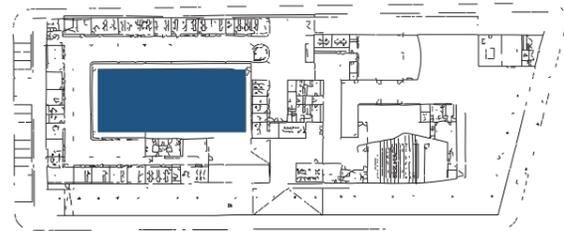
Año: 2000 - 2002

Lugar: Rosario, Santa Fe, Argentina



CRITERIOS TIPOLÓGICOS

Edificio desarrollado en torno a una plaza cívica: esquema funcional claro y simple.

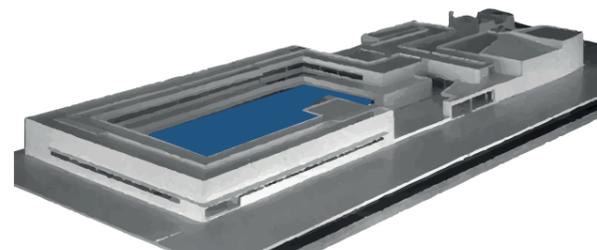


Formas puras y simples.



Horizontalidad

Edificio en torno a una plaza / patio.



Centro Comunitario de Desarrollo e Integración Social
Monte Sinaí

TIPOLOGÍA 2

FORO BOCA

Arquitecto: Rojkind Arquitectos

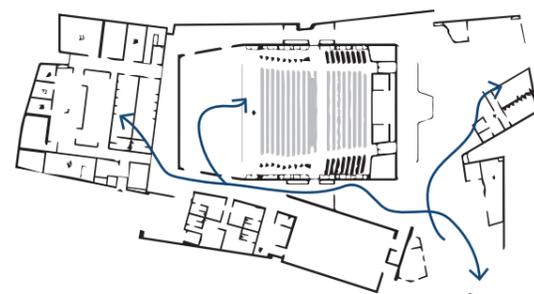
Año: 2017

Lugar: Music Venue, Boca del Río, México



CRITERIOS TIPOLÓGICOS

Edificio con volúmenes de concreto aparente. Volúmenes identificables. Uso del hormigón armado como estructura y fachada. Espacios interiores de calidad.



TIPOLOGÍA 3

PARQUE BIBLIOTECA ESPAÑA

Arquitecto: Giancarlo Mazzanti

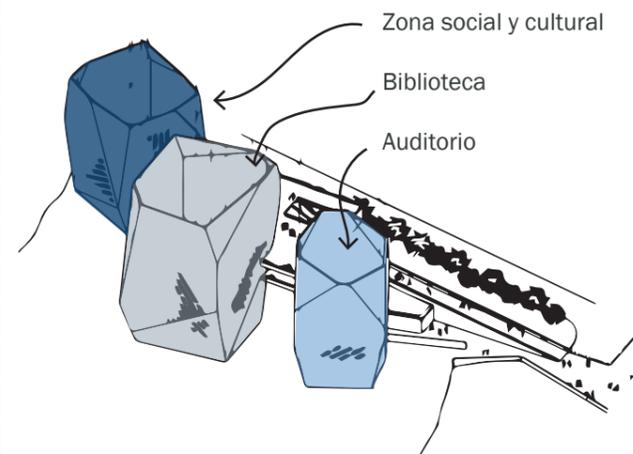
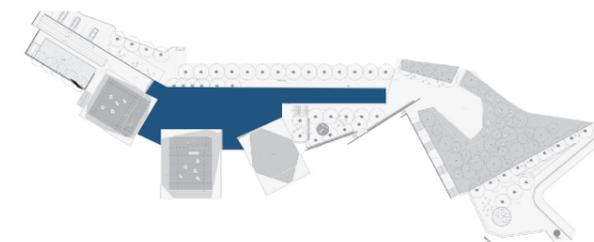
Año: 2007

Lugar: Medellín, Antioquia, Colombia



CRITERIOS TIPOLÓGICOS

Bloques conectados a un espacio central vinculante. Recorridos verticales y lineales. Volúmenes programáticos con una función independiente. Uso de la iluminación natural.



TIPOLOGÍA 4

CENTRO COMUNITARIO EN TAPACHULA

Arquitecto: Laboratorio de Acupuntura Urbana

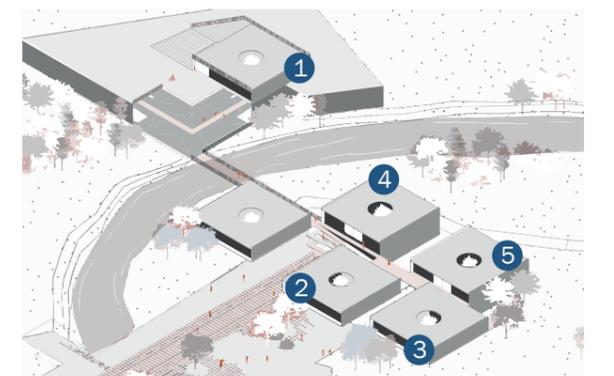
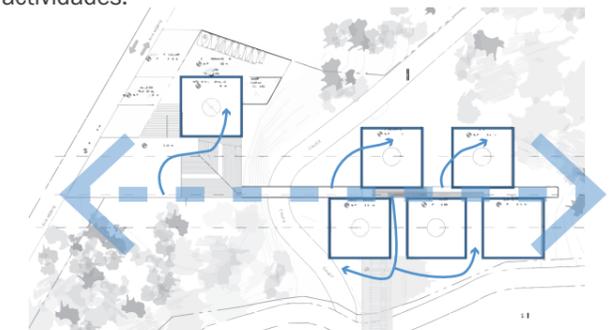
Año: 2021

Lugar: Tapachula, México



CRITERIOS TIPOLÓGICOS

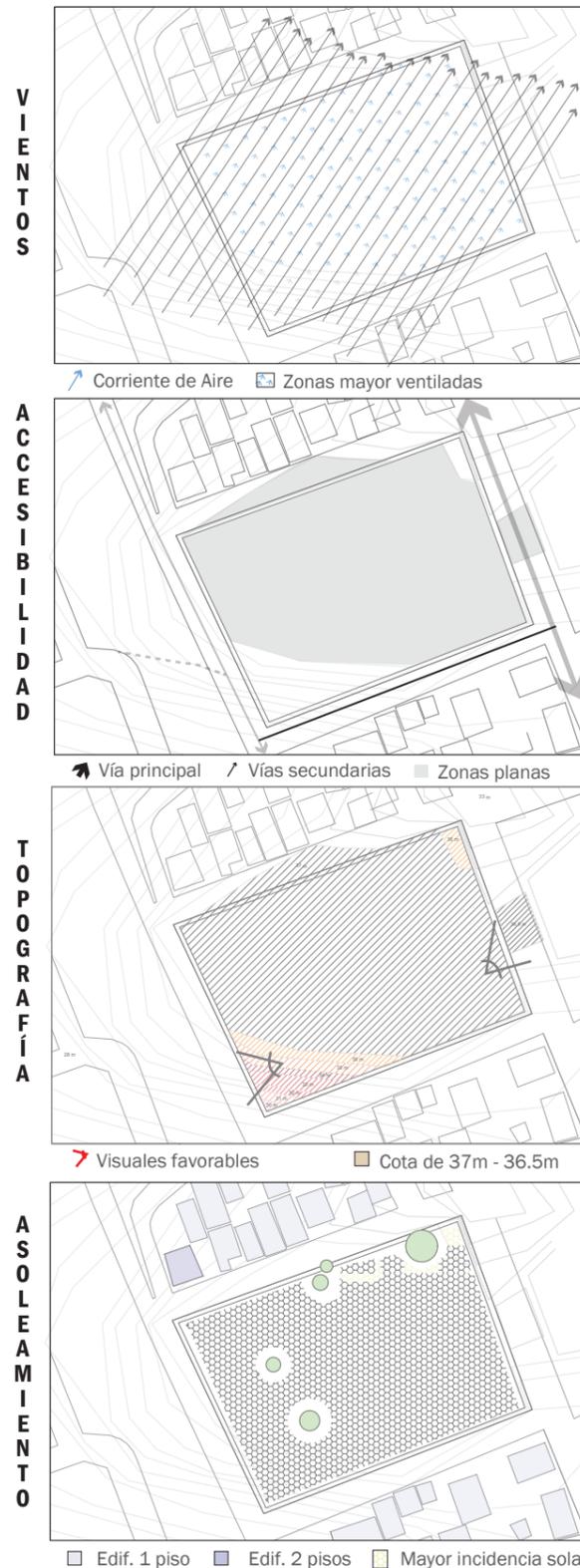
Eje de circulación principal jerarquizado. Agrupación de módulos según la función de las actividades.



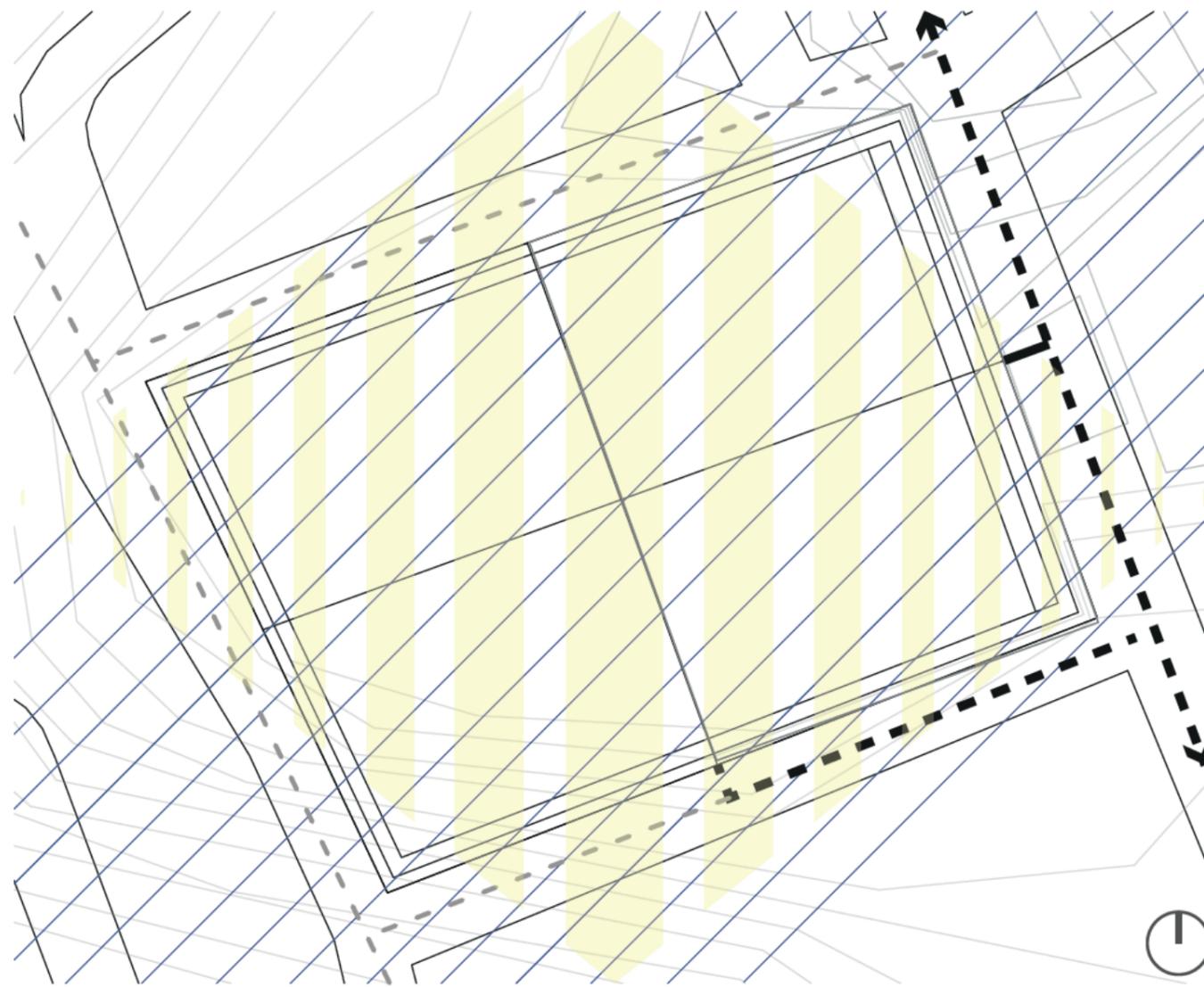
1. Apoyo a la comunidad
2. Recreación
3. Servicios

4. Enseñanza
5. CADI

CONDICIONANTES



SÍNTESIS DE CONDICIONANTES



SIMBOLOGÍA



FODA

FORTALEZAS

Posibilidad de generar sentido de pertenencia en los habitantes del sector con el proyecto.

Establecer una propuesta multiprogramática que cubra las necesidades determinadas en el diagnóstico.

OPORTUNIDADES

Accesibilidad por medio de una calle principal asfaltada, vías de acceso peatonal secundarias.

Sector principalmente residencial de media y alta densidad. Ocupación de un amplio predio para la distribución del programa arquitectónico.

DEBILIDADES

Falta de equipamiento público y áreas verdes en la periferia.

Presencias de terrenos baldíos utilizados por jóvenes para suplir la falta de espacios seguros de recreación y de integración.

AMENAZAS

La percepción de la comunidad es de un ambiente de inseguridad. La mala imagen del contexto inmediato y la falta de equipamientos produce que las personas utilicen el terreno para actividades de consumo.

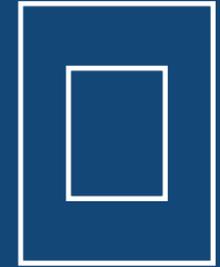
El terreno se encuentra ubicado en la cima de una elevación, proporcionando visuales favorables hacia la cooperativa Monte Sinaí en el sentido Oeste. Se establece como vía principal la Av. La Biela, ubicada hacia el este; y como acceso vehicular secundario la calle ubicada hacia el Sur. La vía ubicada hacia el Oeste es considerada desfavorable por los habitantes debido a la poca iluminación nocturna en el área.

Las corrientes de aire son ininterrumpidas, por lo cual resulta necesario aprovechar las corrientes de aire mediante la orientación de lo proyecto. Debido a la baja altura de las edificaciones del contexto inmediato y a la poca presencia de vegetación, no se proyectan sombras en el área de intervención.

Se produce una alta incidencia solar directa en el terreno, por lo cual resulta fundamental brindar confort térmico a las áreas internas del edificio.

ETAPA 2

PROPUESTA
ARQUITECTÓNICA



OBJETIVOS

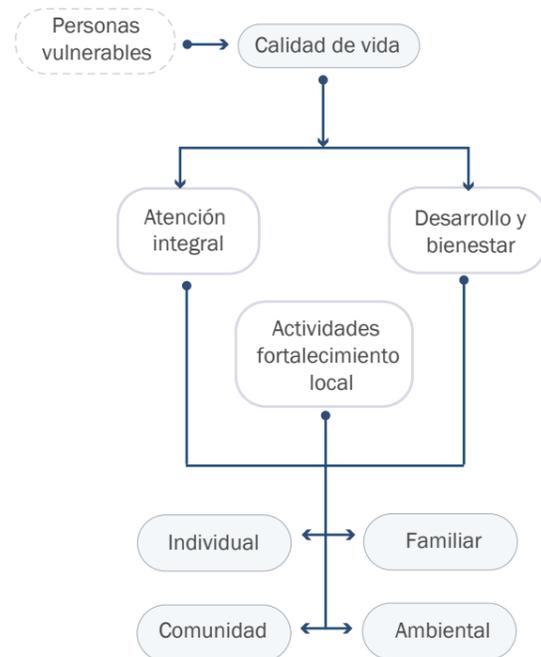
PROBLEMÁTICA DE LOS BARRIOS INFORMALES

Diseñar una propuesta arquitectónica en base a las problemáticas determinadas en el diagnóstico con el fin de ofrecer un espacio físico que promueva la integración y el desarrollo, permitiendo mejorar la calidad de vida de los habitantes del Monte Sinaí.

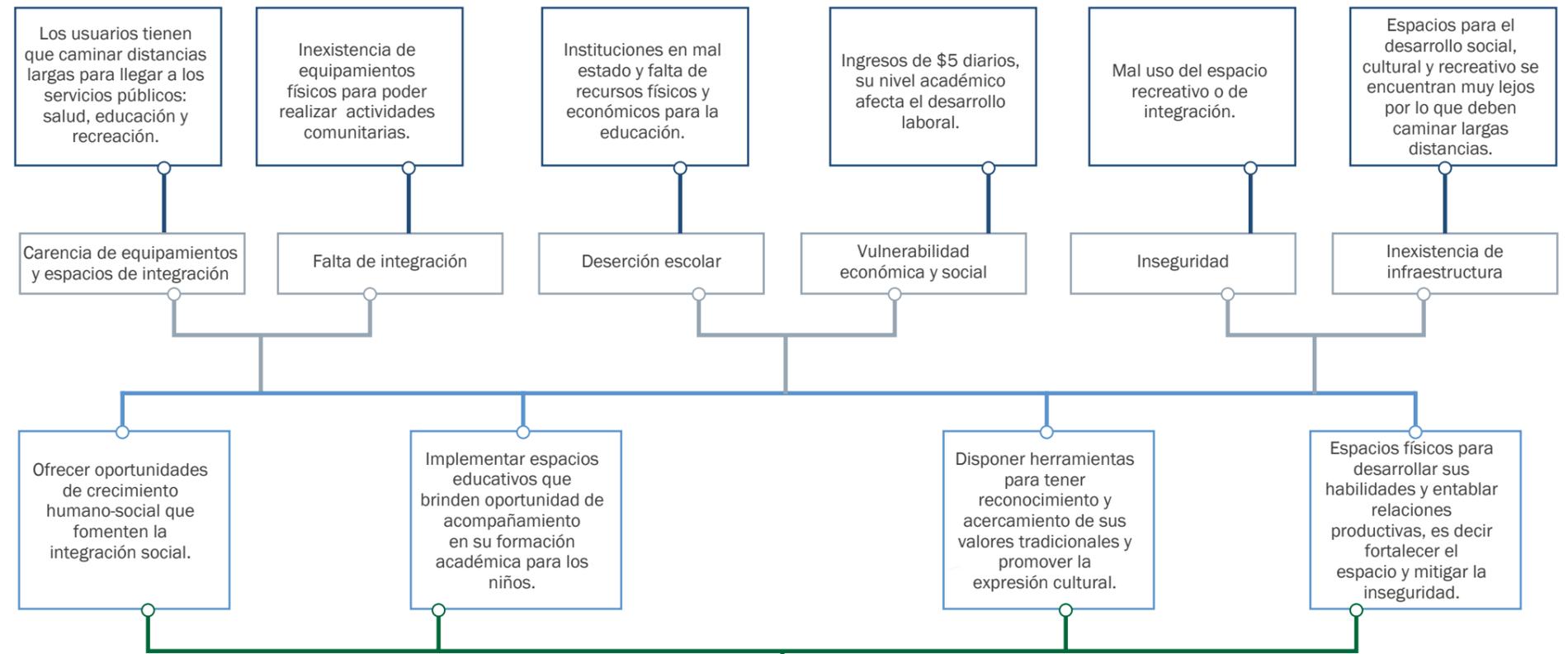
Se busca ofrecer oportunidades de crecimiento humano-social que permitan el fomento de la integración social, de igual manera mejorar las condiciones del espacio destinado para el fomento de la integración, el cual permita a los habitantes la realización de actividades que contribuyan a la formación de su desarrollo integral como comunidad. La implementación de espacios educativos de apoyo que brinden oportunidad de acompañamiento en la formación académica para los niños.

Se plantea potenciar el desarrollo de la formación y expresión cultural, permitiendo a los habitantes tener un acercamiento temprano hacia el reconocimiento de sus valores tradicionales y fomentando el desarrollo de sus habilidades y expresiones culturales. Finalmente, mitigar la inseguridad del sector mediante el fortalecimiento del espacio de integración para mejorar la calidad de vida de los moradores.

Metodología



LOS CENTROS DE ATENCIÓN MUNICIPAL INTEGRAL EN GUAYAQUIL



Oferta de servicios en CAMIS

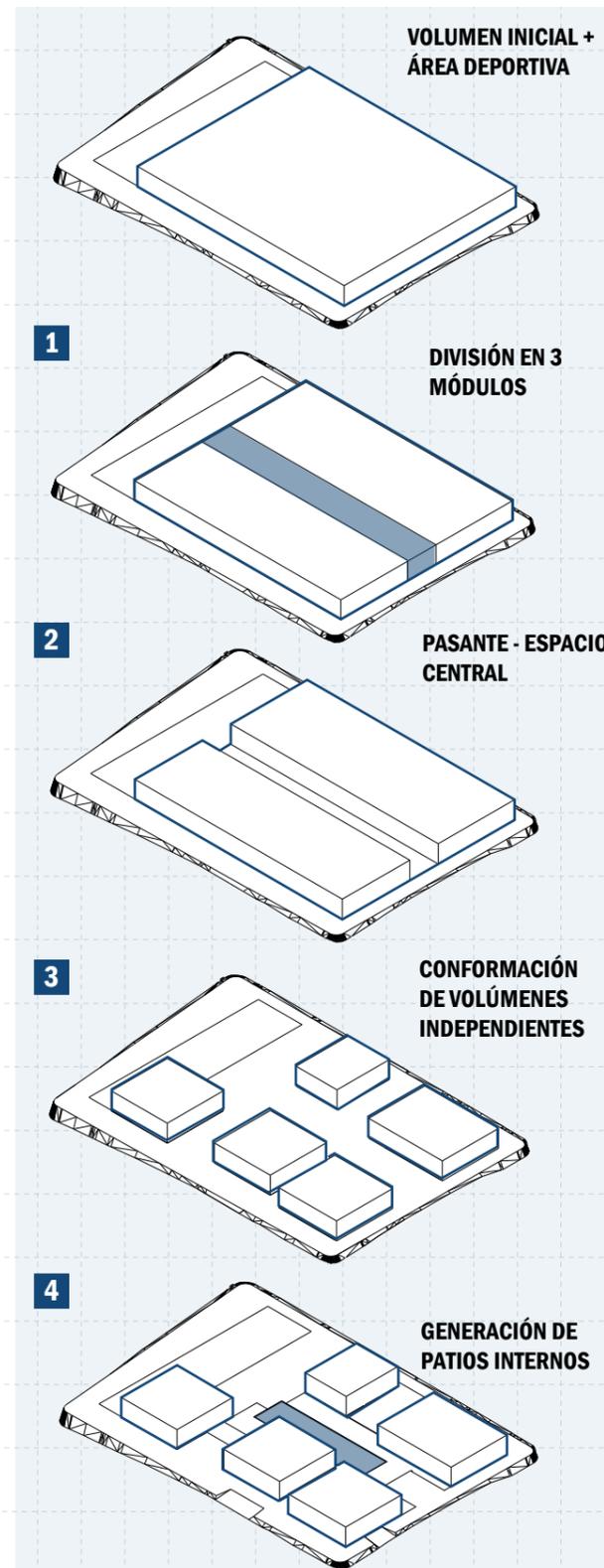


SIMBOLOGÍA

- Problemas
- Causas
- Objetivos Generales
- Objetivos Específicos

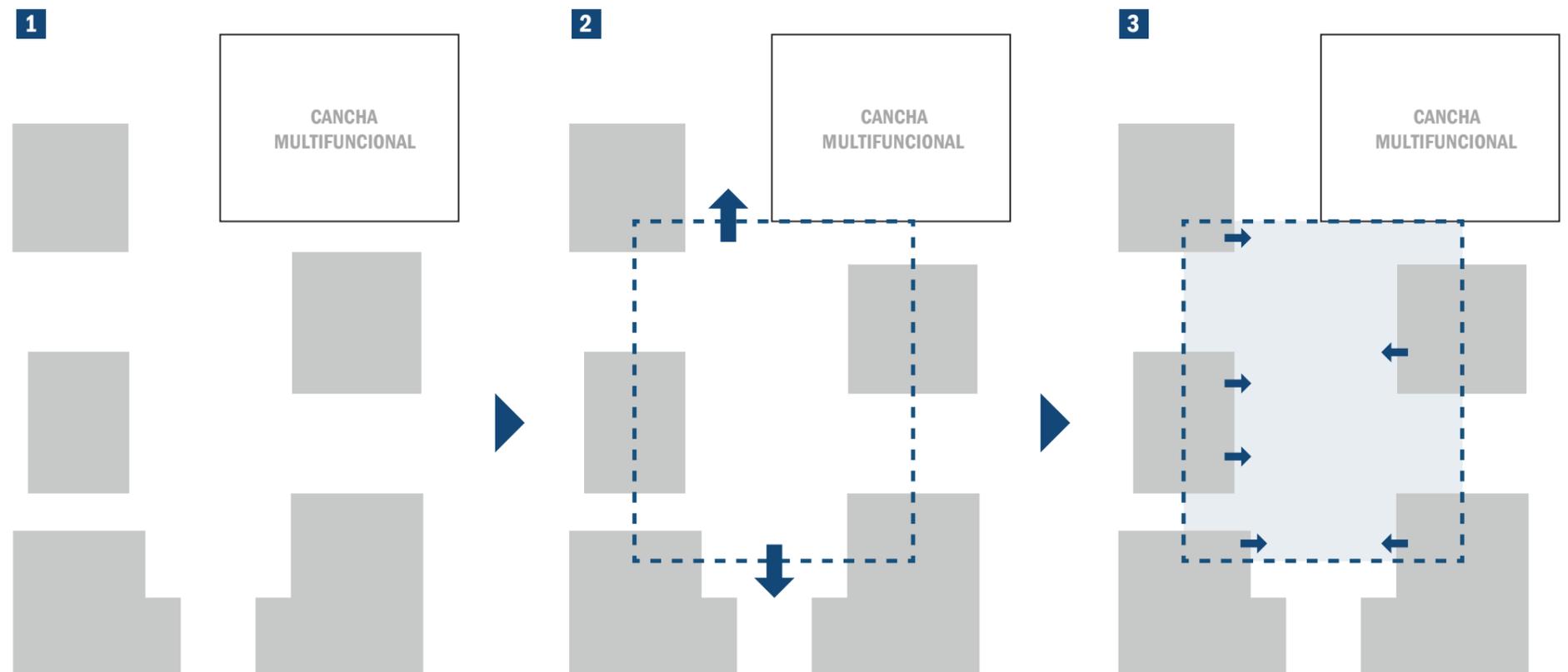
“...garantizan el bienestar de los habitantes mediante el desarrollo de una vida digna con igualdad de condiciones.”

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida



UNIDAD ENTRE LOS VOLÚMENES

El cerramiento entre patios internos permite generar unidad entre los volúmenes correspondientes al programa.
Se genera un espacio central propicio para la integración y de uso común para todo el conjunto, mediante el cual se distribuyen los accesos internos.
La distribución a partir del patio central favorece la conformación de un edificio centralizado propicio para el encuentro, intercambio y aprendizaje para la comunidad.

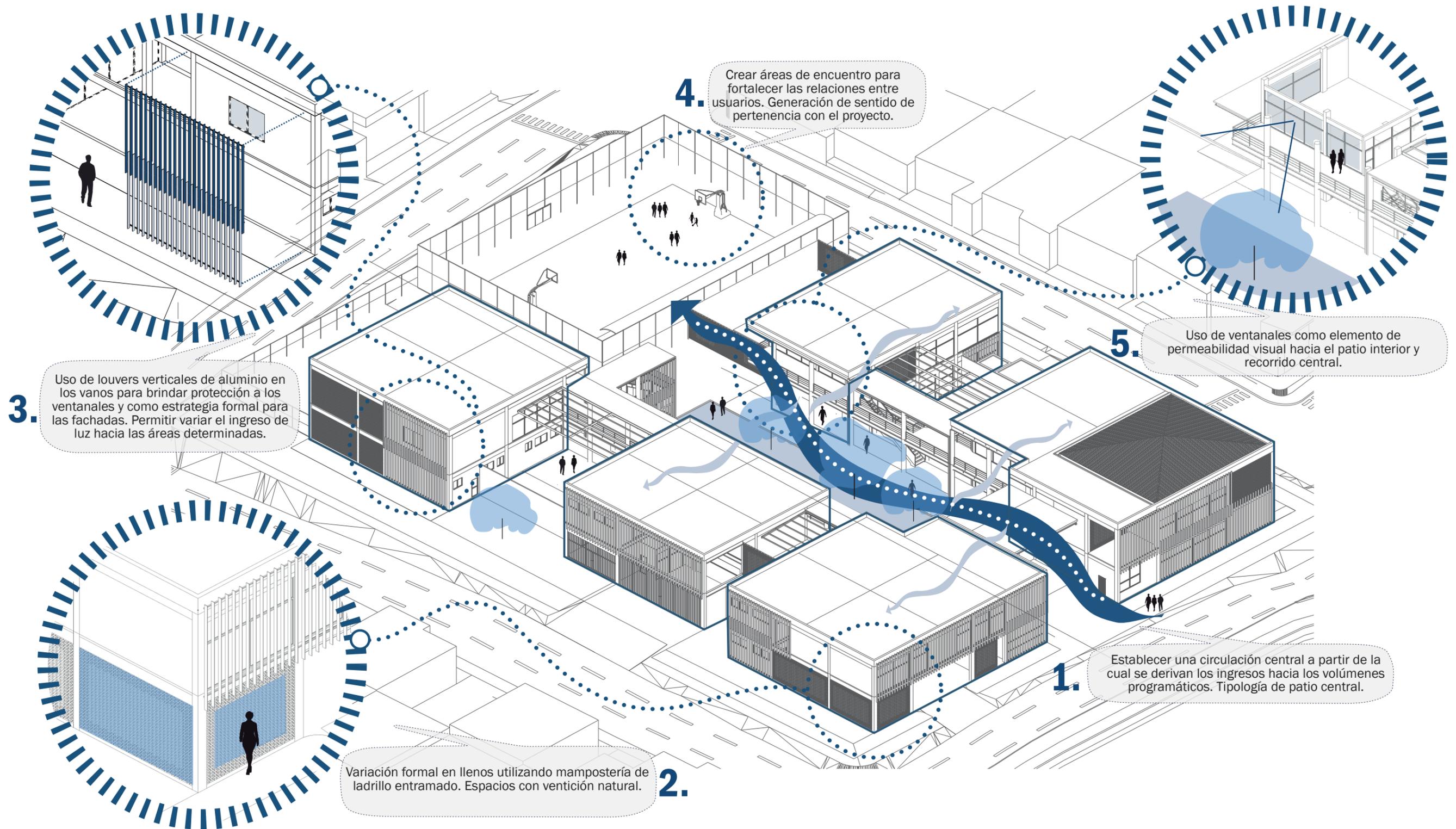


Conjunto de volúmenes con alturas variables, articulados a partir de un patio interno que jerarquiza la circulación.

Espacio central establecido alrededor del patio central. Áreas de encuentro generadas entre los volúmenes para el uso común de los usuarios.

La distribución conforma en planta alta dos terrazas ubicadas hacia la fachada frontal y la fachada posterior del proyecto, en las cuales se destinan áreas sociales del proyecto como una extensión de la cafetería y un área de exposición efímera con aprovechamiento hacia las visuales favorables del terreno.

Se orienta hacia el patio central los ingresos independientes hacia los volúmenes programáticos. El área central de circulación invita a los usuarios a realizar el recorrido perimetral del proyecto y utilizar las áreas comunes a medida que acceden a cada volumen programático.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Exteriores

Atrio de ingreso:	57,35 m ²
Estacionamiento público y administrativo:	247 m ²
Espacio para desechos sólidos:	16,88 m ²
Guardianía (baño interno):	4,89 m ²
Transformador:	

Administración

Secretaría + Contabilidad:	38,37 m ²
Dirección:	21,50 m ²
Sala de reuniones:	40,79 m ²

Área Social

Bar/Cafetería Planta Alta	83,83 m ²
Terraza / Cafería Planta Alta	84,34 m ²
Sala de Usos Múltiples	188,88 m ²
Bodega para mobiliario (sala de usos múltiples):	33 m ²

Productividad

Taller de construcción:	100,80 m ²
Bodega de materiales:	25,98 m ²
Taller de ebanistería:	56,26 m ²
Taller de mecánica automotriz:	85,17 m ²

Acompañamiento educativo:

Área de lectura / Biblioteca:	97,23 m ²
Aula de cómputo:	21,50 m ²
	107,24 m ²

Área de aprendizaje

Cocina práctica y economato:	73,63 m ²
Sala de capacitaciones 1:	82,28 m ²
Sala de capacitaciones 2:	89,43 m ²

Expresión Cultural

Taller polifuncional 1 (Artes plásticas):	83,69 m ²
Taller polifuncional (Danza, Artes escénicas):	97,85 m ²
Galería de exposición efímera:	61,79 m ²

Guardería:

Enfermería:	16,84 m ²
Sala de lactancia / alimentación:	17,00 m ²
Baño niños 0-1 años:	12,11 m ²
Salón niños 0-1 años:	40,48 m ²
Salón niños 1-2 años:	46,44 m ²
Baño niños 1-2 años:	9,20 m ²
Salón niños 2-3 años:	42,99 m ²
Patio compartido 1-2 y 2-3 años:	97 m ²

Uso público:

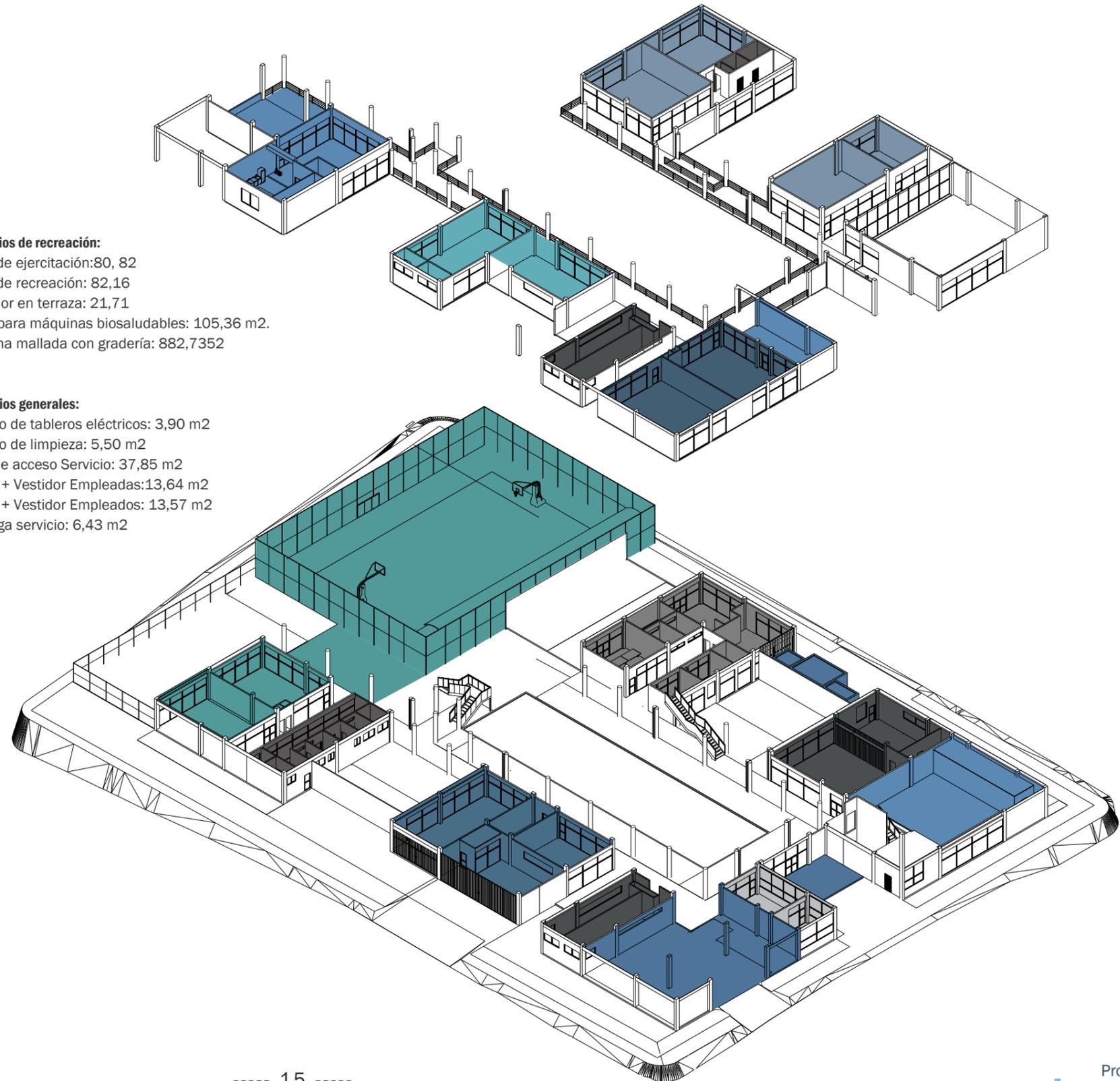
Comedor comunitario	107,56 m ²
Cocina PB	70,60 m ²
Batería SSHH Mujeres (Uso público y administrativo):	37,08 m ²
Batería SSHH Hombres (Uso público y administrativo):	37,08 m ²
Centro Comunitario de Desarrollo e Integración Social Monte Sinaí	

Espacios de recreación:

Sala de ejercitación:	80,82 m ²
Sala de recreación:	82,16 m ²
Mirador en terraza:	21,71 m ²
Área para máquinas biosaludables:	105,36 m ²
Cancha mallada con gradería:	882,7352 m ²

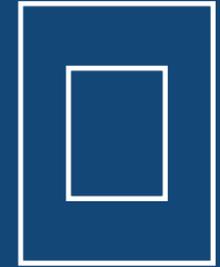
Servicios generales:

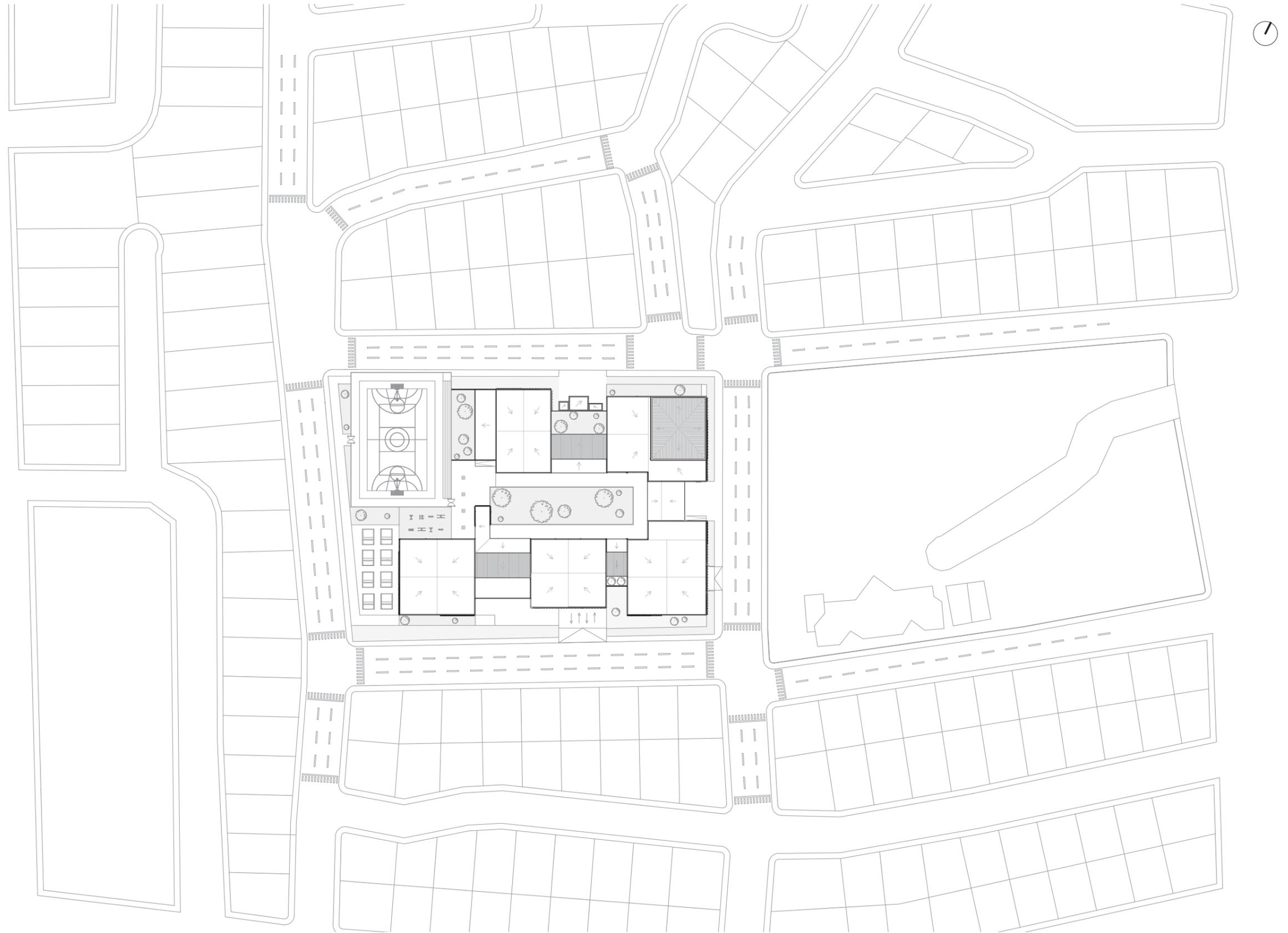
Cuarto de tableros eléctricos:	3,90 m ²
Cuarto de limpieza:	5,50 m ²
Hall de acceso Servicio:	37,85 m ²
Baño + Vestidor Empleadas:	13,64 m ²
Baño + Vestidor Empleados:	13,57 m ²
Bodega servicio:	6,43 m ²

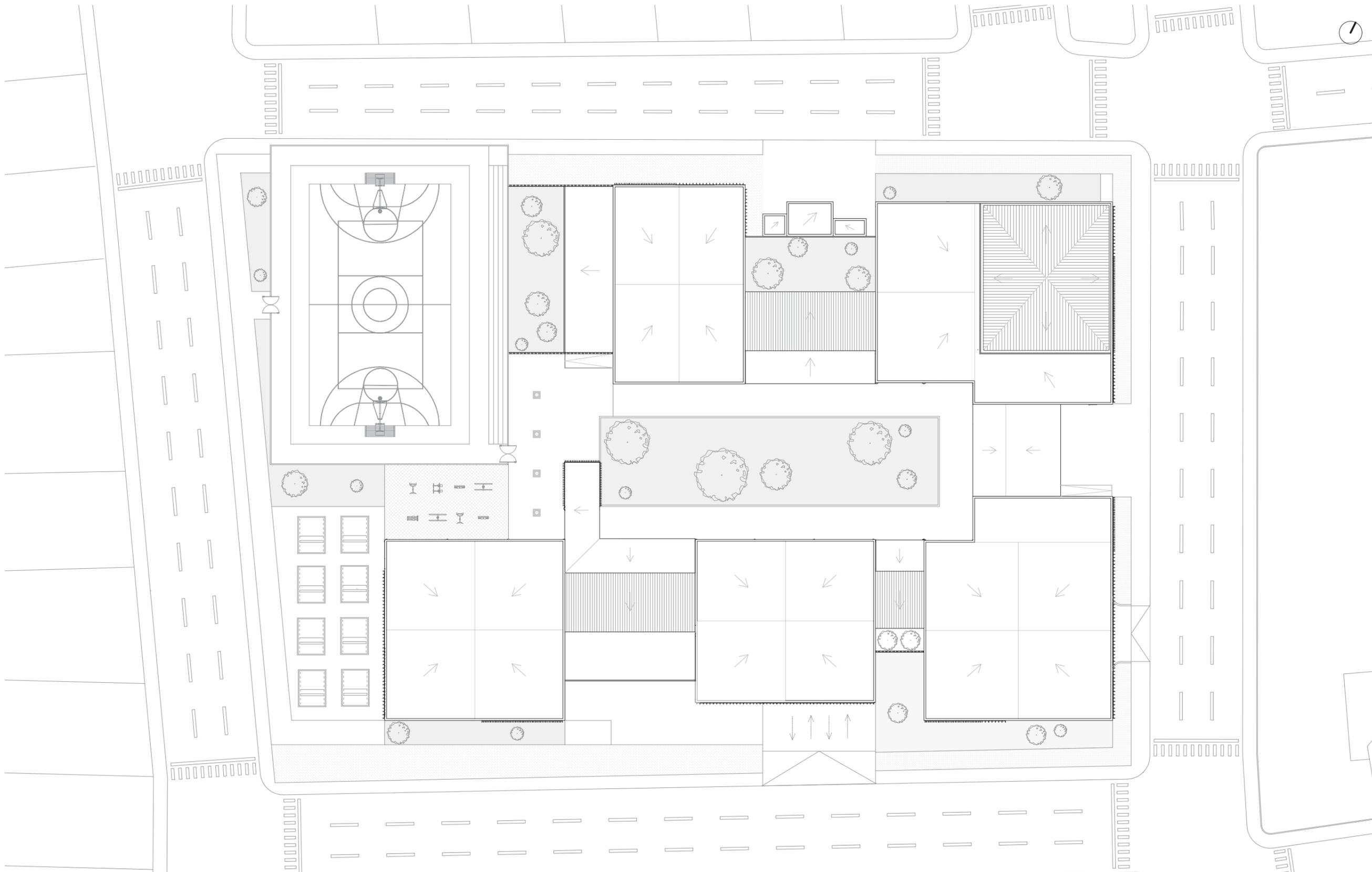


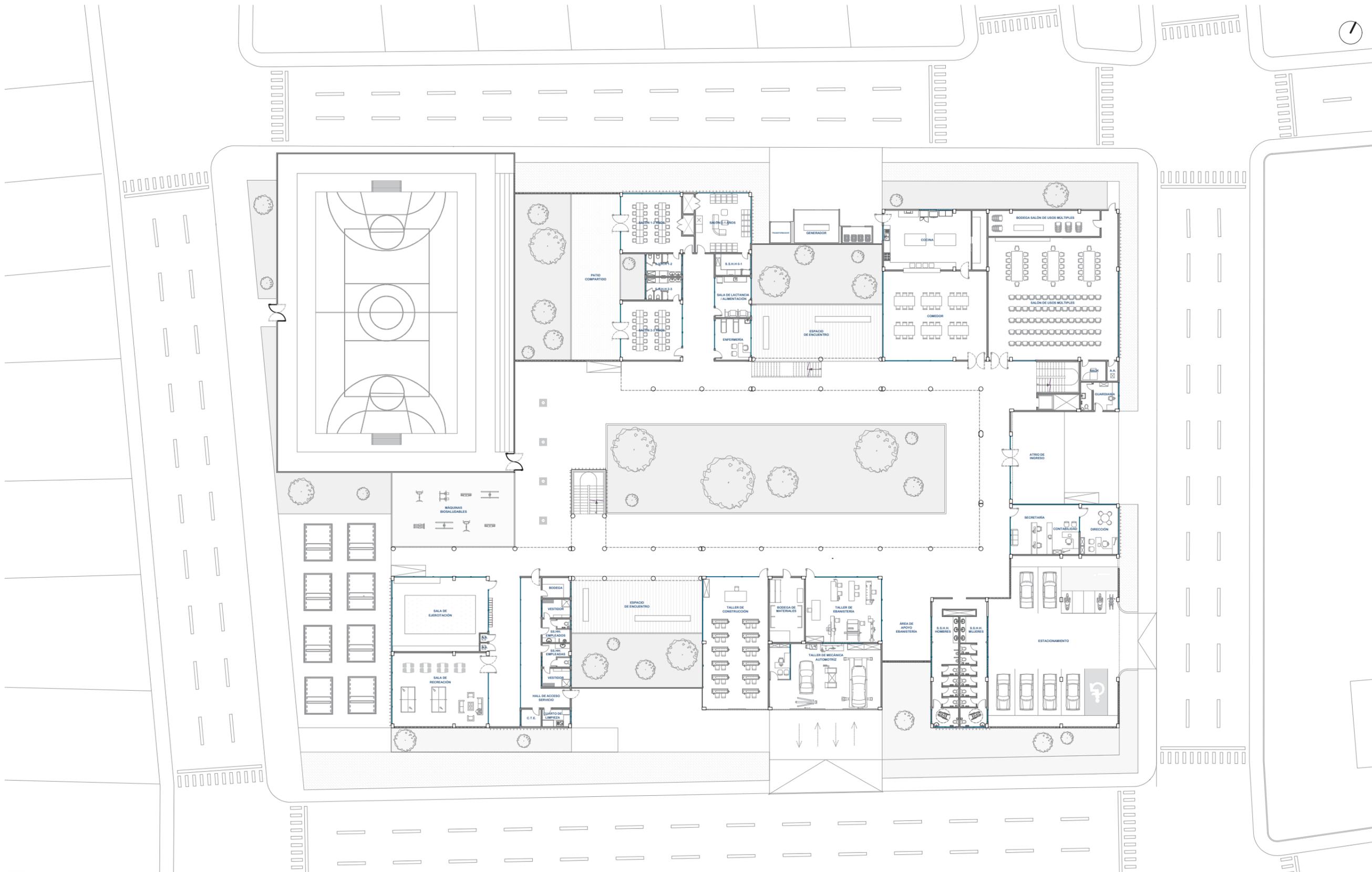
PLANIMETRÍA

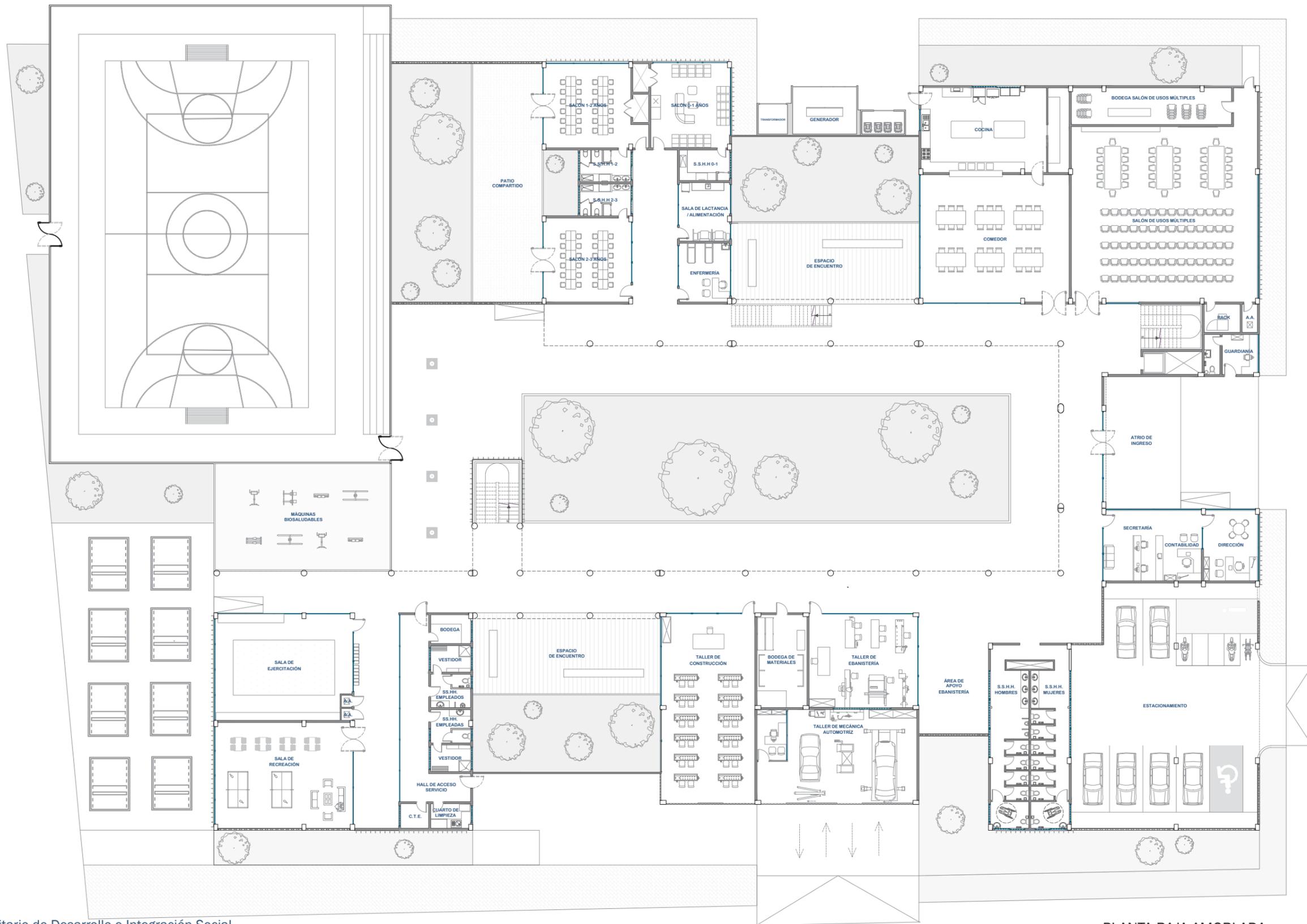
CENTRO COMUNITARIO
MONTE SINAI

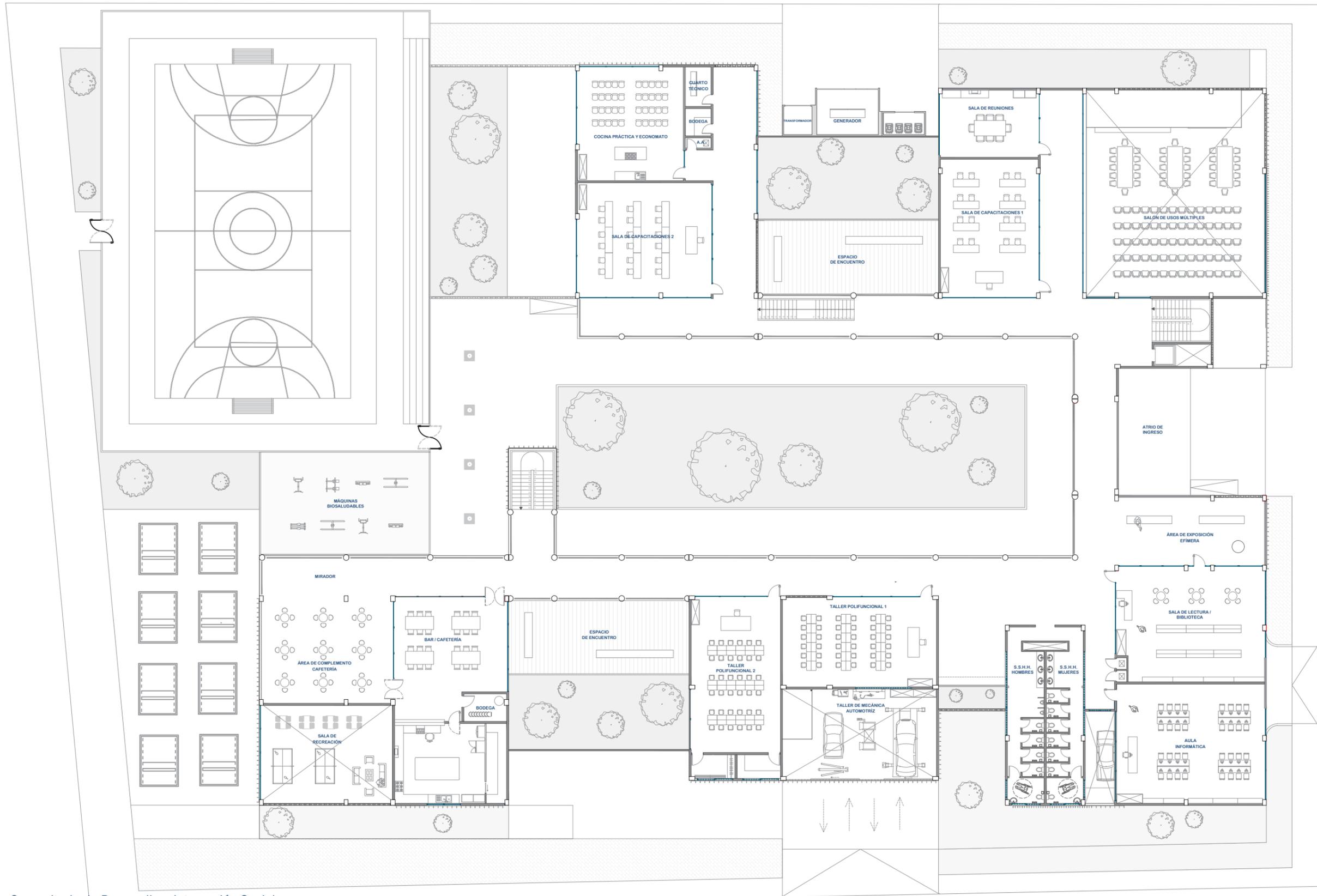


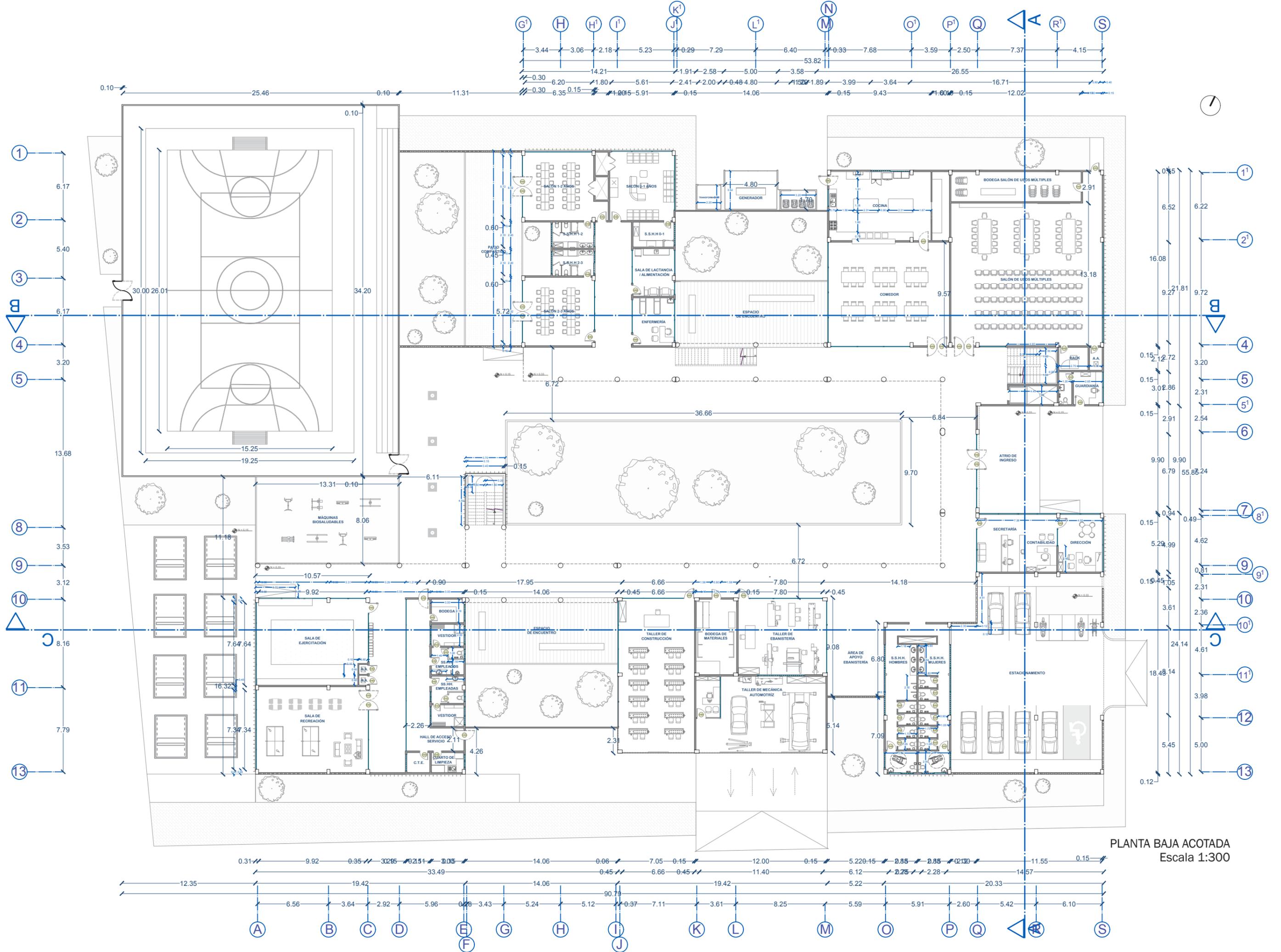




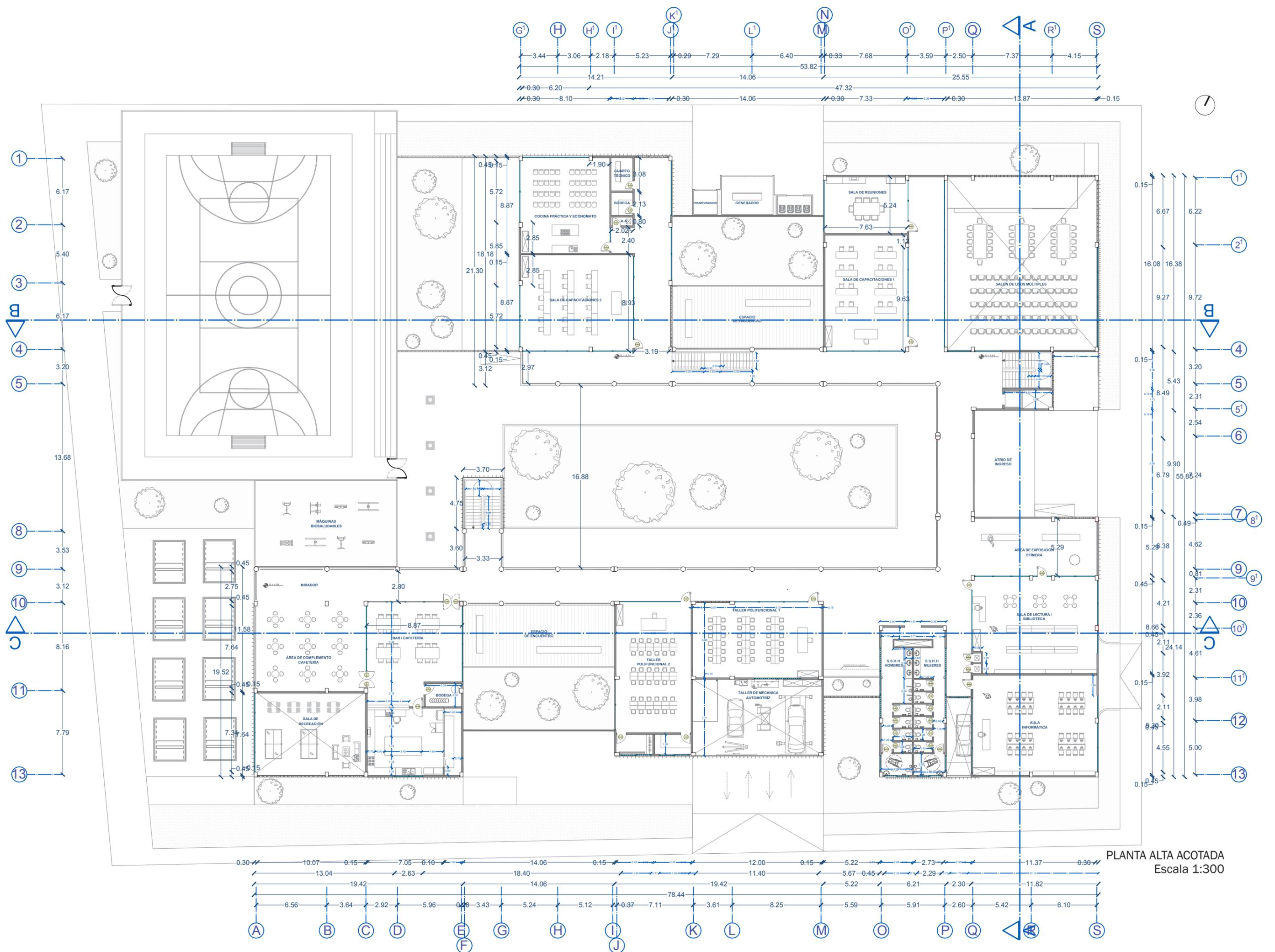




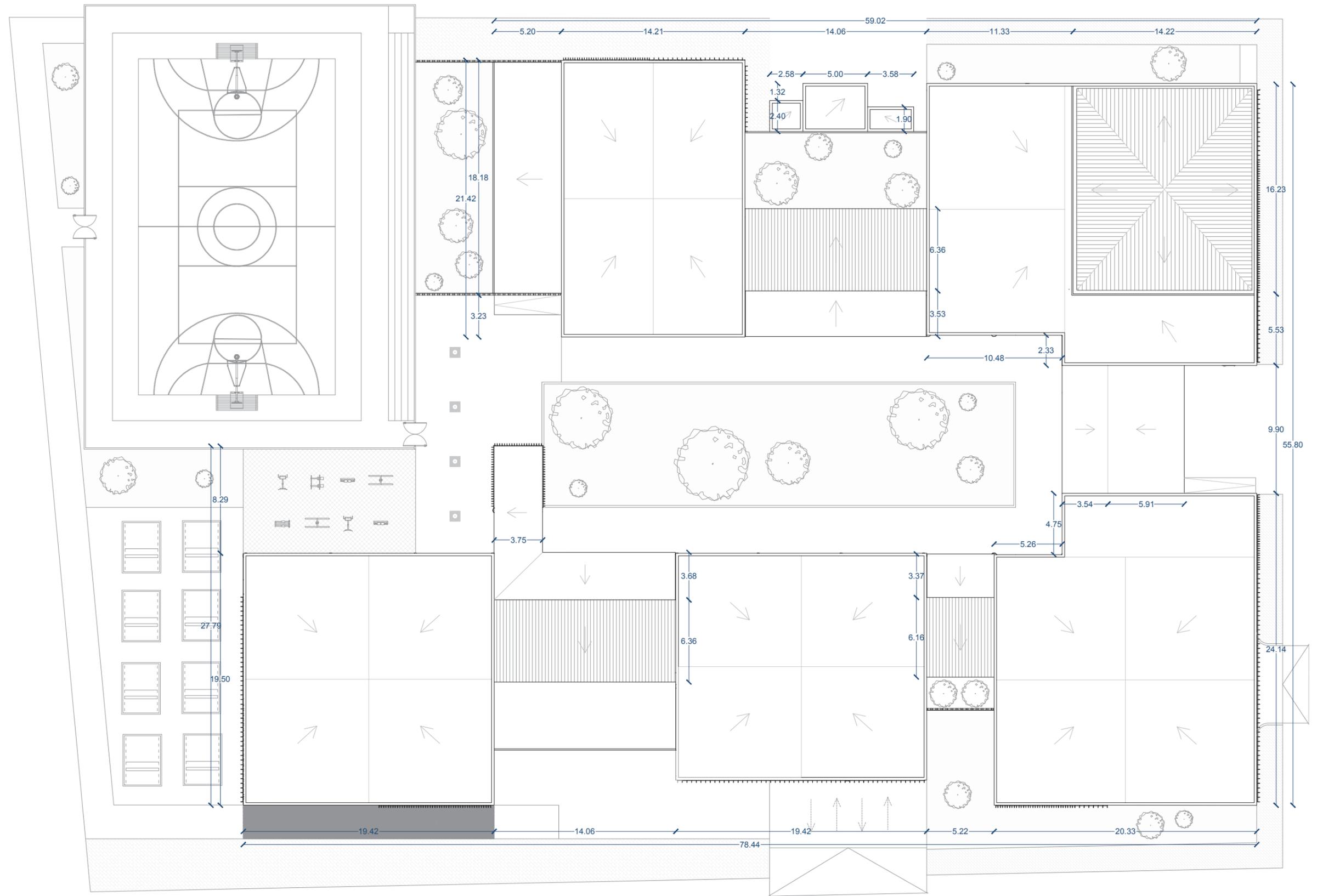


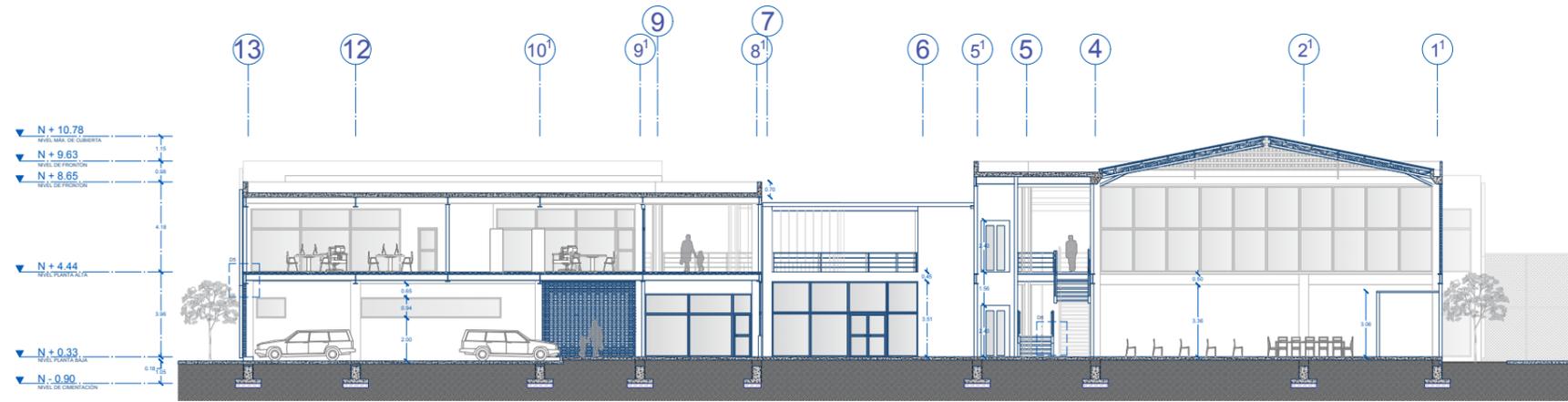


PLANTA BAJA ACOTADA
Escala 1:300

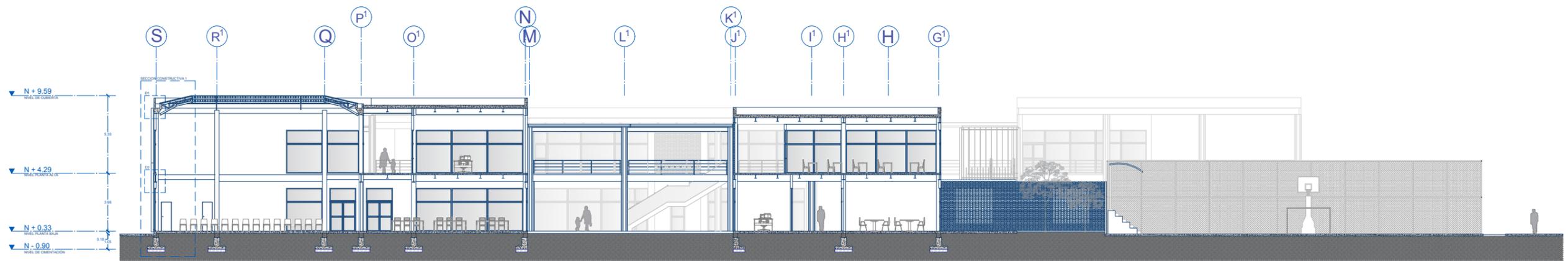


PLANTA ALTA ACOTADA
Escala 1:300

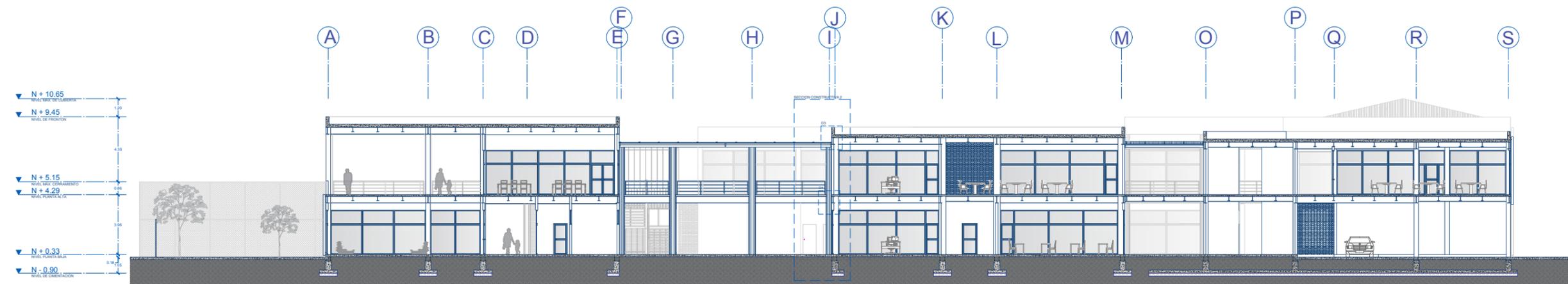




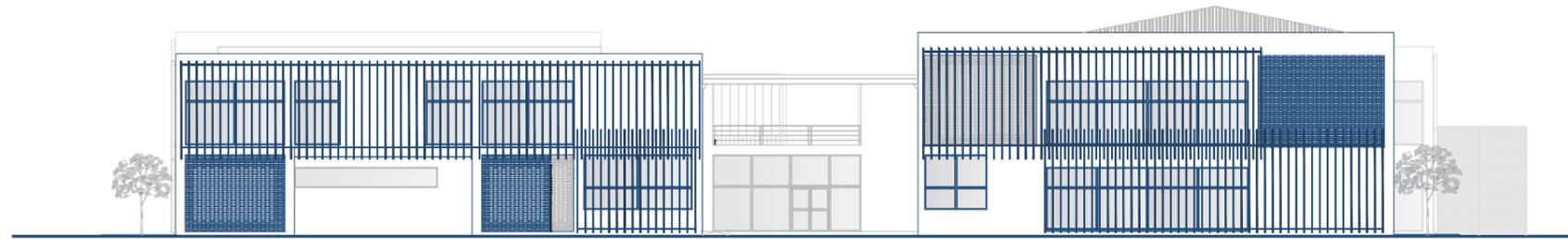
SECCIÓN A- A'
Escala 1:300



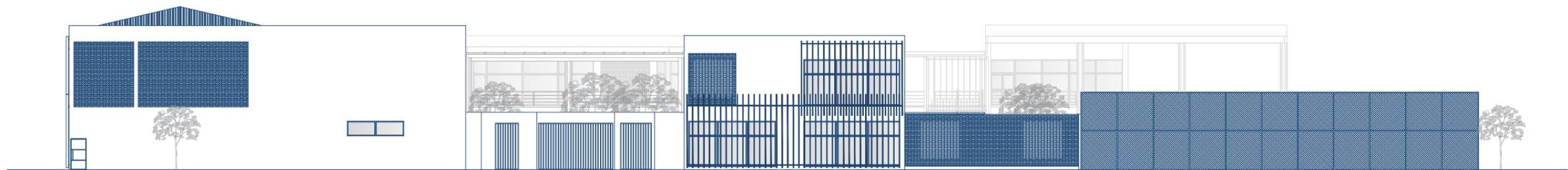
SECCIÓN B- B'
Escala 1:300



SECCIÓN C- C'
Escala 1:300



ELEVACIÓN FRONTAL
Escala 1:300



ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA
Escala 1:300

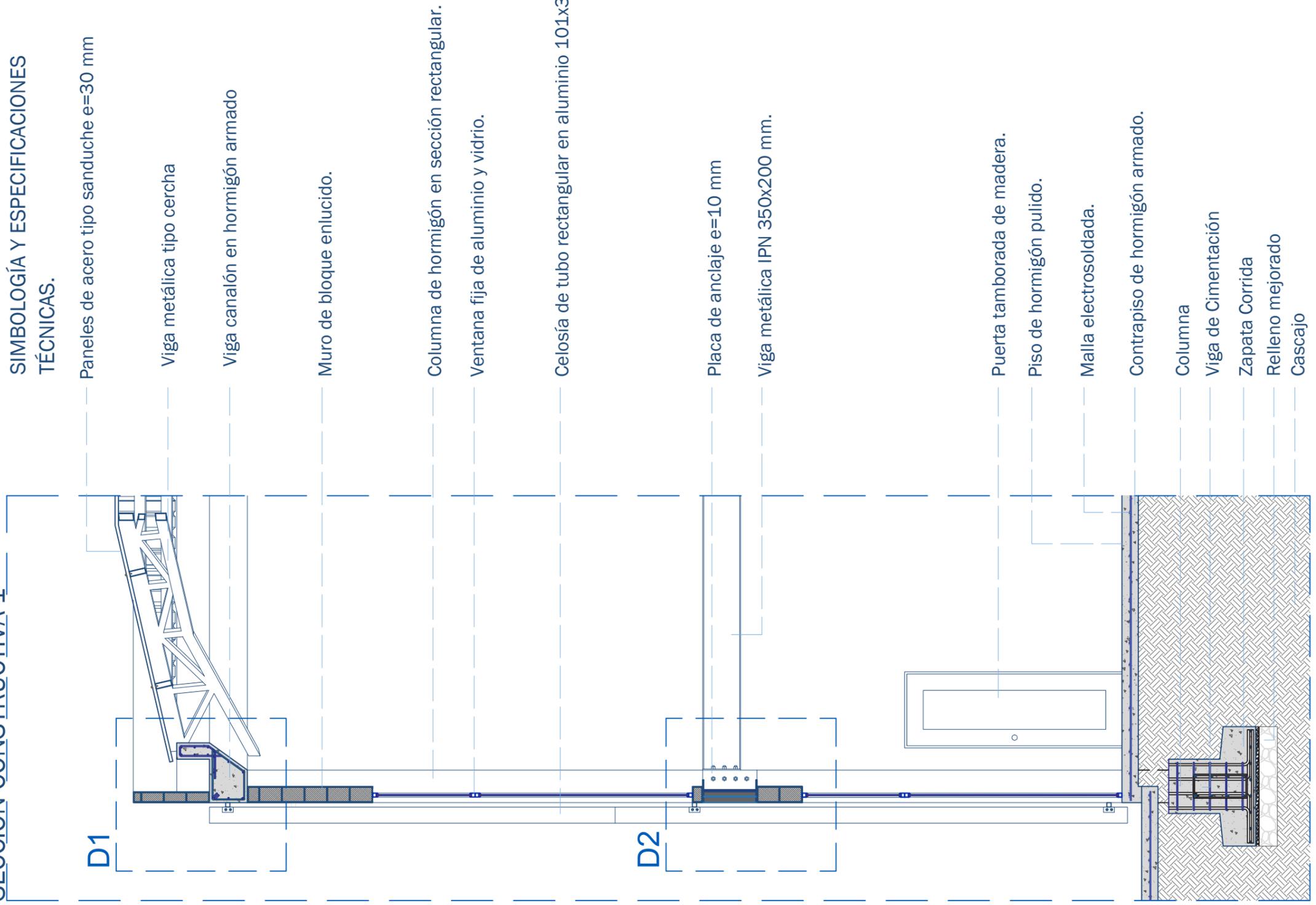


ELEVACIÓN LATERAL DERECHA
Escala 1:300



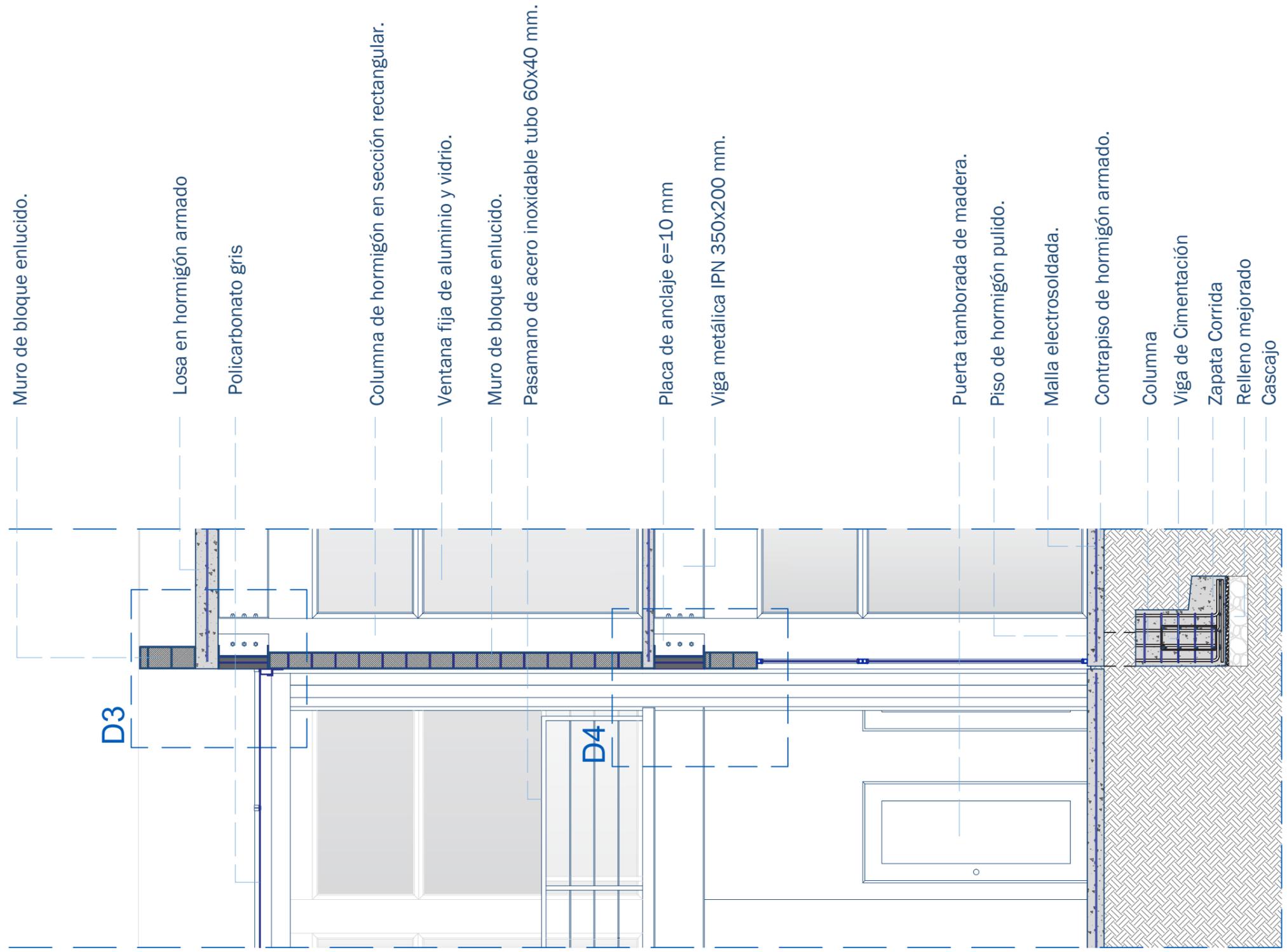
ELEVACIÓN POSTERIOR
Escala 1:300

SECCIÓN CONSTRUCTIVA 1

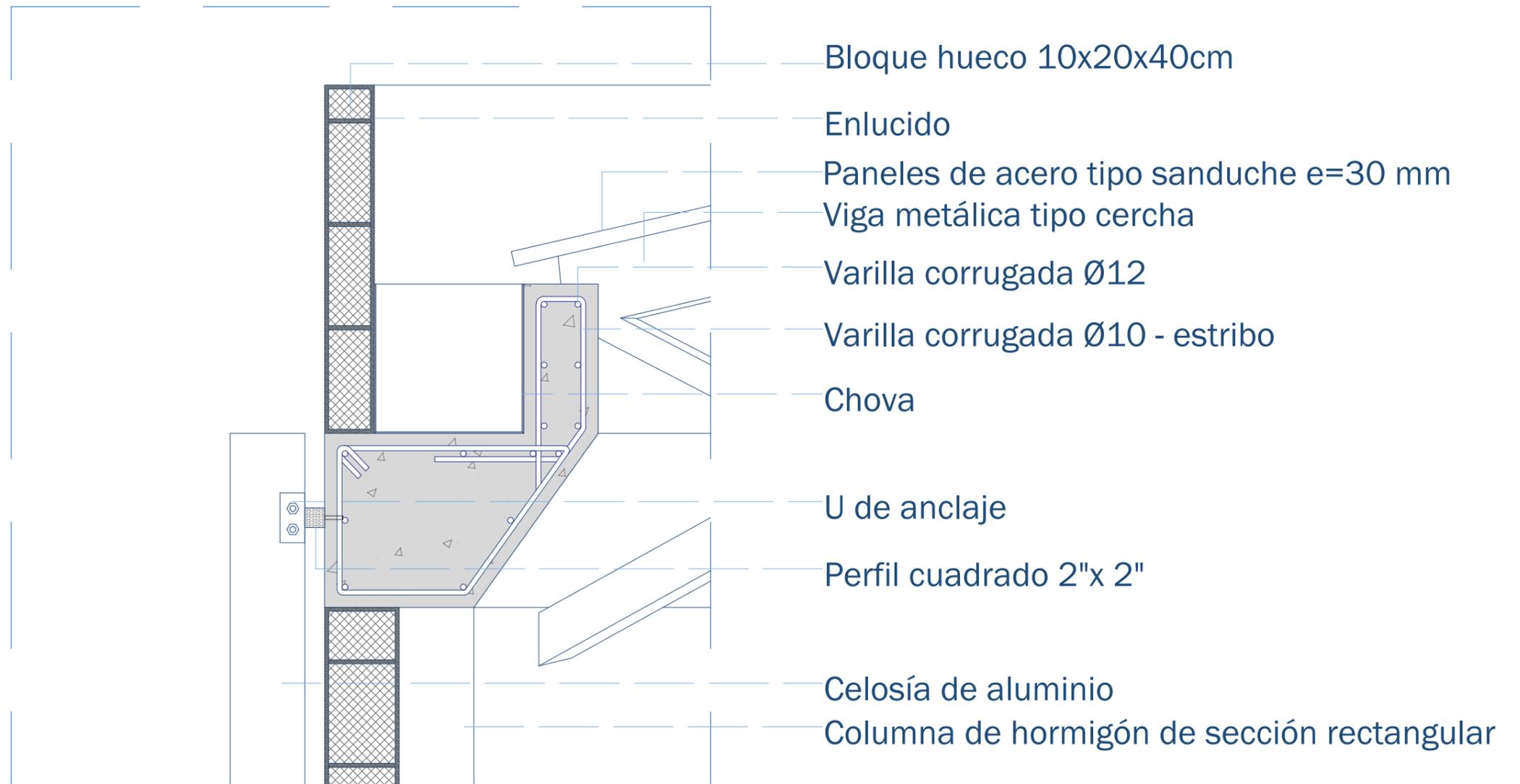


SECCIÓN CONSTRUCTIVA 2

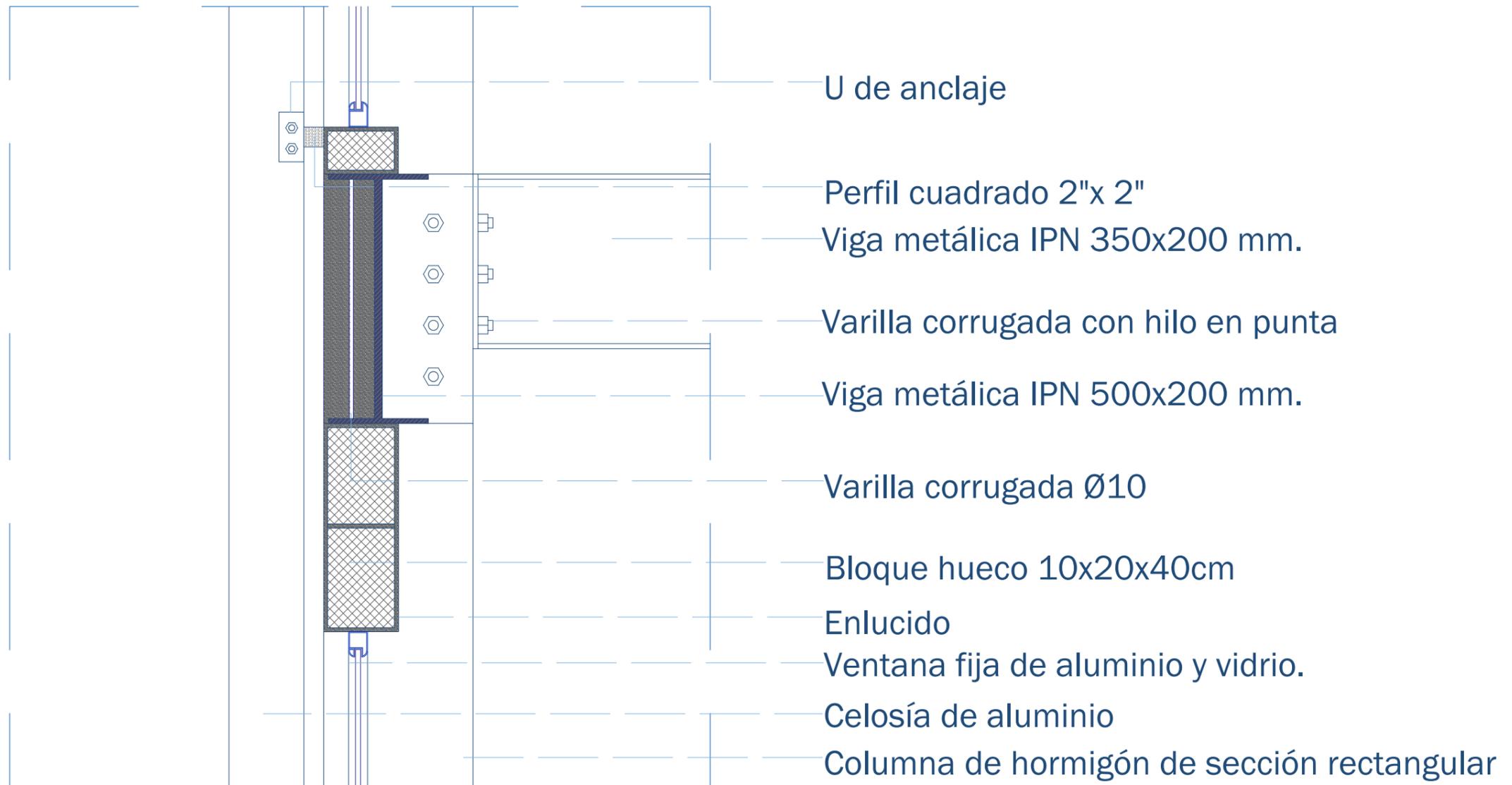
SIMBOLOGÍA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.



D1



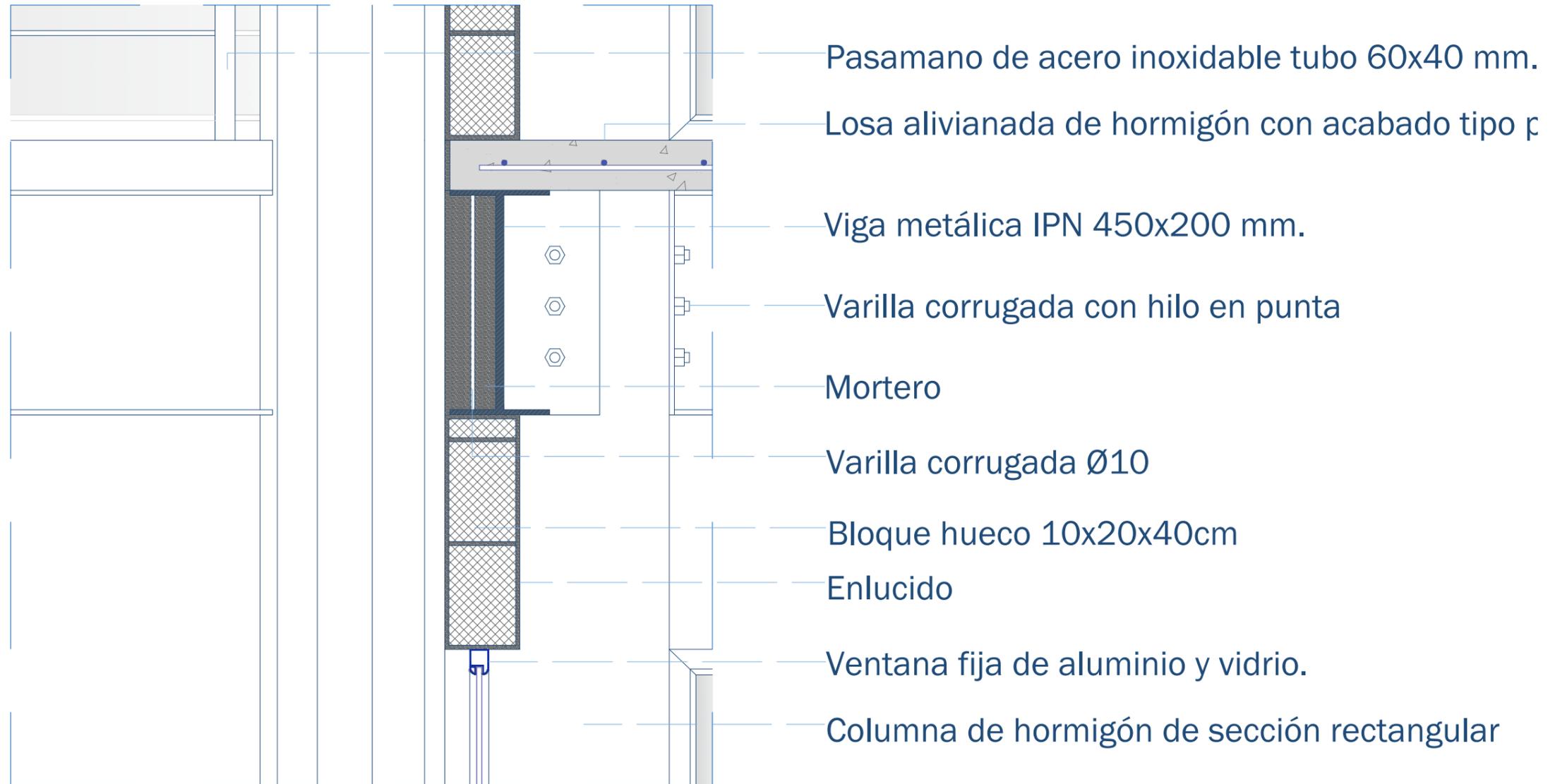
D2



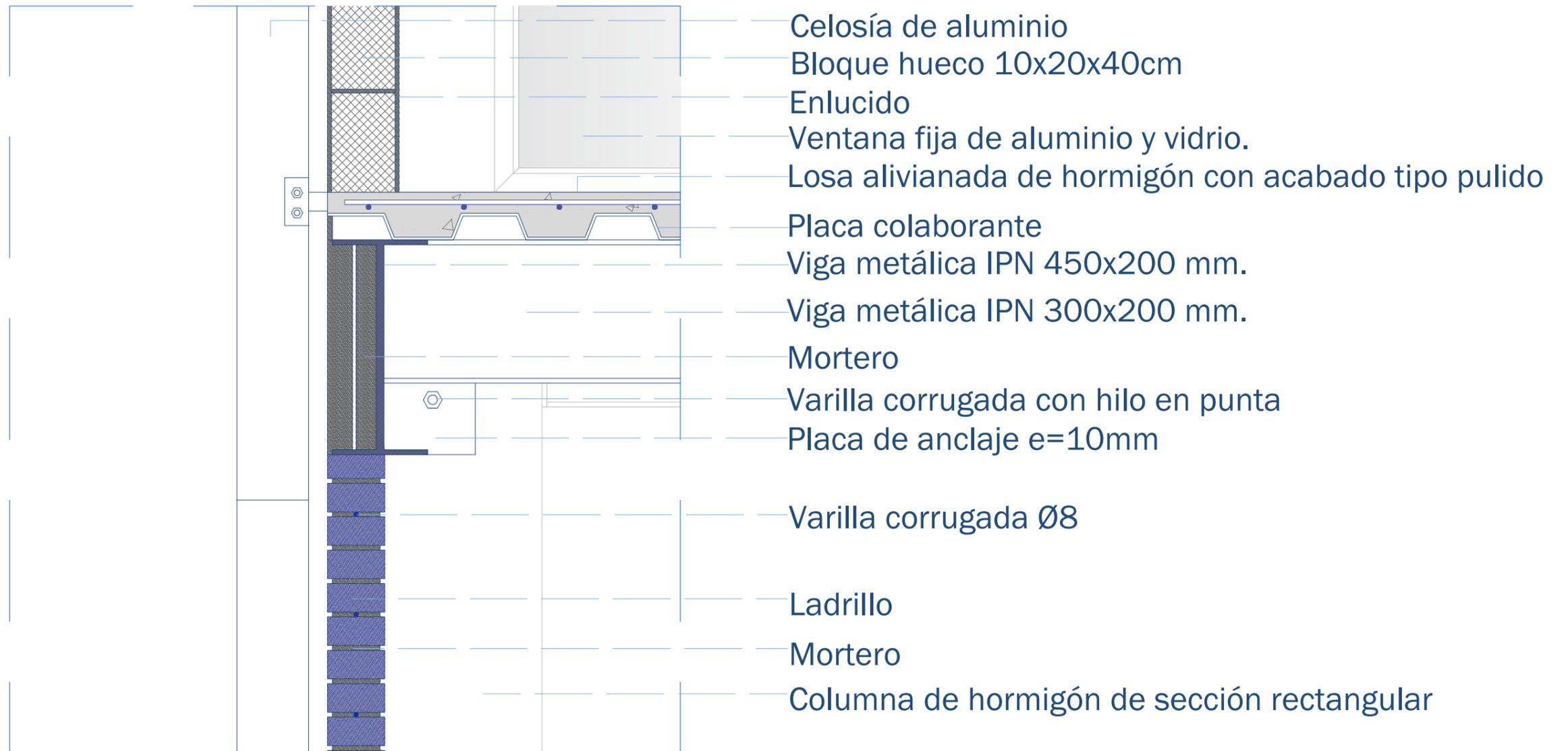
D3



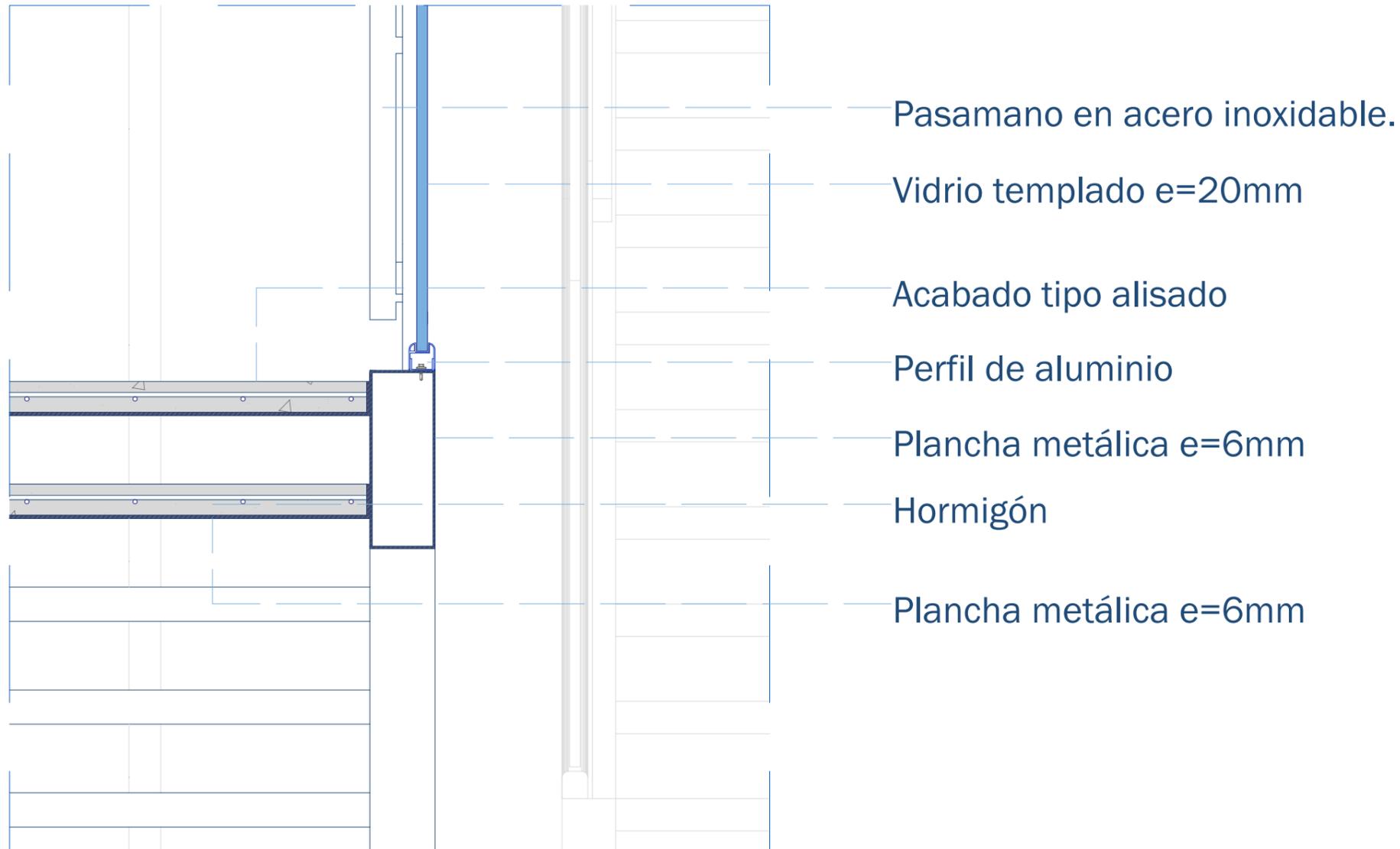
D4



D5

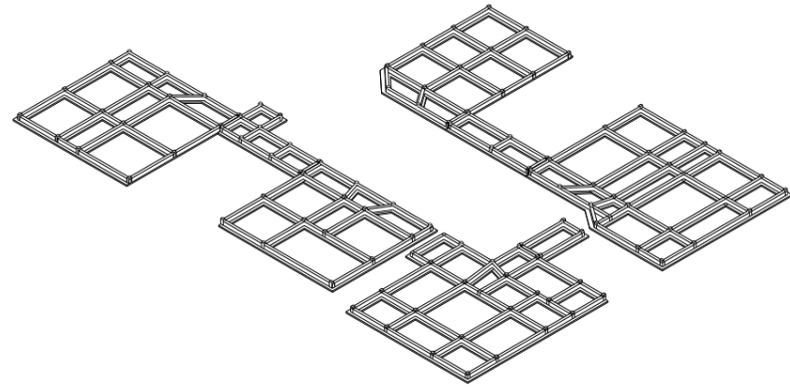


D6

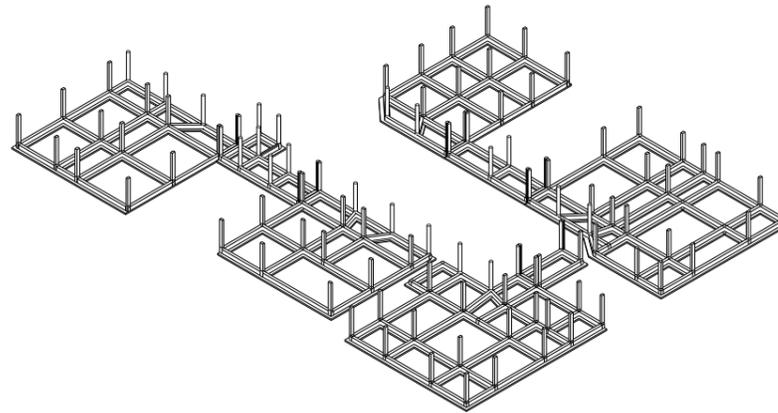


SECUENCIA CONSTRUCTIVA

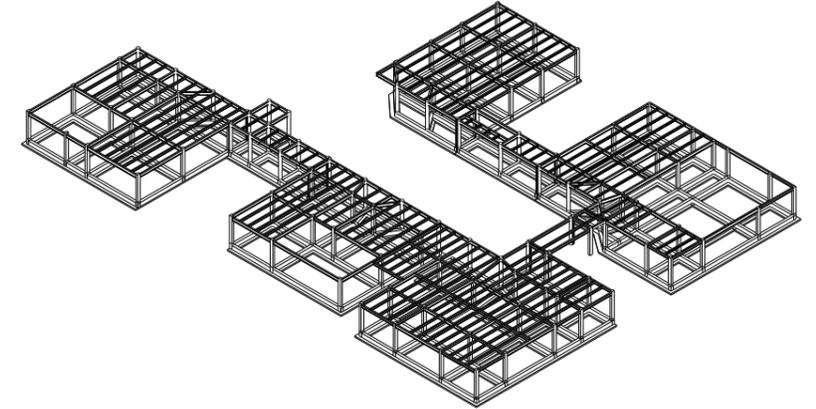
Estructuralmente el edificio funciona por medio de juntas constructivas colocadas entre los volúmenes programáticos y pasillos, constituyendo corredores que los conectan en altura. El proyecto utiliza un sistema estructural mixto, con columnas de hormigón y vigas metálicas. Las cubiertas de cada volumen programático son independientes entre sí, utilizando una pirámide metálica como cubierta para el volumen correspondiente al salón de usos múltiples. Los corredores entre los volúmenes presentan cubiertas de losa ubicadas a distintas alturas para jerarquizar la diferencia formal entre el volumen programático y la circulación.



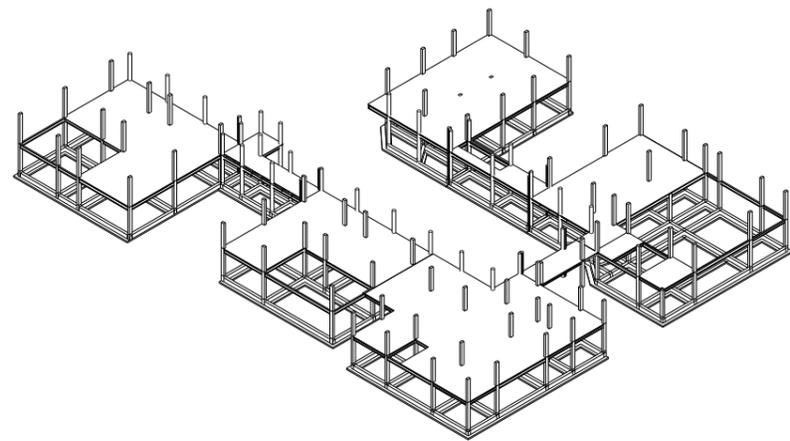
CIMENTACIÓN CON ZAPATAS CORRIDAS



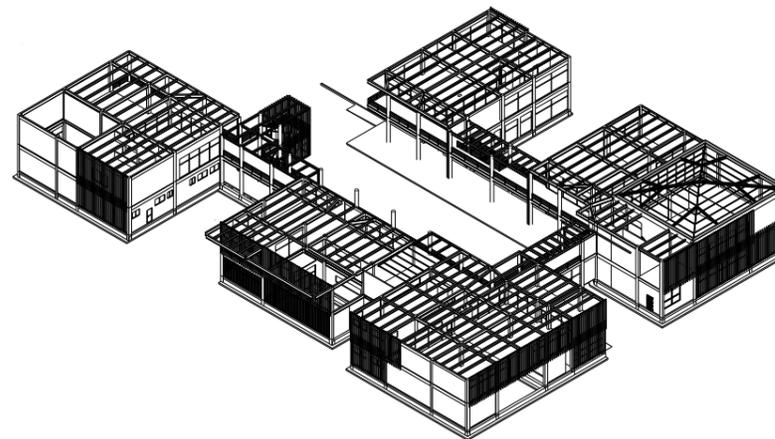
COLUMNAS



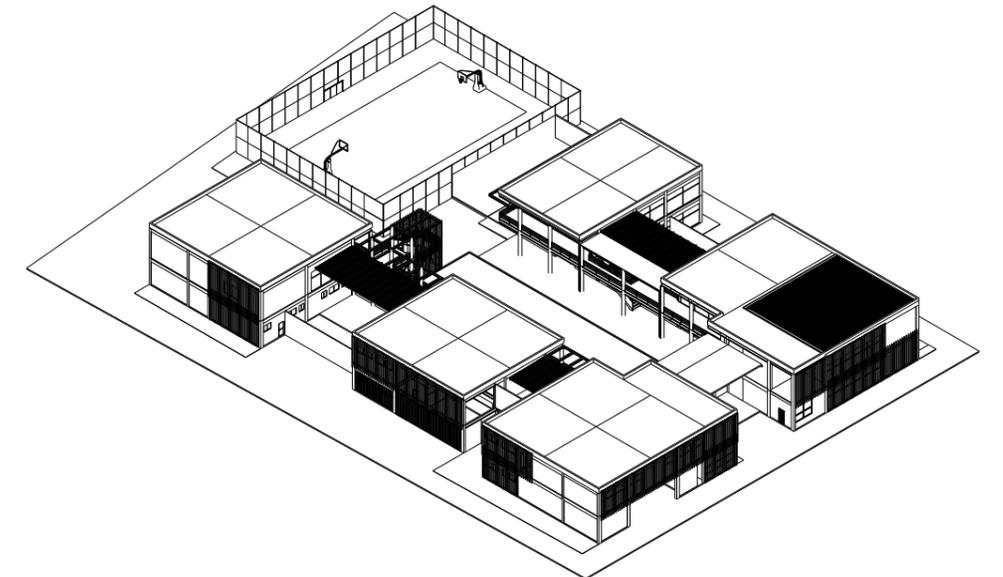
VIGAS



LOSA DE ENTREPISO



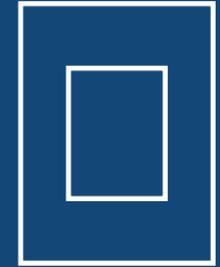
ESTRUCTURA CUBIERTA



RESULTADO

VISUALIZACIONES

CENTRO COMUNITARIO
MONTE SINAI

























Alcaldía Guayaquil. (2021, 19 noviembre). CAMIS – Alcaldía Guayaquil. Alcaldía Guayaquil – Alcaldía de Guayaquil. <https://www.guayaquil.gob.ec/camis/>

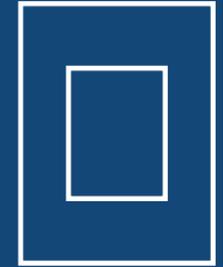
Cabrera, G; Charco, M; Colcha, J; Segura, A (2019) Compendio Diagnóstico Cerro San Eduardo 2019. Recuperado de: <https://cuucsgedu.sharepoint.com/:b:/s/PrcticasComunitariasB-2021/Ee2tn3xHxEdKID-Mxutoe8NABktfPbCBcT5k-LbYevfEkEg?e=fIFfTB>

Primicias. (2020, 31 octubre). Monte Sinaí: necesidades grandes con soluciones a cuentagotas.

Redacción Diario el Universo, 2012. En Monte Sinaí se vive en condiciones de vulnerabilidad. Recuperado el 27/07/2022 de: <https://www.eluniverso.com/2012/09/04/1/1445/monte-si-nai-vive-condiciones-vulnerabilidad.html/>

ANEXOS

**INVESTIGACIÓN
Y ANÁLISIS**



BARRIOS PRECARIOS CON NECESIDADES

PROBLEMÁTICA

Los centros comunitarios se especializan en distintos tópicos, entre ellos se encuentran la asistencia social, la educación, la cultura y la integración. En la ciudad de Guayaquil existen únicamente 7 Centros de Atención Municipal Integral y 4 Centros de ayuda para mujeres violentadas.

Los centros comunitarios buscan brindar atención prioritaria y mejorar la calidad de vida de las personas que residen en sectores precarios mediante actividades culturales, educativas, tecnológicas, deportivas y sociales. Su enfoque varía según los problemas sociales y las necesidades de la comunidad. Según Pérez (2019) los barrios informales en condición de precariedad causan exclusión social, espacial y la dificultad de proveer servicios y equipamiento.

En relación con la situación expuesta, se pueden puntualizar dos problemáticas principales en los barrios precarios de Monte Sinaí, Ciudad de Dios o Cerro San Eduardo: la primera hace referencia a la inexistencia de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de los habitantes; la segunda a los problemas familiares. Por consiguiente, estas problemáticas abarcan las siguientes acciones.

La problemática uno, trae como consecuencia la invasión de calles y terrenos baldíos por parte de los moradores para realizar reuniones barriales o actividades para el desarrollo social, cultural y recreativo. Se producen distancias de hasta una hora para acceder a servicios públicos debido a su inexistencia en el lugar. Se origina deserción escolar debido a largos recorridos hacia las instituciones educativas y debido a la falta de recursos adecuados para recibir clases, como consecuencia de la incapacidad de acceso a servicios básicos con la que cuenta el 21,9% de las familias, según el (SOS del Observatorio de Servicios Públicos).

La problemática dos, trae como consecuencia la existencia de actos de violencia, ya sea intrafamiliar o de género. Debido a la falta de educación y de formación, en conjunto con la condición de precariedad arraigada en estos sectores, se comienzan a crear comportamientos violentos y de superioridad entre los habitantes, que derivan en actos violentos de diferentes tipos. Según Linares (2013) las problemáticas que surgen en estos sectores se intensifican debido a la aglomeración de familias de bajos recursos.

EQUIPAMIENTO MÁS CERCANO



Plano 7: Equipamiento mas cercano a Ciudad de Dios. Fuente: Google Maps



Plano 8: Equipamiento mas cercano a Monte Sinaí. Fuente: Google Maps



Plano 9: Equipamiento mas cercano a Cerro San Eduardo. Fuente: Google Maps
Simbología: Salud (rojo), Recreación (verde), E. Primaria (naranja), E. Secundaria (azul), Zonas con índice de violencia (gris)

DISTANCIAS

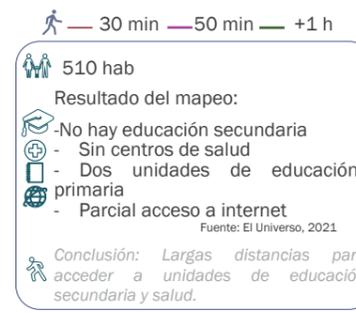
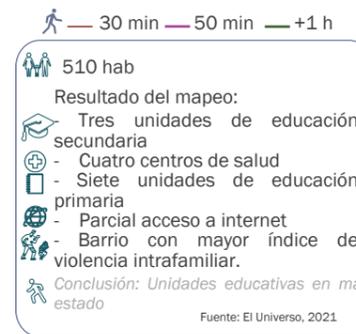
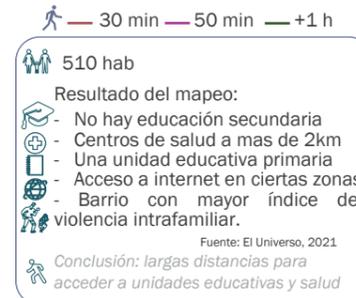
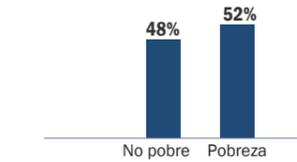


Gráfico 8: Barrios con bajos recursos



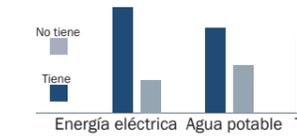
Fuente: Estadísticas económicas del banco central del Ecuador (2011), Monte Sinaí, Ciudad de Dios

Gráfico 9: Distancias a Instituciones Educativas y equipamiento



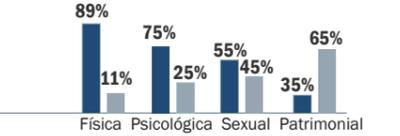
Fuente: Google Maps

Gráfico 10: Encuesta sobre acceso a servicios básicos en barrios del noroeste de Guayaquil



Fuente: Encuesta familiar SOS del Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos

Gráfico 11: Mujeres que han sufrido violencia en la Provincia de Guayas



Fuente: Encuesta familiar SOS del Observatorio Ciudadano de Servicios Públicos



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SITUACIÓN ACTUAL



Imagen 5: Monte Sinaí un barrio de origen informal
Fuente: El Universo, 2021



Imagen 7: Ciudad de Dios con carencia de Infraestructura
Fuente: Primicias, 2020



Imagen 8: Acompañamiento a familias vulnerables de violencia
Fuente: El Universo, 2022

PROPUESTO INDIVIDUAL

CENTRO COMUNITARIO RECREATIVO DE INTEGRACIÓN

El proyecto planteado se basa en la propuesta de un Centro Comunitario destinado para sectores en condiciones de precariedad de la ciudad de Guayaquil. Se trata de un proyecto de diseño de iniciativa propia y de escala arquitectónica, que presenta una repercusión en el ámbito social y cultural, incluyendo una categorización formativa y recreativa.

Por medio de la propuesta se busca ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo humano-social para los habitantes de los sectores analizados, con el fin de combatir las problemáticas sociales determinadas en la investigación. Estas problemáticas incluyen la carencia de equipamiento y espacios de integración surgidas como consecuencia de la precariedad.

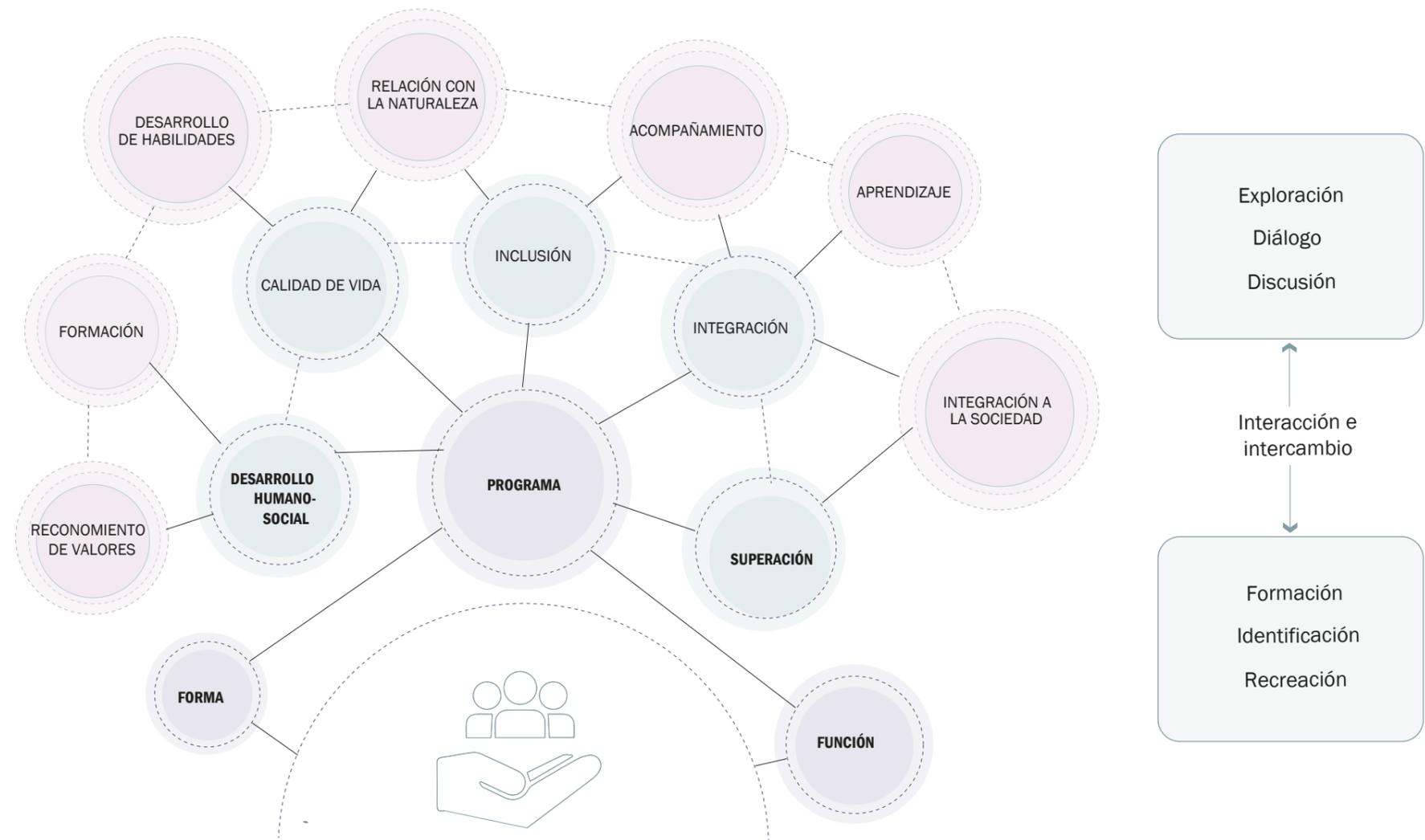
El proyecto se diseña en función de conseguir una repercusión inmediata, relevante y constante en la calidad de vida de los habitantes. Se propone como un hito o eje de transformación para el sector determinado a medida que se fomente la integración social a diferentes escalas y usuarios. Enfocándose en los niños, se busca ofrecer una oportunidad de acompañamiento en su formación académica.

Se busca disponer herramientas para su acercamiento de manera temprana con las formas de reconocimiento de sus valores tradicionales y promoviendo la expresión cultural.

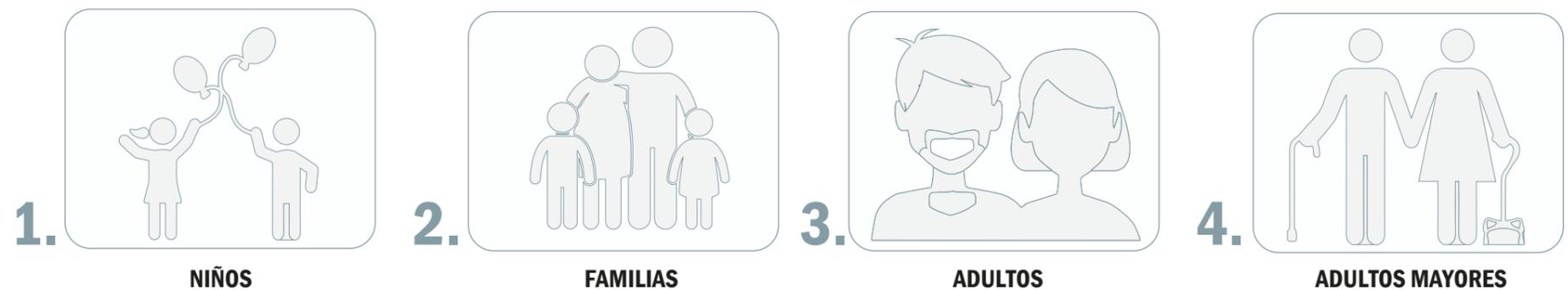
Los jóvenes disponen de espacios físicos para enfocar su ocupación en el desarrollo de sus habilidades, potenciar su formación y entablar relaciones sociales productivas.

El programa arquitectónico perteneciente a la tipología de centro comunitario permite la disposición de un espacio lúdico y activo que ofrezca actividades de integración comunitaria constantes e incluyentes dentro de su programación, constituyendo su disposición como equipamiento fundamental para el desarrollo y beneficio de un grupo social.

RAMIFICACIÓN ACCIONAR DEL CENTRO COMUNITARIO



TIPOS DE USUARIOS



PROPUESTO INDIVIDUAL

CENTRO COMUNITARIO RECREATIVO DE INTEGRACIÓN

Según la entrevista a moradores "...Afuera cada uno con su silla, a veces hasta sacan la televisión, siempre en la calle, jugamos pelota, jugamos bingo, conversamos entre vecinos, no hay ningún problema." (Coello, 2017). La precariedad en los barrios de Monte Sinaí, Ciudad de Dios y Cerro San Eduardo ha llevado a los moradores a, de alguna manera, suplir la inexistencia de infraestructura para el desarrollo social, cultural y recreativo de la comunidad. Estas necesidades en los sectores en condiciones de precariedad son resueltas por medios de CAMIS.

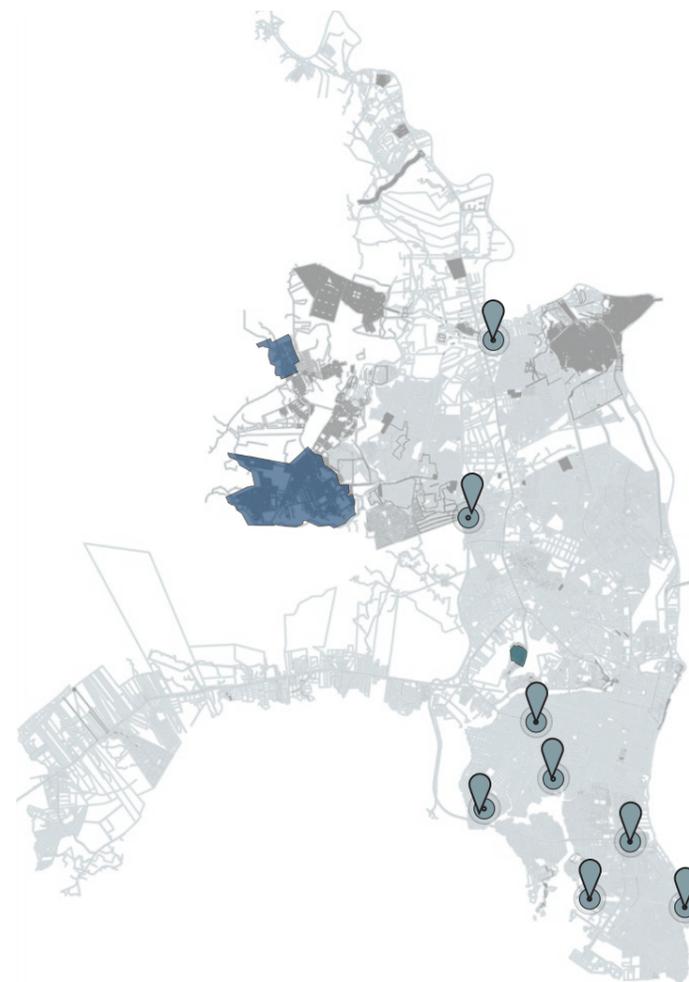
Sin embargo, ninguno de los Centro de Atención Municipal Integral se encuentra emplazado en el noroeste de la ciudad. El más cercano se encuentra ubicado en Pascuales. Debido a la falta de un espacio comunitario en los barrios mencionados los habitantes usan la calle como un espacio donde se realizan actividades y relaciones entre vecinos. De igual manera, los moradores improvisan canchas deportivas de tierra para su recreación y las reuniones barriales del sector son realizadas en las calles o invaden terrenos baldíos.

Esto se produce debido a la falta de espacios para desempeñar actos sociales de interés mutuo o actividades que tienen como función integrar a la comunidad del sector.

Los moradores no solo han tenido que improvisar espacios comunitarios. A parte de atender esta situación, les ha tocado improvisar espacios de apoyo educativo debido a la falta de equipamiento, problema que se acentuó con en el regreso a clases postpandemia.

Según El Comercio (2021) el 30% de planteles en Monte Sinaí, en Guayaquil, no se encuentran aptos para las clases presenciales. Estas instituciones se encuentran en muy mal estado y no son aptas para recibir a los estudiantes. Lo grave de esta situación, es que en estos barrios no se realizan actividades de reubicación de los estudiantes en otras instituciones. Según la ministra Brown (2021), esto se produce debido a que "...no existe infraestructura cercana en los barrios aledaños que presente un buen estado y que acoja al gran número de alumnos que se deberían trasladar". Según el MinEduc (2021) la pandemia empujó a 150.0000 estudiantes hacia la deserción escolar. Los padres de familias optan por interrumpir la educación de niños y jóvenes por ausencia de dinero suficiente para los recursos.

LOS CENTROS DE ATENCIÓN MUNICIPAL INTEGRAL EN GUAYAQUIL



Plano 10: Ubicación de los CAMIS en Guayaquil; Plano de Guayaquil 2018
Fuente: CAMIS - Alcaldía de Guayaquil

Gráfico 12: Nivel de instrucción en barrios precarios (Monte Sinaí)

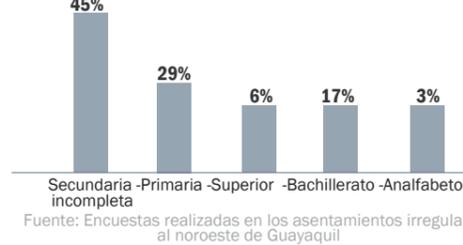


Gráfico 13: Deserción escolar en Ecuador

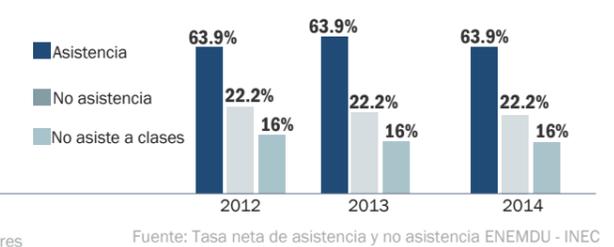


Gráfico 14: Acceso a las tecnologías en Ecuador al año 2019

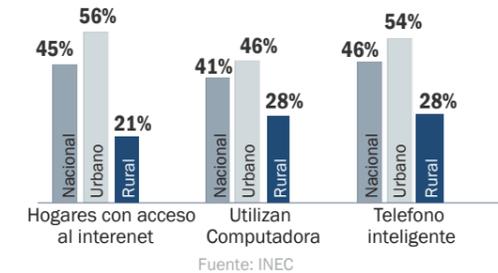


Gráfico 15: Deserción escolar en Monte Sinaí

Educación	%
Analfabetización	0.25%
Educación básica	11.51%
Educación media	7.51%
Post-bachillerato	0.99%
Postgrado	3.07%
Pre-escolar	1.59%
Primaria se ignora	41.10%
Secundaria	3.56%
Superior	26.36%
Superior	3.84%

Fuente: La herencia de los vulnerables 2015



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SITUACIÓN ACTUAL



Canchas de tierra - Áreas recreativas improvisadas
Imagen 16: Ciudad de Dios. Fuente: El comercio, 2019.



Reuniones barriales - Invasión de lotes baldíos
Imagen 17: Monte Sinaí. Fuente: Blog 2015



Infraestructura en mal estado - Cierre del equipamiento
Imagen 18: Educación en Monte Sinaí. Fuente: Primicias, 2021

JUSTIFICACIÓN

CENTROS COMUNITARIOS

Para ejemplificar el accionar de la propuesta, se toma como referencia base el terreno seleccionado de Monte Sinaí. Este sitio constituye uno de los sectores que mantienen condiciones físicas precarias, dentro de los cuales, las comunidades conformadas no disponen de equipamientos suficientes para llevar una calidad de vida digna. La problemática descrita supone un impedimento para el desarrollo social de los habitantes de las tres ubicaciones analizadas.

La educación es un problema latente dentro de Monte Sinaí (Primicias, 2020). La falta de acceso de los niños hacia recursos fundamentales para el desarrollo del aprendizaje como una computadora, o servicio de internet, ha producido que los habitantes tengan que utilizar medios improvisados para que los niños puedan mantener su formación académica. Esta situación denota la necesidad de disponer medios educativos alternativos, que permitan que los niños tengan un acompañamiento escolar mediante tutores y técnicos. El centro comunitario, se propone como un espacio físico donde se responde esta necesidad de carácter primordial.

El acceso hacia las formas de expresión cultural es un derecho (Defensoría del Pueblo de Ecuador, 2016). El centro comunitario se propone como respuesta ante la necesidad de dotar a los sectores de un equipamiento formativo. Se presenta, de esta manera, la oportunidad de generar un espacio para el desarrollo de actividades fundamentales para la formación integral de una persona, que no son aleccionadas en los pocos equipamientos formativos disponibles.

En el contexto del sector, resulta fundamental la creación de un espacio comunitario capaz de responder a la necesidad de un espacio físico que acoja las actividades de carácter comunitario. Ante la carencia de infraestructura como consecuencia de la precariedad, las actividades de esta característica se realizan en las calles y terrenos baldíos. El establecimiento de un centro comunitario respondería de manera directa a esta problemática y permitiría el acceso a un espacio comunitario en el cual los moradores enfoquen su ocupación en actividades de formación que puedan contribuir a su desarrollo.

LOS CENTROS DE ATENCIÓN MUNICIPAL INTEGRAL EN GUAYAQUIL

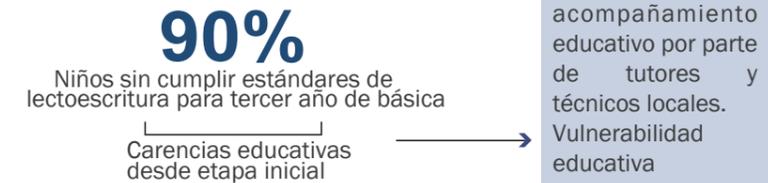
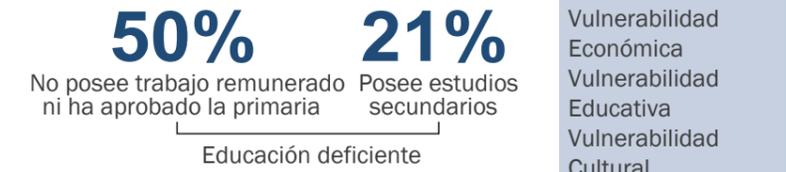


Precariedad en la infraestructura
Imagen 20: La escuela improvisada de la cooperativa Ciudad de Dios
Fuente: Primicias 2020



Educación dentro de los hogares de los profesores
Imagen 21: Monte Sinapi y su educación
Fuente: Expreso 2020

DATOS RELEVANTES - MONTE SINAI



PARÁMETROS DE ANÁLISIS

<p>1 PROBLEMÁTICAS DE RESPUESTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DÉFICIT DE ESPACIOS DE USO COMUNITARIO • BAJO NIVEL EDUCATIVO • DÉFICIT DE ESPACIOS DE FORMACIÓN CULTURAL • PROBLEMAS SOCIALES SURGIDOS POR LA FALTA DE INTEGRACIÓN 	
<p>2 TIPO DE USUARIO</p>	<p>Grupos etarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niños • Jóvenes • Adulto / Adulto mayor 	<p>Caracterización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad Educativa • Vulnerabilidad Cultural • Vulnerabilidad Social

Fuente: Realizado por el grupo de estudio



Apoyo educativo - Invasión de lotes baldíos
Imagen 19: Espacio educativo improvisado en Monte Sinaí. Fuente: Primicias, 2021

TIPOLOGÍAS

CENTRO COMUNITARIO, CASA COMUNAL EL FARO

El proyecto “El Faro”, responde ante la problemática de déficit de espacios de integración comunitaria, en este caso, en el sector de Mapasingue. Esta tipología constituye un proyecto referente en los aspectos de ayuda comunitaria y restauración social, ejemplificando el accionar potencial de la propuesta. Se dispone como un ejemplo de la capacidad de la labor de la arquitectura para producir una repercusión positiva en la calidad de vida de los habitantes de un sector en condiciones de precariedad. “El Faro” fue desarrollado como un proyecto de ayuda comunitaria y restauración social en colaboración con COOPI (Cooperazione Internazionale).

Durante un periodo de cinco meses, se realizó un proceso de diseño participativo el cual utilizó diferentes metodologías en búsqueda de la construcción y readecuación del hábitat correspondiente a la antigua edificación base, una casa comunal en estado de deterioro. Esta metodología resulta interesante para la concepción de la propuesta.

El concepto de “Faro”, se establece en referencia al objetivo de disponer una edificación capaz de guiar y velar por el beneficio de las familias del sector, a través de la creación de un espacio seguro para la realización de actividades culturales y educativas. La tipología constituye un punto de encuentro con una gran permeabilidad y apertura hacia el espacio público. En él, se desarrollan actividades de integración comunitaria relativas a la propuesta planteada, tales como talleres de aprendizaje, talleres culturales y de desarrollo de destrezas creativas.

En conclusión, este centro comunitario desarrolla variadas actividades produciendo una mejoría a la comunidad a medida que potencia la integración de los habitantes del sector. La tipología referida guarda relación con la propuesta, al responder a las necesidades que también han sido encontradas en el terreno potencial. De manera similar, en el sector de emplazamiento habita una comunidad vulnerable, que presenta los referidos problemas de ausencia de espacios de educación, cultura y puntos de encuentro, actividades lúdicas y recreación.

El proyecto de “El Faro” está abierto a la integración de las 250 familias existentes en la zona. La propuesta de Centro Comunitario buscará satisfacer las necesidades de las familias del sector determinado, en este caso, Monte Sinaí.

ANÁLISIS



Imagen 22: "Casa comunal El Faro de Mapasingue / BBL estudio + J Bamba + P Berrú + J Ludeña

Fuente: Plataforma Arquitectura

Arquitectos: Juan Carlos Bamba, Pierre Berrú, Jorge Ludeña.
Tema: Centro Comunitario, Casa Comunal El Faro de Mapasingue
Ciudad: Guayaquil

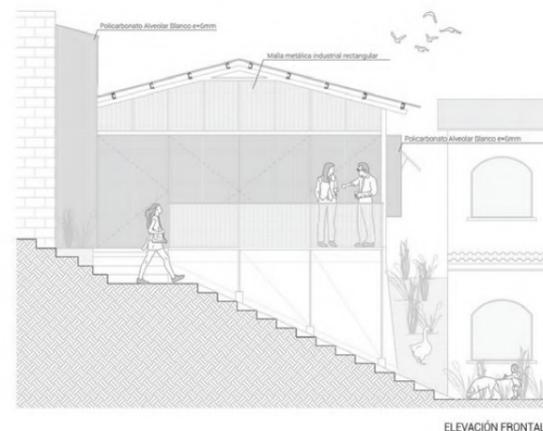


Imagen 23: "Casa comunal El Faro de Mapasingue / Fachadas
Fuente: Plataforma Arquitectura

CRITERIOS



PUNTO DE ENCUENTRO

El proyecto sirve como punto de encuentro durante el día por su permeabilidad y su capacidad para extenderse hacia el espacio público. Los puntos de encuentro brindan la oportunidad de conocer cómo se refuerza la dimensión social en las microcomunidades en tiempos de crisis.



ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

El faro sirve como espacio seguro de integración para 250 familias de la zona, y para más de 150 niños de diferentes nacionalidades que utilizan el espacio como área de lectura, recreación y para el desarrollo de actividades lúdicas diversas.



ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS

El proyecto de rehabilitación de la casa comunal se convierte en un “faro” para la comunidad, por lo tanto, constituye una guía que vela por las familias a través de sus actividades culturales y educativas.

APORTES



PUNTO DE ENCUENTRO

Los espacios como puntos de encuentro sirven para que la comunidad pueda integrarse y compartir



INTEGRACIÓN

Los espacios de integración contribuyen para mantener unidas las partes de un todo de la comunidad.

CULTURA Y EDUCACIÓN



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SITUACIÓN ACTUAL



Imagen 24: Puntos de encuentro / "Casa comunal El Faro de Mapasingue
Fuente: Plataforma Arquitectura



Imagen 25: Integración comunitaria/ "Casa comunal El Faro de Mapasingue
Fuente: Plataforma Arquitectura



Imagen 26: Integración comunitaria/ "Casa comunal El Faro de Mapasingue
Fuente: Plataforma Arquitectura

ESPACIOS DE ENCUENTRO

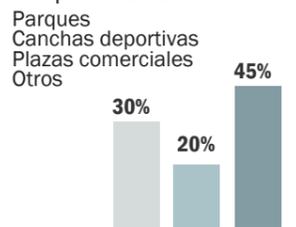
LEVANTAMIENTO 1

La mayor aglomeración de las personas se da lugar en el Centro de Salud Monte Sinaí y en la vía principal donde se encuentra el comercio informal. Debido a la inexistencia de espacios recreativos, los niños del sector usan el terreno del Centro de Salud como espacio de integración, de igual manera las calles de tierra afuera de sus viviendas. A pesar de existir una cancha de tierra, los niños no recurren al lugar por la inseguridad, ya que otras personas usan el espacio para intereses como drogadicción y delincuencia, situación producida como consecuencia de la mala infraestructura y la inexistencia de identidad policial.

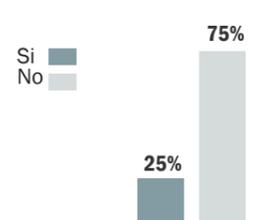
Existe un lote baldío que la gente utiliza como lugar de integración. Es un lugar que presenta escombros, no tiene infraestructura o mobiliario para realizar actividades tanto pasivas como activas. Las personas mayores solo se reúnen en el lugar para conversar, mientras que los jóvenes se reúnen en las calles. La falta de espacios comunitarios provoca que las personas tengan desinterés de unión en el barrio. En conclusión, no existen espacios de integración comunitaria ni de recreación, las actividades no residenciales son practicadas por un 60% de la población en el sector y el 40% va a otros sectores. Este 40% debe gastar dinero para su desplazamiento.

ENCUESTA SOBRE LA OPINION DE LOS MORADORES

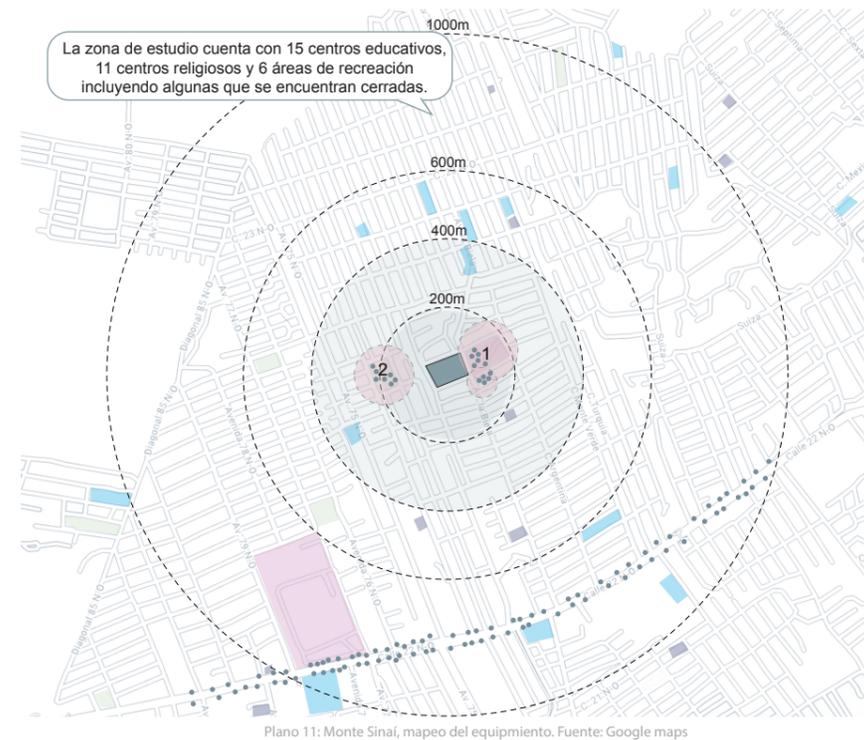
Que espacio públicos visitas?



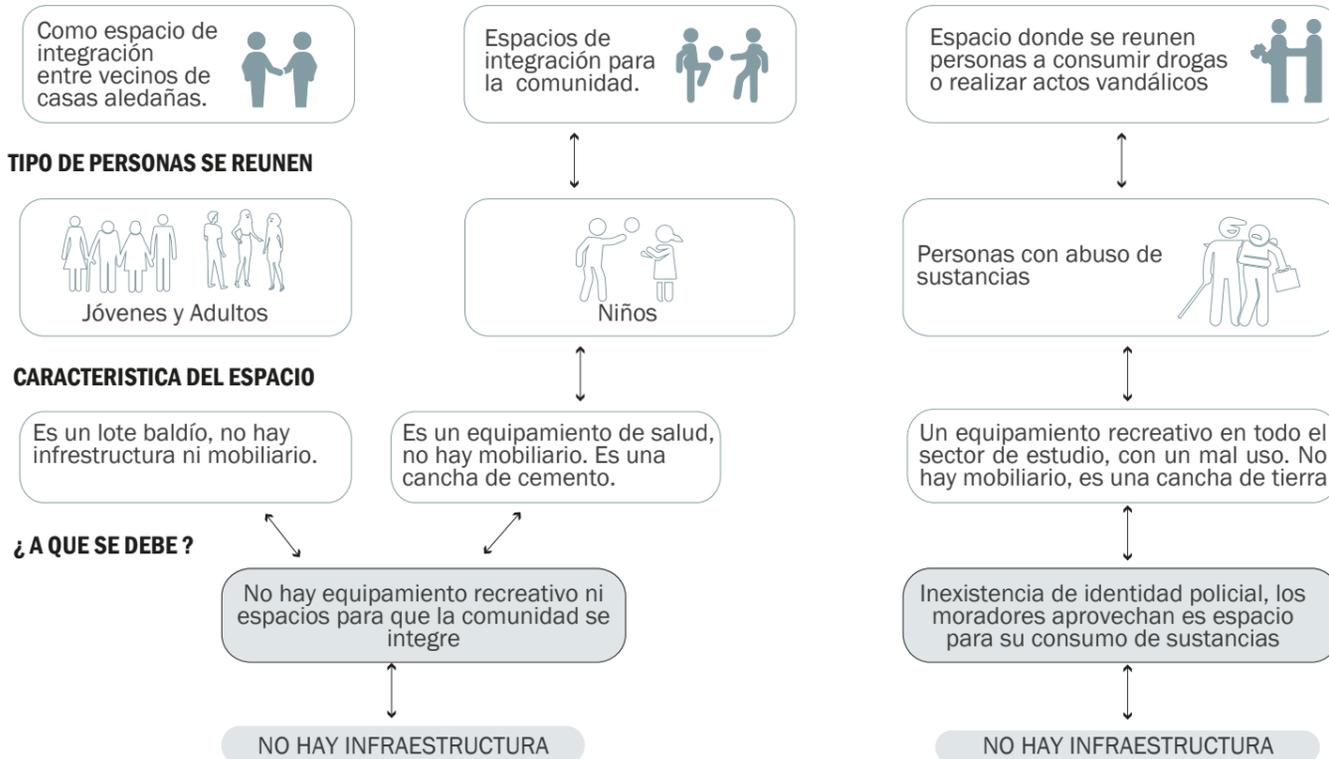
Convives con tus vecinos?



EQUIPAMIENTO



USO DEL ESPACIO



LUGARES DE ENCUENTRO



Imagen 33: Terreno del centro de salud. Fuente: Grupo de estudio



Imagen 32: Lotes Baldíos. Fuente: Grupo de estudio



Imagen 34: Cancha del astillero. Fuente: Grupo de estudio

Considera que cuenta con áreas de integración?

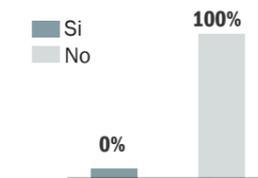


Gráfico 17: Encuestas a moradores. Fuente Grupo de estudio

INSEGURIDAD

LEVANTAMIENTO 1

Según El Universo (2022) Monte Sinaí y otros distritos a su alrededor concentran el 61% (150) de muertes violentas en Guayaquil, producidas entre enero y el 10 de marzo de este 2022. Las personas se encuentran en constante inseguridad debido a que cabecillas de bandas criminales se han situado en el barrio. El jefe policial Ortega menciona que “..personas se distribuyen cada cuatro o cinco cuadras para expender la droga, robar y vigilar que gente de otras bandas no invadan sus espacios..” en Monte Sinaí.

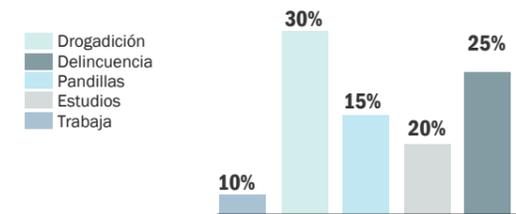
El sector no cuenta con una unidad policial, el UPC más cercano al terreno se encuentra a 6 minutos de recorrido; sin embargo, los moradores mencionan que la policía no llega cuando se los llama y si llegan, lo hacen muy tarde. El sector no cuenta con infraestructura adecuada, alumbrado público y recolectores de basura, lo que genera una mala imagen al espacio público.

La inseguridad se produce debido a las escasas oportunidades en el sector que tienen los jóvenes, esto implica que se unan a grupos de pandillas o realicen actos delictivos y de consumo de drogas.

La comunidad necesita espacios de reunión que contribuyan a la resolución de los problemas de la vida cotidiana para motivar a los jóvenes y niños a tener objetivos en la vida y que no se involucren en actividades negativas como la delincuencia.

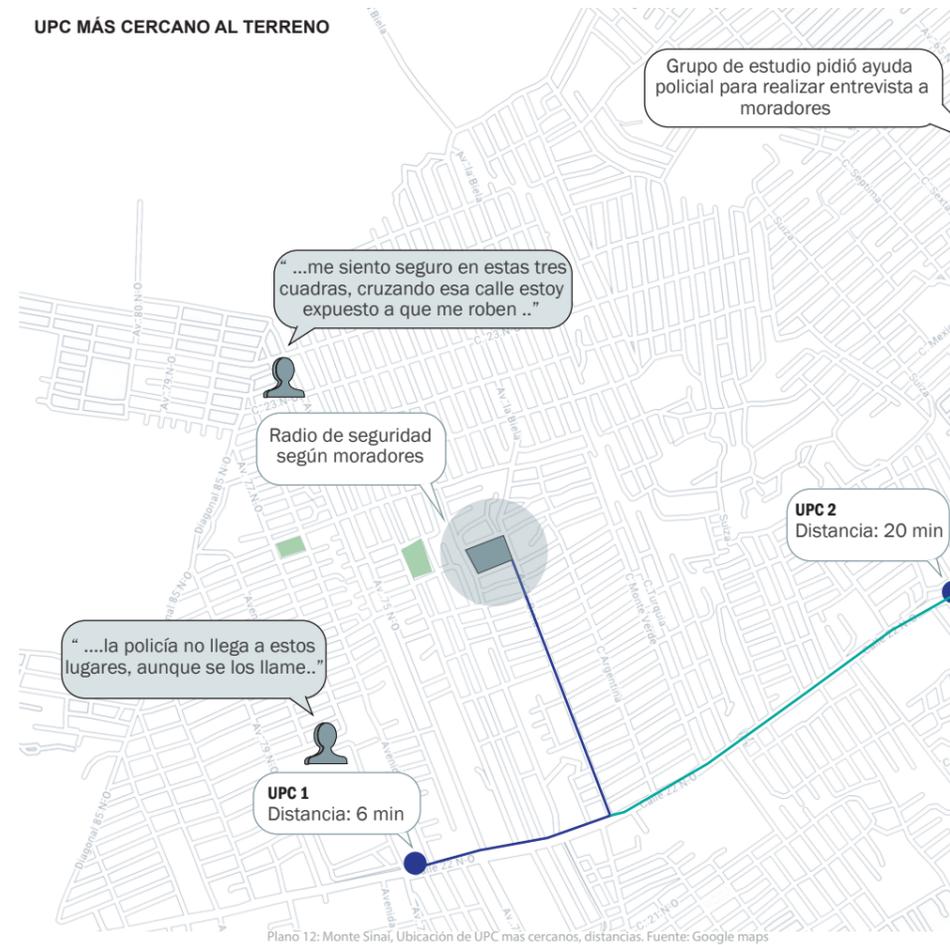
ENCUESTA SOBRE LA OPINION DE LOS MORADORES

¿A qué se dedican los jóvenes del barrio?



Los jóvenes del sector se dedican, en mayor cantidad, a consumir sustancias ilícitas y no a estudiar; debido a la deserción escolar y a la falta de instituciones educativas

EQUIPAMIENTO



USO DEL ESPACIO

Utilizan las canchas como sitio de encuentro para grupos delictivos.

MALA IMAGEN A LAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN.

DESINTERÉS POR CONVIVIR EN UN ESPACIO EXPONIÉNDOSE AL RIESGO

¿A QUÉ SE DEBE ?



Imagen 37: UPC 1
Fuente: Goggle Maps

Falta de control policial en áreas recreativas del sector

Simbología:
■ UPC



Imagen 38: UPC 2
Fuente: Goggle Maps

2 Canchas de tierra cerca del sector

El Barrio



Imagen 35: Inseguridad
Fuente: Grupo de estudio

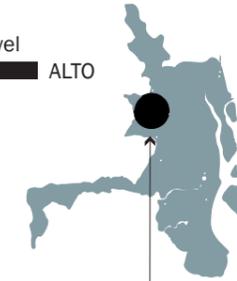
Equipamiento recreativo, es decir, las canchas de tierra.



Imagen 36: Lotes Baldíos como espacio recreativo.
Fuente: El Universo 2015

REGISTRO DE MUERTES VIOLENTAS

Nivel
■ ALTO



44 muertes violentas desde Enero a Marzo 2022

Plano 13: Ubicación del área más insegura de Guayaquil. Fuente: Muertes violentas, El Universo

¿A QUÉ SE DEBE ?

Bandas criminales se han dividido territorios en Monte Sinaí

CONSECUENCIAS

ROBOS EN MOTO

Personas rodean el sector con intención de robar a personas que llegan de otros sectores o se presentan expuestas.

PANDILLAS

Existen grupos de personas que se creen dueños de los sectores para vender droga.

ASESINATOS

Debido a peleas de pandillas o por asaltar.

CONSUMO DE SUSTANCIAS

Las personas se reúnen en los espacios de integración a consumir sustancias como drogas y alcohol.

FALTA DE INTEGRACIÓN + INSEGURIDAD

CONCLUSIÓN 1

No existen áreas de encuentro por la deficiencia de infraestructura. Según Coello, (2017) esto se produce debido a que el sector no cuenta con una planificación urbana, lo que implica las invasiones de tierra que se producen poco a poco conformen la manzana o el barrio. En este territorio la calle constituye el espacio público, el lugar en el cual se realizan las actividades de integración entre los niños, el único espacio común para la comunidad.

Se determinó que en Monte Sinaí existe una serie de problemas sociales que afecta a todos los habitantes. La integración del sector se ve afectada por la falta de infraestructura de espacios recreativos, capaces de brindar servicios públicos y por inexistencia de espacios destinados a actividades comunitarias.

La falta de integración también se produce por la inseguridad. La percepción de la comunidad es de un ambiente de inseguridad, que afecta tanto a su desarrollo como a la integración. Según los moradores, los padres prefieren que sus hijos realicen actividades recreativas frente a sus viviendas debido a la inseguridad que hay en las canchas de tierra (único espacio de integración). De igual manera la mala imagen que dan los equipamientos produce que las personas no quieran visitar el lugar, en el cual las personas consumen sustancias ilícitas a la luz del día sin importar que niños o demás personas se encuentren en el lugar.

Sánchez (2022) comenta que los habitantes del sector prefieren quedarse en casa o salir a la ciudad a visitar los malls, pues para ellos el lugar donde viven es inseguro y no cuenta con espacios para integrarse con sus vecinos.

Mediante un nuevo centro comunitario se contribuiría, en gran medida, a mitigar de alguna manera todos estos problemas. Este equipamiento permitiría incentivar a las personas a interactuar entre sí mediante actividades o espacios recreativos pasivos y activos. Los habitantes de esta zona desean que construyan espacios recreativos para los jóvenes y niños, para que realicen otras actividades de ocupación y no se involucren en malos hábitos.

EQUIPAMIENTO

CAUSAS DE LA FALTA DE INTEGRACIÓN

¿A QUÉ SE DEBE ?

NO HAY INFRAESTRUCTURA



Imagen 39. La calle como espacio de recreación
Fuente: El Universo 2015

El terreno del Centro de Salud Monte Sinaí y las calles son los únicos espacios de integración donde los niños realizan actividades de recreación.

AFECTACIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL BARRIO

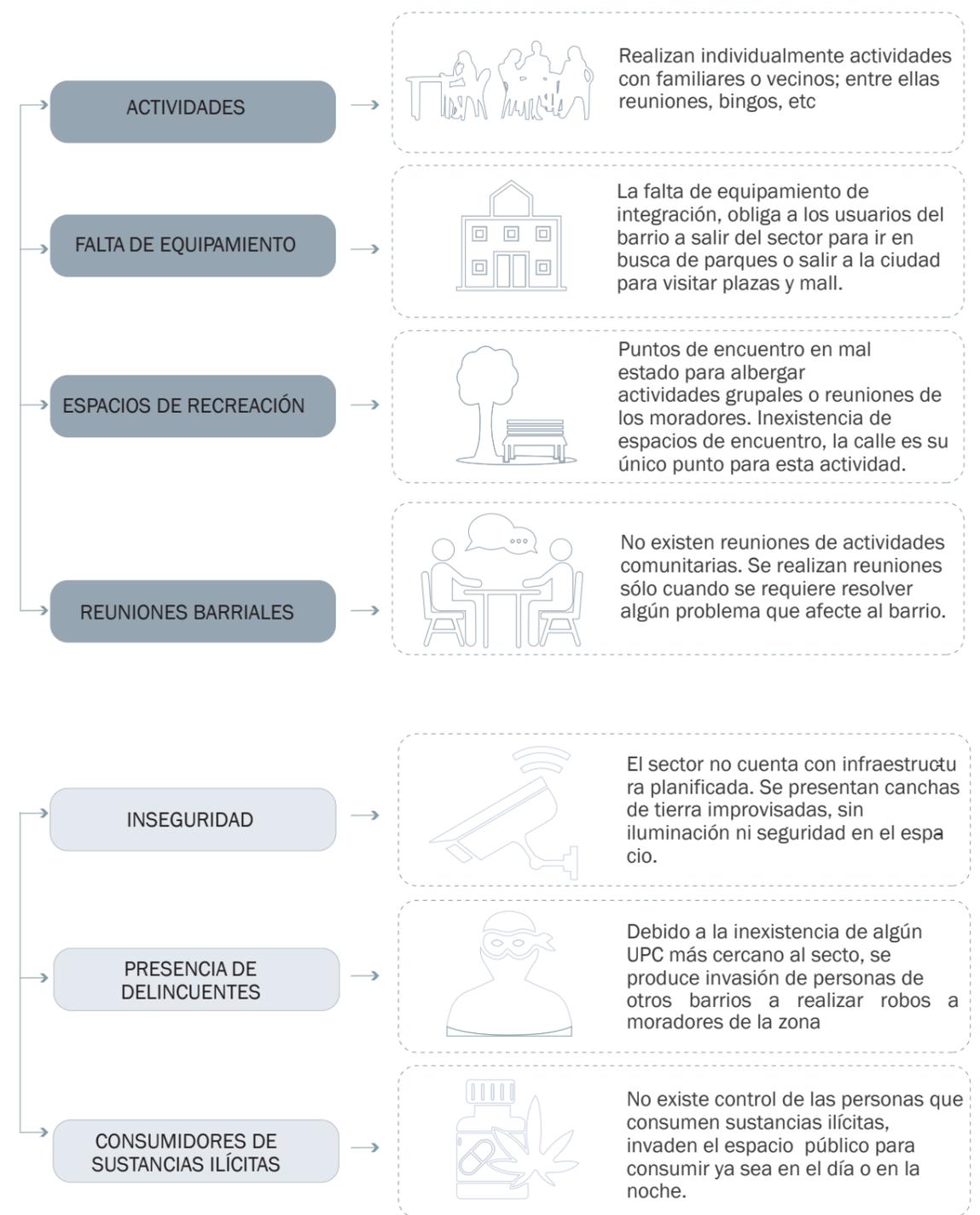
MAL USO DEL ESPACIO



Los moradores prefieren quedarse en casa y que los niños jueguen al frente de sus predios donde los puedan vigilar.

Imagen 40. Niños juegan afuera de sus predios
Fuente: El Universo 2015

Los moradores no pueden disfrutar de la cancha de tierra por inseguridad debido al mal uso de ella.



CONCLUSIÓN 2

En el sector de Monte Sinaí se visualiza la falta de servicios básicos y la inestabilidad económica que determina la incapacidad de satisfacer las necesidades correspondientes para el número de personas de cada hogar. Mediante la investigación se determinó que la incapacidad de obtener un sueldo seguro, y el bajo nivel promedio de la ganancia diaria (5\$) ocasionan que las personas puedan obtener los recursos suficientes solo para dos comidas al día.

El 89,6% de las mujeres proporciona el sustento en sus hogares. De acuerdo a la información obtenida en las entrevistas, se determina que el trabajo que las mujeres realizan es muy rotatorio en actividades, además se observa que la gente se considera vulnerable al no determinar el lugar en el cual viven como propio. Se concluye que la comunidad necesita alternativas de espacios en los cuales puedan desarrollar actividades en beneficio de su orientación y formación social, que motiven a los habitantes a tener un mejor desarrollo de vida y una ocupación del tiempo útil, para que, de esta manera, puedan tener una mejor calidad de vida y las próximas generaciones puedan desarrollar un estilo de vida diferente.

Falta de Servicios Básicos

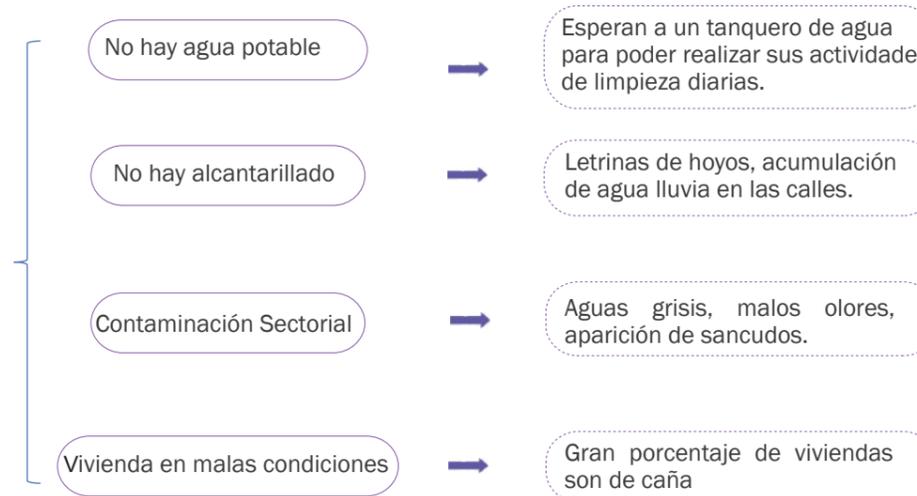


La dirigente Marisol Chávez lava su ropa en los exteriores de su casa
Fuente: 19 de agosto del 2020. PRIMICIAS

Capacidad Económica de los Moradores

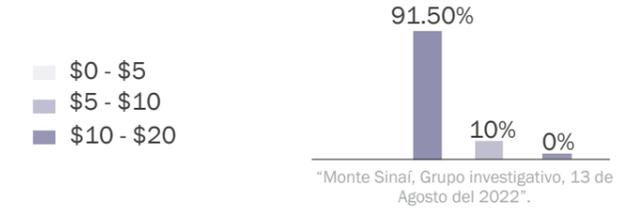


La dirigente Marisol Chávez lava su ropa en los exteriores de su casa
Fuente: 19 de agosto del 2020. PRIMICIAS



OPINIÓN DE LOS MORADORES

¿Cuál es el valor promedio que gasta a diario en su familia?



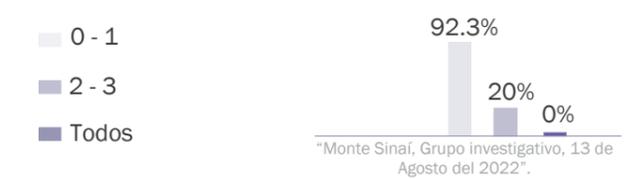
¿Número de integrantes en su vivienda?



¿Qué tipo de ocupación realiza?



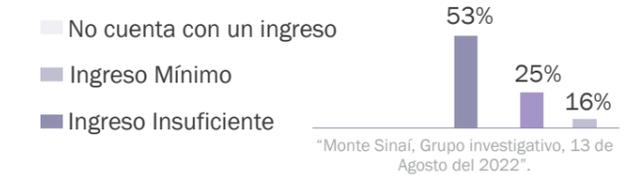
¿ Cuántos personas trabajan en su familia?



¿ Cuántos personas trabajan en su familia?



¿ Cuántos personas trabajan en su familia?



DÉFICIT EN ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR

LEVANTAMIENTO 1

En Monte Sinaí, viven alrededor de 150.000 personas sin acceso a todos los servicios básicos (Primicias, 2020), como consecuencia del asentamiento informal.

Esta necesidad ha provocado que, en las diferentes cooperativas, se improvisen lugares de acompañamiento escolar en casas o solares vacíos a cargo de voluntarios. En estos lugares improvisados, se desarrollan actividades de acompañamiento escolar por parte de técnicos y padres de familia.

“La educación en casa y guiada por los padres y madres de familia adolece no solo de la falta de equipos adecuados, sino de las habilidades de los padres para guiar este proceso” (Sánchez, 2020)

A partir de la pandemia de COVID-19, se han multiplicado la cantidad de escuelas improvisadas en el sector. En ellas, se imparten clases de refuerzo dictadas por profesores voluntarios, a las cuales llegan al menos 20 niños de todas las edades, que se reúnen tres veces por semana. (Primicias, 2020).

Pese a ser una zona urbana de Guayaquil, en Monte Sinaí, ni la teleeducación, ni ningún otro método de enseñanza ha funcionado (Primicias, 2020).

Ante la desesperación de los padres de ver a sus hijos sin hacer nada, surgen las iniciativas de espacios educativos improvisados.

En Monte Sinaí existe un número aproximado de 10 aulas de este tipo, en las cuales los profesores fiscales tratan de ayudar como pueden. (Garzón, 2020). Sumado a este problema, se encuentra el limitado acceso a internet, que supone un impedimento importante en el desarrollo del sector de la educación. Según Joaquín González, representante de Unicef resulta primordial “Dar un acompañamiento educativo que no reemplace a la escuela, sino que nos ayude a continuar a que los niños sigan enganchados, pues el peligro que existe es que se descuelguen de la escuela y no vuelvan porque llevan mucho tiempo fuera del colegio, pues; el riesgo es que cuanto más tiempo pasa más riesgo presentan de no volver”.

El déficit educativo considerable, contribuye a potenciar los problemas presentes dentro del sector. En este caso, las desventajas educacionales que se presentan desde temprana edad terminan reduciendo las oportunidades laborales de las personas en el futuro, que ya de por sí son escasas.

LOS CENTROS DE ATENCIÓN MUNICIPAL INTEGRAL EN GUAYAQUIL

CONDICIÓN EDUCATIVA



Plano 14: Mapeo de las distancia a las unidades educativas. Fuente: Goggle Maps

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN EL SECTOR

Simbología:

- Educación
- Terreno

La zona de estudio cuenta con 5 centros educativos.

- 1.Unidad Educativa del Milenio Marieta de Veintimilla
- 2.Escuela básica Camino al Bello Amanecer
- 3.Escuela Básica Fiscal “Eduardo Kingman”
- 4.Escuela José María Urbina Viteri
- 5.Colegio Sebastián Landeta Cagua

DISTANCIAS HACIA EL EQUIPAMIENTO

- 30 min
- 50 min
- 1 h

“...No tenemos un gran espacio y ya no se puede recibir a más niños..”

Nikool Rosero, directora de una pequeña escuela comunitaria en Monte Sinaí.

“...Se adaptó la sala y el comedor para conformar un aula improvisada, con sillas y bancas prestadas por la comunidad.”

Anabel Marquéz, madre de familia de 6 niños.

“...Los niños no poseen internet y van lejos, donde familiares, solo para enviar las tareas. Se nos ocurrió adecuar un espacio detrás de mi casa, un tipo de casa comunal, y yo puedo facilitarles el Internet.”

Samuel Castro, integrante del Grupo Misión Juvenil y colaborador de iniciativas comunitarias.

ESPACIOS EDUCATIVOS IMPROVISADOS

¿ POR QUÉ SE PRODUCEN?

Deserción escolar

Incapacidad de los padres para pagar las pensiones de las unidades existentes.

Falta de recursos para garantizar el estudio de calidad. (Textos, internet, útiles).

¿ PARA QUÉ SE PRODUCEN?

CONTRARRESTAR LA DESERCIÓN ESCOLAR

BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR

CONTRIBUIR CON LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS ESENCIALES COMO EL INTERNET.

¿ QUÉ PROBLEMAS PRESENTAN?

Deficiencia de recursos materia les (Mesas, sillas, pupitres)

Limitación espacial (Adaptados en las propias viviendas o en terrenos de construcción mixta)

Deficiencia de personal calificado. (Instrucción voluntaria por parte de padres, técnicos y bachilleres)

NIVEL DE ESTUDIO

Secundaria 45%

Primaria 29%

Superior 6%

Bachillerato 17%

Analfabeto 3%

¿POR QUÉ NO SEGUIR ESTUDIANDO?

No existe infraestructura cercana que disponga instituciones educativas en buen estado y que acoja al gran número de alumnos

El Comercio (2021)

DÉFICIT EN ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR

CONCLUSIÓN 3

En conversación con madres del sector, se obtuvo testimonios en los cuales los niños dejan de asistir al colegio porque no tienen acceso a servicio de internet para atender clases en línea y enviar tareas, y porque no tienen dinero para pagar las pensiones. En las actividades de encuentro con la comunidad, se imparte contenido del mismo currículum de educación inicial que tienen las escuelas con el objetivo de que los menores estén preparados para ingresar a sus respectivos años lectivos.

En estos espacios, los niños aprenden a recortar, colorear y a hacer dibujos. Los padres aprecian y agradecen esta iniciativa, que permite que sus hijos no se queden sin estudiar.

Se concluye, de acuerdo con levantamiento de información que los esfuerzos que se realizan en el sector, como las iniciativas de espacios educativos alternativos, no son suficientes para cubrir toda la problemática. En el sector existe una tarea pendiente en los aspectos de labor educacional y cultural, que necesitan ser trabajados y presentan un potencial campo de acción para la generación de un proyecto que otorgue una respuesta de espacio físico para la atención de estas necesidades.

La educación y el acceso hacia las diferentes formas de expresión cultural, son dos de los derechos que conforman la columna vertebral del desarrollo social. La tipología de Centro Comunitario presta atención a este tipo de necesidades específicas, dentro de las cuales, el trabajo constante supondrá un incremento en las capacidades que tengan los habitantes para la toma de decisiones en patrones de convivencia, seguridad e integración comunitaria. Ante la demostrada pobreza cualitativa y cuantitativa en el sector de la educación y la formación cultural, surge la necesidad de priorizar una solución ante este problema.

De no buscar una alternativa, además de proporcionar un deficiente legado cultural y educativo para los habitantes, se le estará cerrando las puertas a los niños y jóvenes, futuro del desarrollo de la sociedad. De no actuar, se estará brindando a las nuevas generaciones un futuro todavía más incierto por erradicar, con problemáticas de vulnerabilidad vinculadas directamente con el nivel de educación y formación.

LOS CENTROS DE ATENCIÓN MUNICIPAL INTEGRAL EN GUAYAQUIL

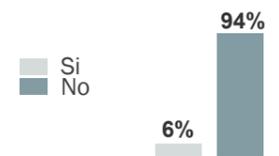
PRECARIEDAD Y CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR



Imagen 48: Espacios de acompañamiento escolar improvisados
Fuente: El Universo

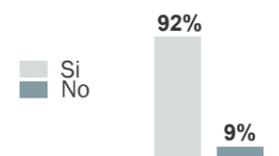
ENCUESTA A LOS MORADORES: ESPACIOS DE FORMACIÓN CULTURAL

¿Considera que dentro de las áreas de formación académica, existen espacios que satisfagan el desarrollo de la formación cultural?



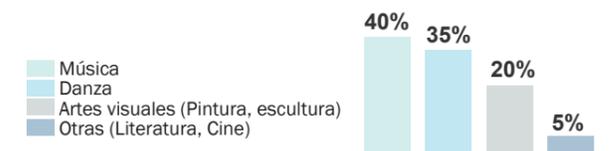
La gran mayoría de los habitantes considera que dentro de los colegios e instituciones, no se desarrollan espacios para la formación cultural.

¿Considera importante el aprendizaje de las distintas formas de expresión cultural?



La decantación por la instrucción de una forma de expresión cultural es subjetiva. Sin embargo, casi la totalidad de la población demuestra interés en el desarrollo de procesos creativos que fomenten actividades de formación y expresión cultural en la zona.

¿Qué actividades de formación y expresión cultural considera potenciales para su aprendizaje?



Como justificación, se establece la potencial creación de nuevas formas de ocupación del tiempo que alejen a los niños y jóvenes de los problemas sociales como los vicios, la violencia y la delincuencia.

Gráfico 25: Encuestas realizadas en Monte Sinaí.
Fuente: Grupo de estudio

FALTA DE ESPACIOS DE DESARROLLO CULTURAL

¿POR QUÉ SE PRODUCE?

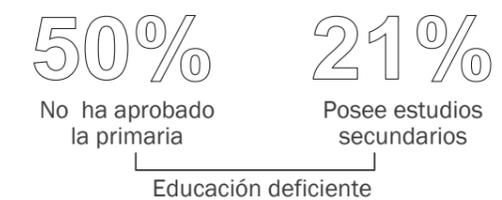
La carencia cualitativa educativa, imposibilita el desarrollo de espacios de formación ajenos a los convencionales. De esta manera, las actividades de formación y expresión culturales son negadas casi en su totalidad.

En las clases improvisadas, además del contenido de las fichas pedagógicas que imparte el Ministerio de Educación, se imparte contenido de materias básicas como Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Actividades de formación cultural no tienen cabida.

¿QUÉ PROBLEMÁTICA PRESENTA?

Las personas del sector no tienen la posibilidad de adquirir un acercamiento a las formas de expresión cultural desde una temprana edad, imposibilitando las ventajas que este tipo de acercamiento proporciona para la formación de una persona.

MONTE SINAI



¿QUÉ POTENCIAL SURGE?

Ante la situación expuesta, surge el potencial de crear un lugar para que la comunidad tenga la posibilidad de acceder a la formación cultural, variada, desde temprana edad, que no esté erigida como un espacio pedagógico, sino que pueda promover la conversación, discusión y, en fin, la construcción de nuevas líneas de sentido y de saber.



Disponer espacios para el acercamiento hacia la formación cultural, igual de importantes que los espacios de acompañamiento escolar.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Serrano López, Miguel Andrés**, con C.C: **0952856490** autor/a del trabajo de titulación: **Centro Comunitario recreativo, de integración y desarrollo social para Monte Sinaí** previo a la obtención del título de **Arquitecto** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **15 de febrero** de **2023**

f. _____



Nombre: **Serrano López, Miguel Andrés**

C.C: **0952856490**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Centro Comunitario recreativo, de integración y desarrollo social para Monte Sinaí		
AUTOR(ES)	Serrano López, Miguel Andrés		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Arq. Barrera Vega, Víctor Alejandro; Mgs.; Arq. Naranjo Ramos, Yelitza Gianella; PhD.; Arq. Ludeña Zerda, Jorge Franklin; Mgs.; Arq. Moreira Pareja, Luis Alfredo, M.Sc,		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Arquitectura y Diseño		
CARRERA:	Arquitectura		
TÍTULO OBTENIDO:	Arquitecto		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 de febrero de 2023	No. PÁGINAS:	72
ÁREAS TEMÁTICAS:	Diseño Arquitectónico, Centro Comunitario, Recreación, Integración, Desarrollo Social, Monte Sinaí.		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Centro Comunitario, Monte Sinaí, acompañamiento educativo, integración, recreación, espacios de encuentro, patio central.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>Este trabajo de titulación plantea la propuesta arquitectónica de un Centro Comunitario destinado para Monte Sinaí, cooperativa ubicada al noroeste de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Este proyecto tiene como principal objetivo ofrecer espacios físicos que favorezcan la creación de oportunidades de crecimiento y desarrollo para los habitantes del sector. El proyecto se plantea a partir del enfoque en 3 ejes que determinan las actividades del programa arquitectónico: integración, cultura y acompañamiento educativo. La propuesta arquitectónica está compuesta de manera formal por 5 volúmenes con alturas variables organizados a partir de una tipología de patio central, la cual favorece la creación de un recorrido jerarquizado y la generación de áreas de encuentro que refuerzan el sentido comunitario del proyecto. Las cubiertas correspondientes a los pasillos de circulación mantienen una altura inferior al resto, lo cual favorece la jerarquización de 5 volúmenes identificables por parte de los usuarios. A partir del patio central, se distribuyen los accesos hacia las diferentes partes del programa arquitectónico, generando así un espacio propicio para el encuentro, el intercambio y el aprendizaje entre la comunidad.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-96-773-6111	E-mail: mi03guel@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: SANDOYA LARA, RICARDO ANDRÉS		
	Teléfono: +593-99-660-8225		
	titulacion.arq@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			